BIBLIOTECA DE AIRES PÚBLICA

República Argentina—Octubre 8 de 1872. BUENOS AIRES Año I—Núm. 229

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernando Pozzo] | Redaccion anónima 89--POTOSI—91 | ES PROPIEDAD DE ANGEL PLAZA MONTERO | DIRECTOR—R. E. Mendizábal. 89--POTOSI--91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Fermin Torrado

Almanaque

MARTES 8—San Demetrio martir y Sta. Brijida viuda.

MIÉRCOLES 9—San Dionisio obispo y mártir y el Santo Patriarca Abraham.

Este diario llevado á domicili[illegible]
La suscricion se cobra á cont[illegible]o cuestan al mes.. $ 25
Por semestre adelantado [illegible]ar del dia 15.
Por año.................. '' 150
Números sueltos del [illegible]................ '' 280
Del dia anterior.... [illegible]dia en Buenos Aires....'' ..1
En las provincias [illegible].............. '' ..2
Boletines estraor[illegible]al mes, pesos bolivanos........'' ..2
[illegible]portancia grá[illegible]dinarios siempre que haya noticias de [illegible]ntral, Potos[illegible]is para los suscritores, en la oficina [illegible] 89 y 91 presentando el recibo que lo acredite.
Impresio[illegible] y en disti[illegible]es á vapor de toda clase, á precios módicos
Agenc[illegible]ntos idiomas.
En la[illegible]ias sucursales:
11 de [illegible] Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado Mon[illegible] Setiembre, Plaza [illegible]rea Plaza Concepcion, Plaza Riv[illegible]errat, Plaza Libertad, Confiteria del Gas, esquina [illegible]davia y Suipacha y Alameda.
[illegible] Las personasque no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable, [illegible] la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interor, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1|2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la Oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del Puerto, calle de 25 de Mayo.

Propuesta al pueblo.

«El Mercantil» deseoso de contribuir á poner en órden la defensa de nuestras fronteras, propone al pueblo de Buenos Aires, la formacion de un centro esclusivamente para ocuparse de esta desgraciada cuestion.

Si este pensamiento es apoyado las columnas de «El Mercantil» se haran el eco de los deseos, y tendencia de un centro semejante.

El derecho de reunion pacífica, el derecho de peticion, el derecho de vigilancia moral, el derecho de atender á su propia existencia está y ha estado siempre en las manos del pueblo argentino.

Si hay deseos, que se muestren y se traduzcan—si hay voluntad, que se haga sentir.

Nosotros hacemos lo que creemos que es nnestro deber, el pueblo haga lo que le parezca.

Los salones de la imprenta de «El Mescantil» estan á la disposicion de los que deseen cambiar ideas y hacer algo en este sentido.

Seccion Municipal

Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires

Buenos Aires Octubre 5 de 1872.

Al Sr. Gefe de Policia.

Tengo el honor de dirigirme á vds. pidiendole se sirva ordenar lo conveniente á fin de que sea puesto en libertad el individuo Cayetano Esplosin, que se halla detenido en su Departamento.

Dios guarde á V. S.

FELIZ BERNAL.
B. Llorente.
Secretario.

Del Inspector de los mataderos del Sud.

Buenos Aires Octubre 4 de 1872.

Sr. Presidente de la Municipalidad D. Felix Bernal.

Tengo el honor de acusar recibo á la nota que me ha remitido esa Honorable Corporacion con fecha 1° del corriente, y conforme con las indicaciones que en ella se me hacen, me es grato poder garantir sin temor de equivocarme que hasta la fecha no se ha introducido en los Corrales del Sud mas que una tropita procedente de Cañuelas que sospeché estaba enferma de la *Fiebre ejtora Episoótica* de caracter benigno, de dicha tropita se mató una rés que fué inutilizada como ya lo indiqué en su tiempo á esa Honorable Corporacion: las reses restantes de aquella, salieron para el campo quizá por temor de los perjuicios que podria seguirseles á sus dueños.

Es cuanto tengo que comunicar á esa Honorable Corporacion.

Dios guarde á vd. muchos años:

Francisco Zujia.

Setiembre 4 1872.

Publíquese y archívese.

BERNAL.
M. Obarrio.
Pro-Secretario.

Hospicio de San Buenaventura.

Cuadro que demuestra el movimiento de Dementes durante el mes de Setiembre de 1872

Nacionalidades	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Defunciones	Existencia en la fecha
Argentinos	82	4	2	1	83
Alemanes	4	2	»	»	6
Austriacos	2	»	»	»	2
Brasileros	1	2	1	»	2
Españoles	9	3	3	1	38
Franceses	8	2	4	1	15
Ingleses	3	»	»	»	3
Irlandeses	[illegible]	»	1	»	3
Italianos	31	7	4	1	35
Portugueses	[illegible]	1	»	»	1
Repúblicas Hermanas	[illegible]	»	»	»	6
Suizos	3	»	1	»	2
Sumas	[illegible]	21	16	4	195

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1872.
José María de Uriarte.
Octubre 2 de 1872.
Puede publicarse; y archívese—
MEZA.

Lavadero de San Buenaventura

CUADRO QUE DEMUESTRA LA CANTIDAD DE PIEZAS DE ROPA LAVADAS EN EL MES DE SETIEMBRE DE 1872.

Hospital General de Hombres.

Bolsas 8, camisas 2520, calzoncillos 1251, camisetas 54, chalecos 15, colchas 5, cortinas 15, curacion 4705, delantales 315, fundas 2863, frazadas 37, forros de colchon 43, manteles 14, medias, pares, 12, paños 59, ponchos 28, pañuelos 13, pantalones 140, sabanas 5761, sacos 80, servilletas 1830, tohallas 12, trapos 293.

Suma, 20064.

Hospicio de San Buenaventura.

Camisas 644, calzoncillos 300, chalecos 8, fundas 4150, frazadas 13, manteles 8, pantalones 328, sabanas 615, sacos 283, trapos 20.

Suma 2672.

Carcel Pública.

Fundas 23, sabanas 39, trapos 24.

Suma 86.

Hospital de San Roque.

Camisas 193, calzoncillos 67, curacion 110, fundas 374, sabanas 598, trapos 14.

Suma 1355.

Asilo de Mendigos.

Batas 65, camisas 655, calzoncillos 242, camisetas 19, chalecos 9, curacion 85, colchas 5, delantales 126, enaguas 107, fundas 410, frazadas 15, gorras 12, lienzos 2, manteles 5, medias (pares) 35, paños 30, pantalones 51, pañuelos 207, sabanas 462, servilletas 439, sacos 40, tohallas 21, trapos 57.

Suma 3101.

Resumen general.

Hospital General de Hombres 20064. Hospicio de San Buenaventura 2672. Carcel Pública 86. Hospital de San Roque 1355. Asilo de Mendigos 3101.

Total de piezas 27,278.

Buenos Aires Setiembre 30 de 1872.

José M. de Uriarte.

Octubre 2 de 1872.

Puede publicarse, y archívese.

Meza.
J. M. Artegui.

Octubre 2.

Publíquese.

AERNAL.
B. Llorente—Secretario.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, OCTUBRE 7 DE 1872

"La Defensa"

El Domingo 6 próximo pasado, ha salido á luz un pequeño periódico, con el título que llevan estas líneas y que se escribe en la ciudad de Mercedes.

Este periódico se publicará por ahora, segun su programa los Domingos solamente, pero sus propietarios, piensan hacerlo salir el próximo mes dos ó tres veces por semana.

El Departamento del Centro, es uno de los departamentos mas importantes de la Provincia de Buenos Aires.

La ciudad de Mercedes, por su comercio, por su poblacion y por la riqueza de sus lanas y frutos del pais, es una de las ciudades mas notables y de mas esperanzas para el porvenir.

«El Mercantil», hace algunas semanas le viene dedicando á este Departamento, los artículos que sobre reformas municipales y judiciales, viene haciendo notar del pais y del gobierno provincial, como de primera y exigente necesidad.

En esta empresa, espera que el nuevo periódico que trae por bandera la «Defensa» del Departamento del Centro, nos ayude y haga su trabajo con enerjia y constancia.

La opinion pública viene ya respondiendo al llamado que se está haciendo en nuestras columnas, para hacer prácticas las reformas que venimos demostrando.

Ya un diario de la mañana, viene preguntando que clase de reformas son esas, pero, eso no es mas que la chicana del elemento ambicioso y mesquino, que hace mucho tiempo, viene enmarañandose en nuestro pais.

El egoismo de unos cuantos agenciadores de cucañas y de monopolio, es el que, como el moho viene empañando la superficie terza y brillante de nuestras instituciones.

Buenos Aires, como la ciudad de Mercedes, como San Fernando y como otros puntos importantes de la provincia, deben empezar á hacer nueva política y á rechazar de los puestos públicos, á todos los que hace algunos años, no viven de otra cosa, ni tienen otro oficio, que los empleos, las proveedurias y las esplotaciones de las oficinas y gabelas públicas.

El elemento gubernamental, como el elemento municipal, como el elemento judicial es preciso depurarlos.

Es necesario que empezemos á hacernos un poco puritanos, que despleguemos cierto rigorismo con los esplotadores de empleos y satrapas de la embrolla y del despilfarro.

El gobierno provincial, es hoy como nunca, lo forman hombres de honradez, de patriotismo y de buena voluntad.

Pero ese gobierno nos ha de durar poco, ese gobierno, no es mas que por tres años, el plazo es muy corto para hacer el bien, aunque demasiado muchas veces para hacer el mal.

Es preciso pues, activar los trabajos del pueblo, es preciso mostrar su espíritu y su voluntad.

Es necesario reorganizar el municipio, llevando á él, hombres de progreso y de lealtad,—es preciso influir en el nombramiento de Jueces de Paz.

Es preciso buscar el medio de hacer que, los departamentos de la Provincia que como el del centro, tienen vida propia y grandes intereses que deslindar, atender y facilitar, removiendo obtáculos de todo genero, sean dotados de juzgados en lo criminal y en lo civil, q' alli mismo tengan sus juzgados de alsada y que alli mismo, puedan decidirse en última instancia, los asuntos que no pasen de doscientos mil pesos.

Es necesario que la justicia ordinaria, no haga en esos pueblos la figura repugnante y bochornosa de los condes y barones de la edad media, de que nos habla la historia.

Es necesario proveer al pueblo de justicia, pronta, clara y barata.

Que no suceda lo que en la ciudad de Mercedes que, las testamentarias se eternizan y sus propietarios y menores se mueran de hambre.

Es necesario que las quejas de los que sufren y padecen la miseria y los desmanes de la justicia, sean escuchados.

La vida y la libertad deben ser el patrimonio de todos los habitantes de la Provincia.

La igualdad, la regla para todo. Alto ó bajo, chico ó pequeño.

La justicia y la libertad es el patrimonio de los pueblos.

San Fernando

Damos hoy una correspondencia que hemos recibido de ese pueblo.

En ella se muestran de un modo patente, la exasperacion en que ciertas autoridades ponen al pueblo.

La imprudencia de muchos jueces de paz, de jueces ordinarios y otras autoridades subalternas es causa las mas veces, de graves disgustos y alteraciones públicas de trascendencia.

Es ya como verdad averiguada entre nosotros, que las autoridades de campaña, se hacen generalmente odiosas.

Nadie hay que no desconfie de los jueces de paz, nadie hay que no tema un desman de los jueces departamentales, nadie hay que, no tema al alcalde, al vijilante, se entiende, en la campaña, y no el malévolo, sino el honrado y laborioso.

La organizacion departamental de la provincia no responde á la actualidad.

Ahora veinte años, nuestra deficiente lejislacion actual ha podido comprenderse, pero ahora, en nuestros tiempos, no es posible y se hace de dia en dia su reforma mas necesaria.

Las denuncias que hace la correspondencia que damos hoy, son de una trascendencia importante.

En ella vemos que la poblacion estranjera empieza á ser cohartada en la accion de sus derechos y libertades, que los hijos del pais, tambien sufren igual coaccion y que, el ejercicio de la libertad está á la merced del buen humor del brutal despotismo de un juez de paz.

Si ese juez de paz, fuera el de Patagones, el del Azul ó el de Dolores, no lo estrañariamos. Son tantas las quejas y los reclamos.

Pero, en San Fernando, á media cuadra de la plaza de la Victoria, no nos lo hubiéramos presumido jamás.

Está visto que hoy dia, han llegado á formar los jueces de paz, una especie de casta.

Cómo es posible que hoy, que se presentan unidos y compactos los dos elementos importantes, como ser, el del hijo del pais, con el estrangero, venga la autoridad á contrariar esa union y esa benefactora amalgama?

La ofensa hecha por el Juez de Paz de San Fernando al pueblo, debe de ser trascedental y lo muestra así, la exitacion de la correspondencia.

Conocemos al que nos escribe, es un padre de familia, hombre laborioso, hombre honrado, de trabajo, de mucha calma y solo muy exasperado ha podido escribir esa correspondencia.

El Gobierno Provincial deberia estudiar el estado alarmante en que está colocado ese pueblo.

Evitar, es uno de los grandes talentos de los gobiernos.

Las palabras que transcribimos, nos muestra á grandes rasgos, la obra de los jueces de paz.

«El Domingo estamos resueltos á hechar abajo las puertas del Juzgado de Paz, sino nombra una comision ó delegado que nos garanta la inscripcion:—Si el S. Gobernador nada resuelve, nosotros estaremos justificado de lo que suceda ante el tribunal de la opinion pública.»

En este caso, teniendo como tenemos confianza plena en el señor Gobernador de la Provincia, nosotros creemos, que el pueblo debe de dirigirse directamente al Gobierno, peticionando el que, el Juez de Juez de Paz, actual no intervenga en la eleccion y que, se nombre un sustituto para ese objeto, si es que el actual se empeña en montenerse en su puesto y seguir haciendo el tirano.

Hecha la peticion al señor Gobernador, con la moderacion y criterio de que es capaz un pueblo como el que se ha reunido y se agita tan digna como honrosamente, y como lo es el pueblo de San Fernando, nosotros creemos q' el Gobierno, les ha de hacer justicia; y q'el mismo Juez de Paz actual se eximirá y dejará al pueblo en libertad para ejercer su derecho.

Tengan fé y esperanza en la bondad del nuevo Gobierno.

Banco en el Pergamino

La campaña de Buenos Aires, se encuentra hoy dia á una altura de progreso creciente dia á dia—que se hace muy necesario el que sea atendida en todos aquellos pedidos que tiendan á darle mayores facilidades de desarrollo comercial.

Las ventajas manifiestas que producen los establecimientos de Bancos sucursales del de la Provincia, en los pueblos cuyos recursos comerciales son poderosos, son palpables, en los puntos mencionados, por estar prestando servicios de un valor bien merecido, para los hacendados, como el comerciante en general.

En el Azul, como en Lobos y otros pueblos importantes por su poblacion numerosa y por el aumento comercial, tienen Sucursales los Bancos, siendo notorias las ventajas producidas á los respectivos vecindarios.

Sabemos ahora—que los comerciantes del progresista pueblo y departamento del Pergamino—se dirijirán al Gobierno del Sr. Acosta—pidiendo el establecimiento de un Banco, en aquel adelantado pueblo de nuestra campaña Norte.

El pueblo del Pergamino es hoy dia—uno de los mas ricos y comerciales.

Sus transacciones manufactureras—y el aumento asombroso en el ramo de ganadería, lo coloca en uno de los mas poderosos en riqueza.

Así espues, que siendo constante el negocio que allí se efectua—el dinero, como es consiguiente, es el resultado práctico y positivo de su progreso,—y tambien esta riqueza metálica, debe tener una garantía real en donde, estar depositada y asegurada convenientemente.

Los Bancos—sucursales del principal de Buenos Aires, proporcionarian en el Pergamino, no solamente la seguridad del dinero adquirido, por la labor del hacendado, ó del comerciante—sino que vendria á dar mas facilidades y latitud al comercio en general.

El depósito de dinero, no seria únicamente la ventaja que se reportaria al acordar el Banco en el Pergamino,—sino tambien proporcionar la moneda circulante al comerciante que la solicitára.

La peticion de los vecinos—comerciantes del importante y floreciente pueblo del Pergamino—la creemos digna del progreso y civilizacion de tan adelantado departamento—y por eso la apoyamos calorosamente, como todo aquel pensamiento que redunde en provecho de nuestra campaña.

No dudamos de consiguiente—que vista por el Gobierno Provincial, la peticion de los comerciantes y hacendados del Pergamino—pondrá al pié de tan benéfica solicitud el correspondiente: concedido.

Si es así,—como lo esperamos,—desde ya felicitamos á los vecinos del Pergamino, y al Gobierno, por su justo acuerdo.

†

Institucion Mercantil.

Con la continuidad de todo aquel [illegible] que tenga que responder á un órden ó ramo cualquiera esta blecido—en las artes ó bien el comercio—tendrá indudablemente que formar parte de cosa científica.

Para ello es preciso esterminar la manera de fijar el verdadero de hacerla efectiva, como útil, para el sistema propagacion general.

El saber humano en todos los ramos y las ciencias que le son peculiares, deben uniformarse, para robustecer la de todos aquellos que por causas especiales se encuentran separados del centro comun.

Este pais—si no es uno de los primeros en progreso y civilizacion,—no creemos que otro pueda decir otro tanto—dada las circunstancias de no hacer veinte años que gozamos con los albores fecundos de la libertad, que á intersegnos dolorosos, hemos luchado sangrientamente, con el mal destructor de las guerras.

Dígase lo que se quiera—la República Argentina, tiene la fisonomia del encanto de cuantos estrangeros llegan á nuestros hospitalarios hogares.

La franqueza de sus habitantes y las facilidades que regala la libertad, para obtener por medio del trabajo honrado—para labrar la fortuna del inmigrante—hace que todos se radiquen en nuestra tierra,—esta es la mejor demostracion de la importancia efectiva de las Repúblicas del Plata.

Hé ahí una de las poderosas razones, en que se apoya la estension inmensa del aumento del progreso en estos paises. que da impulso.

Ya es tiempo que todo el empeño de la proteccion —no se incline á la jurisprudencia y á la medici-

La vida de este pueblo, sobretodo—está en el comercio, fuente inagotable que mana los frutos de la felicidad general de sus habitantes.

Su misma estension, los magníficos, como notables edificios que lo pueblan, el aumento y la edificacion continua que se practica, dá la mas hermosa fisonomía del adelanto progresivo del comercio de Buenos Aires.

Sinembargo de esta pálida reseña que hacemos del progreso público—de este pueblo,—conforme se multiplica su desarrollo progresista, y moral y civilizador—se notan—otras reformas é instituciones fundamentales, por implantarse.

Las carreras á que aspiran generalmente estos paises, son ó bien la abogacia ó bien á la medicina.

Estos caminos científicos son los que se demarcan á la juventud, como la mas lucrativa y gloriosa, y hay padres, que lo creen, como las únicas dignas de instruirse, en los rudimientos que ellos reportan al estudio y á la meditacion.

No hay que poner en duda las ventajas de estas dos ciencias, que pueden ser sino minas, en los resultados intrínsicos que ellas producen, porque si la jurisprudencia es la regla perfecta del derecho civil á que estan sujetos por las leyes del pais—y aquel derecho jurídico es para nivelar con la verdad y la justicia á todos los que lo necesiten,—la ciencia médica combate, aunque por diferentes medios y circunstancias físicas de la humanidad—restablece al estado natural la irregularidad del sistema orgánico, á las funciones naturales y normales del semejante.

Bien pues, si el estudio del derecho jurídico y el estudio de la ciencia médica edentifican en sí por la homojeneidad de la aplicacion á que estas dos ciencias se sujetan: sostener el derecho del litigante—y el derecho científico médico de la salud del individuo.

Sestas dos ciencias, si estos dos derechos,—estan garantidas por instituciones prácticas, en donde se e aprende y se faculta plenamente para ostarse despues de haber adquirido los conocimientos requeridos—y ser útiles al pueblo y á las sociedades en general—es lógico y natural tambien que todo ejercicio honroso que produzca resultados benéficos y de palpable utilidad—sea constituido en un centro que conberja al aprendisaje de aquel.

Es preciso que el esfuerzo administrativo y el empeño de las sociedades no sea limitada á ciertos y determinados ramos á los que de diversa naturaleza se practican en los pueblos.

El progreso de los pueblos y el desenvolvimientos de sus industrias y artes, forman el todo que oleva el edificio social de las naciones.

Asi es que toda industria deberia tener su cátedra, en donde irá nutrirse del conocimiento á que se dedica, para utilizar con mas ventaja el ramo á que—ellas pueden marchar de por sí, en razon de estar allanadas todas las dificultades que se opusieran en otros tiempos—hoy en estos ramos de la ciencia cualquiera pueda dedicarse á ellos! ¿pero es tan solo lo que precisa Buenos Aires, con todo su poder civilizador y progresista?

No ciertamente.

La cartera comercial ha tomado un crecido ascendiente sobre la sociedad.

Como fuente fecunda para labrar fortunas con la honradez que le corresponde,—está ahí para contestar satisfactoriamente, el aumento en todos los ramos que con él se relaciona.

Pero esto no obsta al objeto primordial.

Existen por consecuencia en Buenos Ayres, el comercio notable por lo honrado y distinguido de los que lo dirijen; pero esto deberia estar en vista de lo importante de él—por su honorabilidad y honradez,—regido por la formacion,—que debia hacerse,—de una Institucion practica Comercial—en donde todos los que quisieran ingresar al gremio mercantil, protejeran perfeclamente el ramo á que aspiraban.

Una Institucion Mercantil, tal cual lo ha pensado el Sr. Quintero, daria un eficaz impulso, no solamente á los comerciantes, sino á los hijos de los que esta ciencia mercantil poseen.

El numeroso Comercio de esta plaza necesita de una Institucion Mercantil—para que en él se enseñara desde la teneduria de libros, el derecho comercial. hasta la economia politica—con todos estos rudimientos—tal cual lo ha pensado el Sr. Quintero, no dudamos que sus nobles y fecundos esfuerzos tendrán la acojida que tan importantes pensamientos producen en los pueblos.

De esta manera Buenos Ayres; podrá considerarse en sí mismo—la idea regeneradora que va demostrando en su vida intelectual y progresista.

Persevere el Sr. Quintero en su pensamiento de la planteacion de una Escuela Mercantil—que el mas feliz resultado coronará sus nobles y provechosos esfuerzos.

†

El "Mercantil"

Teniamos una duda con la redaccion de este diario que queremos cumplirla.

Cuando empezamos á escribir nuestros pobres artículos, ella nos ha prodigado una porcion de palabras, enzalsando medio proveedor, lo cual agradecemos sobre manera.

Pero tenemos la conciencia que ha habido equivocacion sin dudas—desde que se ha pensado que estos artículos eran escritos por un señor hermano, ausente hoy en Europa.

El es el que tiene el grado de Dr. y no nosotros.

El es que puede merecerlos y no nosotros.

Por consiguiente sirva esta declaracion para salvar las dudas que se han podido tener, agradeciendo de todos modos las palabras á que nos referimos.

Mañana concluiremos nuestros trabajos terminando de esa manera la cuestion que tan dignamente hemos discutido.

Manuel Perez Gomar.

Correspondencia

San Fernando

Gran reunion del domingo.—Cuatrocientos estrangeros.—Programa.—Atentado de la autoridad local.—Violacion de la ley de inscripcion en el registro de estrangeros.—Actitud del pueblo.—Gran escitacion.—Conflictos probables.—Medidas preventivas.—Peticion al Gobierno.

Sr. Redactor:

Cuatrocientos estrangeros, italianos casi todos, se reunieron ayer en el teatro á tratar de la gran cuestion electoral que tiene en agitacion á este laborioso vecindario.

La reunion fué numerosa, espléndida, como nunca: yo, francamente hablando, creía que se reunirian muchos vecinos, pero nunca pude suponer que se llenase el teatro y quedase aun fuera un gran número de vecinos.

A las doce en punto el Presidente del Club, Sr. Costa, ocupó su lugar, dió cuenta de los trabajos hechos é instó á los estrangeros á ir al juzgado de Paz á inscribirse, recordando que solo quedaba el domingo, como el último para cerrar el registro.

En seguida el Sr. Castro pronunció un discurso magnífico que arrebató al auditorio que no pudo contener entusiasmo tanto: fué preciso suplicarle prestase atencion.

La estension de ese discurso solo nos permite transcribir dos ó tres párrafos, reservándonos hacerlo imprimir en hoja suelta.

Hé aqui esos párrafos.

«Ha llegado el momento en que todos los vecinos de este pueblo que estén en las circunstancias que marca la ley, se deben reunir y usar de los derechos que le acuerda la Constitucion Nacional.

Estrangeros y nacionales, mis amigos, no debeis trepidar; á la urna electoral y en ella depositar libremente, sin presion y guiados solamente por la propia conciencia, el sufragio libre é independiente q' debe llevar á la Municipalidad hombres activos, progresistas y dignos de ocupar el honorable cargo que el pueblo les confia: hombres que conozcan las necesidades del pueblo. que busquen remediarlas, que las sepan estudiar, que sepan reconocer los obstáculos, que se opongan al desarrollo del progreso moral y material de la poblacion: hombres, cuya abnegacion y buena voluntad sean conocidos. No os fijeis en las posiciones sociales ni pecuniarias de los individuos, porque no siempre responden a las necesidades del pueblo; y sobre todo—debeis elejir individuos que no se dejen dominar por mezquinas pasiones, porque esos son las que menos se ocupan del progreso del pueblo, y el tiempo preciso que deben emplear en estudiar las necesidades de la localidad y hacer por ella todo lo que la razon aconseja para engrandecerla y dirijirla en el camino del progreso, lo desperdician ocupándose en combatir adversarios políticos, y muchas veces personales, haciendo valer su posicion social é influencia en lo que no atañe al pueblo ni á su progreso: *esos hombres no sirven, harto lo sabemos*, es preciso que el pueblo libre é independiente no se deje fascinar por falsas y mentidas promesas que no pueden ni podrán cumplir esos aspirantes al poder.

Acuerdese el pueblo que el poder conferido á hombres sin conocimientos prácticos de las necesidades del Municipio, y del medio de remediarlas, es lo mismo que una locomotora en mal estado, pintada y dorada de nuevo, que arrastra lujosos wagones cargados de pasageros, y que de un momento á otro, por cualquiera necesidad se le aumenta la presion del vapor, hace esplosion, y deja en los rieles, wagones y pasageros en lamentable estado: pues bien, la locomotora son los hombres que debeis elejir, y los wagones y pasageros es el pueblo.

Desearíais, acaso una locomotora en pésimo estado? Creo que no."

El Sr. Castro terminó su discurso en medio de un entusiasmo frenético qúe no podia contenerse.

En seguida tomó la palabra nuestro simpático Dr. Obligado (D. Antonio).

Cuando Obligado subió al escenario el público atento y ávido de oirle, guardó el mas profundo silencio. Su regular estatura, su bella cabeza que revela un hombre ricamente favorecido por la naturaleza predispone en su favor aun al mas indiferente. Nosotros aunque somos viejos, cuando le oimos, no pudimos menos que sentir una emocion indescriptible. Tal es el poder de la palapra ardiente y de esos arranques oratorios que tanto distinguen al jóven doctor. Obligado es mas que una esperanza, es ya una realidad que hace y hará honor á la nueva generacion.

Su discurso entusiasmó tanto, especialmente á los italianos, que por poco no lo arrebatan y se lo llevan como un trofeo de guerra.

El Sr. D. Juan Luis Rossi—antiguo soldado del ejército libertador, y uno de esos pocos hombres que viven contentándose con el nombre de simples ciudadanos, habló en el idioma del Dante, á sus compatriotas.

Cada vez que oigo hablar el italiano, me produce el mismo efecto que producir pudiera una armonia misteriosa:—ese no es idioma, es la palabra de los dioses.

Por supuesto, que los hijos de Italia, de la patria del gran Garibaldi y cuna del no menos grande Cavour, estaban como siempre, entusiasmados, y dispuestos á todo lo que sea bueno y benéfico para este pueblo, cueste lo que costare.

Reunidos todos bajo la direccion de la Comision Directiva acudimos á inscribirnos; pero cual no seria nuestro asombro al ver que se nos cerraba la puerta y se nos prohibia la inscripcion?

Y nada mas cierto que esto.

El encargado de inscribir habia hecho colocar centinelas armados en la puerta de la oficina, centinelas que decian como todos pudimos oir, ☞ *que si los dejaban hacer, ivan á dar de achazos á los gringos y no gringos.* ☜

Eran las doce y tres cuartos del dia y los estrangeros en número de cuatrocientos y tantos, no podian conseguir se les inscribiera.

Esto es un atentado contra la ley. El gobierno del Sr. Acosta, debe distituir inmediatamente al Juez de Paz actual y someterlo al Tribunal del Crimen para que sea juzgado y reciba el condigno castigo á que lo hacen acreedor sus malos actos.

Oiga el Sr. Gobernador!

El Domingo estamos resueltos á echar abajo las puertas del Juzgado de Paz, si no nombra un comisionado ó delegado que nos garanta la inscripcion: si eso sucede— si el Sr. Gobernador nada resuelve, nosotros estaremos justificados de lo que suceda, ante el tribunal de la opinion pública.

La comision que debe haberse apersonado al Gobierno nos dirá lo que debemos hacer el Domingo.

Su corresponsal.

Seccion Económica.

Gran Ferro-Carril de Buenos res al Rosario.

La línea recta corre de Almagro á San Martin, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, Ramayo, San Nicolas, Las Piedras y Rosario.

A la Costa Zárate, Baradero y San Pedro.

Al Centro Giles, Arrecifes, Carmen de Areco, Salto, Pergamino y Rojas.

Hallándose aprobados por el Superior Gobierno, los planos y estudios practicados en la linea recta y acordado el plazo de cuatro meses para los planos y estudios de la segunda seccion, todo con sujecion á la Ley de 2 de Setiembre de 1871, y el Decreto del Superior Gobierno de 22 de Noviembre del mismo año, los infrascriptos concesionarios invitan á todo el comercio y capitalistas de la República á suscribirse por acciones.

El capital será de lb est. 2.000,000— ó sean $ fuertes 10.000,000— ó 250.000,000 $ mte.

Las acciones serán de lb est. 20, ó sean $ fs. 100, ó se tiene ademas en vista el empalme con el Ferro-carril Central Argentino y con el de la Ensenada.

Realizada esta union se obtendrá la importante ventaja de qu un buque cargando ó descargando en la Ensenada, podrá recibir ó enviar su carga directamente á Córdoba y vice-versa y talvez mas adelante desde Mendoza ó Tucuman.

No es posible hoy calcular todo el inmenso desarrollo que tendrá esta via férrea tan luego como empieze á funcionar.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la ciudad

Sr. D. Antonio Marcó del Pont, Banco Argentino.
Sres. A. Etchegaray y Rocha, Maipú 91.
Sr. D. Adolfo E. Carranza, Maipú 128.
Sr. D. Bernardo Iturraspo, Potosí 58.
Sres. M. Billinghurst y Ca., Potosí 70.

CORREDORES.

2,500 $ mte. exigibles en cinco cuotas en la forma siguiente:

Libras est.	2, ó $	fuertes	10	el 31,	Diciembre	1872.
Idem id	5, » »	»	25	» 30,	Junio	1873.
Idem id	5, » »	»	25	» 31,	Diciembre	1873.
Idem id	5, » »	»	25	» 30,	Junio	1874.
Idem id	3, » »	»	15	» 31,	Diciembre	1874.
Libras est.	20,	pftes.	100			

Esta asociacion se forma en virtud del contrato celebrado por los concesionarios con el Exmo. Gobierno de la Provincia de conformidad con la ley de las Cámaras Legislativas de 2 de Setiembre de 1871.

Su objeto único es la esplotacion de esta importante via férrea y todas sus ramificaciones.

Esta una es la mas valiosa de todas las que se han establecido ó puedan establecerse en adelante.

Abraza toda la campaña del Norte recorriendo 16 poblaciones en su tránsito sin incluir las del Rosario y las Piedras.

Sr. D. Mârcos Esnaty, Reconquista 58 1|2 y Bolsa de Comercio.
Sr. D. Henry N. Hart, Bolsa de Comercio.
Sr. D. Roberto Lawson, Bolsa de Comercio.
Sr. D. Wilson Jacobs, (hijo), Bolsa de Comercio.

En el Rosario

Sres. Lanus, Arellanos y Cia.
Sr. D. P. L. Ramayo.

En Corrientes y Entre-Rios

Sres. Billinghurst y Lotero.

La Comision Provisoria para recibir las primeras cuotas y depositarlas interinamente en el Banco Arjentino á su órden, será compuesta como sigue:

Sres. A. Etchegaray.
" M. Billinghurst.
" Adolfo E. Carranza.

Los concesionarios se complacerian como Argentinos, en ver suscrito el total de las acciones en el pais.

El Ingeniero en Gefe Sr. John Wolfe Barry ha partido en el paquete Ingles (Nova) el 14 del corriente á fin de firmar el contrato para la construccion del camino y cuyos trabajos se dará principio en Diciembre proximo salvo algun caso de fuerza mayor.

Buenos-Aires, Setiembre 20 de 1872.

Mariano Billinghurst y Cia.

N. 2635 st20 30p v20 oct.

Los inventos y los inventores

III.

APUNTES PARA LA HISTORIA SOBRE LA CONSERVACION DE CARNES EN EL RIO DE LA PLATA.

La tarea no es muy grata, pero tenemos un compromiso contraido y hemos de procurar cumplirlo segun nuestro leal saber y entender.

Volvamos á la historia de las carnes conservadas que hemos dejado en la entrega anterior de estos *Anales* hasta fines del último pasado año.

A principios del presente se dirigió al Gobierno Nacional D. Angel Croce ofreciendo un nuevo sistema de conservacion de carnes y creemos que reclamando el premio ofrecido en el anterior cocurso.—Como el Gobierno nombró una comision para dictaminar, de la que formamos parte junto con los Señores D. Leonardo Pereira y D. Manuel Guerrico, transcribimos la propia opinion de ella sobre la preparacion Croce.

....

......«En vista de lo opuesto debemos decir que bajo el punto de vista de la conservacion nada hay que objetar á la carne preparada para el Sr. Croce; de la que por su olor sabor ó aspecto no se revela al menor signo de descomposicion pútrida. Pero no es de mera conservacion de lo que se trata, Exmo. Sr. pues este es un problema resuelto por el arte desde mas de dos mil años atras, pudiéndose hoy mismo admirar momias perfectamente conservadas q' datan deaquella época. Las ciencias modernas indican asimismo varios y perfectos medios de conservacion de que nos dan una prueba las preciosas colecciones que se conocen de piezas anatómicas: pero no es de esta clase de conservas repetimos, de lo que se trata al ocuparse de una carne como objeto alimenticio y comercial; sino de que se evite la descomposicion de ella de modo que conserve al mismo tiempo sus propiedades nutritivas íntegras ó casi íntegras, y de que los medios que para conseguirlo se empleen se concilien con la economia industrial y comercial."

"Este es el gran problema á resolver con relacion á las conveniencias de nuestro pais y que, creemos lejos de haber alcanzado con su sistema del Sr. Croce."

En efeto; las primeras condiciones de una materia alimenticia es la de que satisfaga á todos los sentidos y esos datos los aprecia facilmente todo consumidor.—Una carne pues de superficie negruzca, de aspecto nada atractivo, de un sabor desagradable que por la ebullicion da un caldo flaco, que mascada no esprima los jugos propios dejando un residuo leñoso; estos datos por sí solos permiten prescindir de toda investigacion puramente científica, para poder afirmar que dicha carne será repelida del consumo y hasta que es impropia para la nutricion. La investigacion científica corroboraria sin duda tal aserto, si bien no hemos sujetado á ella la preparacion del Sr. Croce por respeto al secreto del invento que manifestó querer conservar."

"Respecto á las condiciones económicas del artículo, aunque no conocemos los medios conservadores, pero desde luego salta á la vista de una carne que debe venderse muy barata en los mercados para que se generalice su consumo, no puede resultar economica nesecitandose una cantidad muy elevada de un líquido espirituoso y de carbon en polvo, segun loque se deduce de la observacion, sea cual fuese la naturaleza de estas sustancias. Agrégese á esto las condiciones de envase, si es que deben ser iguales ó parecidos á las que ha presentado el Sr. Croce (1); el gran volúmen representando como continente y contenido etc. todo lo cual contribuye á alejar toda probalidad de buen éxito industrial y comercial."

En vista de lo espuesto, no tememos comprometer nuestras opiniones al pronosticar que el sistema Croce lleva consigo la sentencia de muerte.

(1) Barriles como de 4 @, revestido interiormente de una capa de corbon de dos á tres pulgadas de espesor.

Campo Neutral.

Buenos Aires, Octubre 1°. de 1872.

Sr. D. Angel Plaza Montero.

Muy señor nuestro:

Al dirigir á vd. la presente, contando con su ilustracion y el deseo reconocido que por parte de vd. siempre se ha mostrado al desarrollo de todas las empresas de reconocida utilidad, tenemos el honor de remitirle la presente, manifestandole, que nos hemos propuesto dar mayor impulso bajo la razon social de *Bruguera y Prat*, á la antigua *Caja de Anticipes*, sobre alquileres de casas, sueldos, liquidaciones, documentos de crédito, pensiones, remate y comisiones etc., con una retribucion módica y plazo convencional.

En esta confianza, tenemos el honor de saludar á vd., repitiendonos sus muy afectísimos y atentos S. S.

Bruguera y Prat.

Señor Dn. Angel Plaza Monteros,

Mi estimado amigo:

¿Quiere vd. tener la deferencia de publicarme el adjunto artículo?

Se lo agradecerá su affmo amigo.

* * *

Cargos injustos

Hay hechos juzgados por la opinion, de una manera tan alta, tan clara y tan firme, que nadie, ni nada tiene el poder de modificarlos.

Cuando el sentimiento público ha puesto su sello á una idea politica, á un acto de gobierno, á una marcha administrativa es en vano que se trate de borrar ese sello con la esponja de la mentira, de los odios personales ó los intereses puramente de algunos. La tinta indeleble permanece ahi con sus colores mas vivos si cabe, que antes de pretender empalidecerla.

Asi sucede con la administracion provincial que concluyó en Mayo su periodo.

Esa administracion despues de haber cruzado, épocas difíciles y laboriosas, con el aplauso unánime del pais que veia en ella—seriedad, honradez y espíritu ardiente de progreso, recibió cuando terminaba, algunos alfilerazos que se perdieron entre la multitud que aplaudia con verdadera conciencia, quizá por primera vez, á los que bajaban del mando.

El gobierno que subió bajo los auspicios de una lucha tenaz, cuya victoria fué del pueblo, supo acallar con su habilidad todas las resistencias, desvanecer todas las hostilidades, atraerse las simpatías del pais, cuyas esperanzas se realizaban al amparo de su respeto por la justicia, de su tarea por el progreso, de su amor por la libertad.

Por eso vimos el 2 de Mayo que el pueblo de Buenos Aires, representado por sus mejores facciones, acompañaba por las calles publicas, á Castro, á Malaver, á Agote, realizadores de un programa que tres años antes se habia escrito con estas palabras en los comicios electorales: la ley sobre todas las cabezas, el progreso para toda la Provincia, la educacion para todo el pueblo.

Por eso vimos á la prensa, que rindiendo culto á la verdad, saludaba como buenos á los mandatarios que descendian.

Por eso vimos que la única voz que se levantó en esa prensa, pretendiendo abatir á los que el brazo del pueblo colocaba en alto, tuvo que enmudecer en presencia de la reprobacion popular.

Es que el hecho indestructible de que Castro gobernó bien, que dejó hermosos precedentes de labor y de equidad, estaba gravado en el alma del pueblo, y no habia ni habrá fuerza capaz de hacerlo desaparecer.

Hoy, cuando menos se esperaba, surje otra voz, que, fria como toda voz, que pretende reabrir un juicio consumado, acusa y condena por su sola autoridad. Esa voz es la de la comision de presupuesto de la Cámara de Diputados.

Censura al gobierno pasado, de haber tenido una marcha financiera irregular, de no haber cobrado la contribucion directa de San Fernando, San Isidro, Belgrano y otros pueblos, de no haber empleado en vias públicas la partida respectiva del presupuesto, de haber contraido un empréstito en el estrangero y por ultimo de haber tenido lujo empresario.

No se puede arrojar mas sombras en el cuadro donde se diseña la figura de la administracion que pasó.

Pero esas sombras se disipan con un soplo.

Quien trajo la irregularidad de la marcha financiera que se condena?

Las Cámaras que dejaron al gobierno dos años sin presupuesto, y la fiebre amarilla que diesmó la poblacion, pueden dar la respuesta.

Pero de esa irregularidad se sigue que han sido mal invertidos los caudales públicos?

No lo dá á entender la comision, porque no puede darlo, porque si lo diese se encontraria obligada á probar una calumnia, pero en cambio parece sostener que se ha dado distinto giro á algunas partidas del presupuesto, como la de vias públicas, por ejemplo, en la que solo dice se han gastado dos mil y tantos pesos, cuando era de ochocientos mil.

¿Que hay aquí? ¿Error ó la mala fé en la comision?

Queremos creer lo primero, en obsequio de la seriedad que debe suponerse en miembros de la Legislatura, cuya palabra debe inspirarse siempre en la verdad.

Y es en el supuesto de ese error, que le pediremos abra el presupuesto de 1870 y encontrará alli que esos ochocientos mil pesos, se han destinado trescientos mil á subvencionar el vapor que hacia la carrera entre esta Ciudad y Bahia Blanca y el resto en subvencionar mensajerias; subvenciones q' eran consideradas por el gobierno como empleados en *vias publicas*, pues via pública, en este caso puede llamarse el vapor, la mensajera que llena los objetos del camino, que conduce carga, cartas, pasajeros, que abre y mantiene la comunicacion, fin de las vias públicas.

Como se dice entonces que no se ha gastado en ellas la cantidad determinada?

Y como se dice tambien que se ha contraido un emprestito por el cual hay que pagar redito, como si este fuera un cargo.

Si ese empréstito no se hubiera contraido, tendriamos los magníficos puentes que transformarán á la campaña, tendriamos las dragas que limpiarán al riachuelo, tendriamos el puerto, esepuerto tan soñado y que tantas esperanzas ha desvanecido, en camino de ejecutarse?

¿Y quien sobre todo autorizó el empréstito? ¿No fueron las Camaras?

Ha sido perjudicial? Quien se atreveria á asegurarlo?

A quien se le ocurre sobre todo decir que es malo construir puentes, librar á Buenos Aires de las epidemias, dar á su comercio la seguridad que necesita?

¿Que mano ha escrito esos cargos en el informe de la comision del presupuesto?

Hemos de continuar.

* * *

FOLLETIN

LOS CAZADORES DE ANTÍLOPES

(AFRICA MERIDIONAL)

POR EL CAPITAN MAYNE-REID

CAPITULO IV.

Lucha de Congo y la leona.

por irrecusables testigos, y aunque nada puede justificar la esclavitud, estas crueldades aminoran el disgusto que inspira el estado de los negros en América. La misma trata de negros, con su cortejo de miserias y dolores, con todas las atrocidades del entrepuente, parece dulce despues de las torturas que sufren los súbditos de déspotas tan terribles como Chaaka, Dingaan ó Mosilikatse.

Congo dijo á los cazadores que siempre que arrebataba un leon una cabeza de los innumerables ganados del indigno Chaaka, los desgraciados á quienes estaba confiada la custodia del rebaño recibian órdan de cazar el leon y llevar la cabeza al jefe siendo condenados á muerte si no triunfaban en la demanda.

Este hecho esplica perfectamente la conducta de los cazadores, cuyo aparente descuido sorprendia á los jóvenes.

Congo añadió que muchas veces se habia visto obligado á tomar parte en estas cacerías, en las que se sacrificaba sin escrúpulo la vida de muchos hombres. Una vez murieron diez cazadores antes de que pudieron *coger* la fiera, porque el inhumano cacique habia tenido el capricho de que le llevasen *el leon vivo*. Para satisfacerle era necesario no solo que respirase el animal, sino que no tuviera la menor lesion. El mas pequeño arañazo hubiera sido infraccion del mandato del déspota, y todos los que habian contribuido á la caza sufririan la pena capital. Sabiendo perfectamente los desgraciados que se ejecutaria literalmente la sentencia, se precipitaron sobre el leon, que cogieron con sus desnudos brazos, consiguiendo sujetarlo despues de caer víctimas de su involuntario celo diez cazadores.

CAPITULO V.

El unicornio.—El ave-camello.—El mas pequeño de los zorros.

Despues de hablar largo rato de los leones, la conversacion recayó sobre los oryx; Facetano era quien mas detalle podia dar sobre estos animales, por que la region que principalmente frecuentan los oryx está al Oeste del territorio de los cafres, y Congo sabia mucho menos que su compañero con relacion á estos magníficos antílopes, cuya favorita morada es el pais de los Namaguas, situado precisamente al lado opuesto de Cafrería.

El oryx es un antílope del desierto que pueda vivir en las regiones desprovistas de agua, y que se alimenta de las plantas que encuentran desparramadas en aquellos áridos terenos. Este noble animal, lleno de audacia, hace huir frecuentemente al leon su actitud amenazadora, ó le atraviesa con los cuernos, como habian visto los cazadores pocos momentos antes. Cuando se persigue el oryx, este no busca refujio en los bosques ó en el agua, como otros muchos antílopes, sino que se dirige en línea recta al desierto, confiando en la rapidez de su carrera para escapar á sus enemigos. Solamente un caballo muy veloz y de resistencia puede llegar á forzarle, á no ser que el oryx esté muy gordo, en cuyo caso se fatiga y se le puede alcanzar con mayor facilidad.

La conversacion acerca de los oryx dió lugar á una discusion muy interesante.

Algunos de los jóvenes habian leido en libros de viajes que este antílope era fabuloso unicornio, cuya existencia se puso por las esculturas egipcias, y para saber á que atenerse sobre este punto preguntaron, no á Facetano, como se puede suponer, sino al naturalista.

Creo que esa suposicion no tiene el menor fundamento,—dijo Han—y debe ser una ilusion de algun antiguo viajero que esploraria la parte meridional de Africa, y cuyas palabras repetiran en sus escritos los sábios de gabinete. Se ha creido que el oryx ha dado origen á esta creencia, porque cuando se le mira de perfil, parece que no tiene mas que un cuerno, y el unicornio está representando de perfil en las esculturas egipcias; pero esta observacion puede aplicarse tambien á otros antílopes, no siendo particularidad esclusiva del oryx, cuyos caracteres difieren del animal en cuestion. Su forma, y especialmente el corte de la cabeza, en nada se parece á las esculturas que representan ese fabuloso cuadrúpedo; sus cuernos, aun cuando se les mire de perfil, no teniendo semejanza alguna con los del unicornio: estos se dirigen á la espalda, tocando algunas veces los costados del animal, mientras que el del favuloso unicornio se dirige adelante.

—Si el unicornio egipcio representa un animal que existe,—añadió Hans,—y este es un cuadrúpedo africano, no puede ser otro que el gnu; no hablo del rayado, si no de la especie ordinaria, y me admira que los naturalistas no hayan señalado desde mucho tiempo la semejanza que presenta con el tipo consagrado al unicornio; igual conformacion de cabeza y cuerpo, la misma elegante redondez del cuerpo, igual arrogancia en la curva del cuello, la misma crin flotante é igual cola, terminada por un mechon de pelos. Es verdad q' el gnu tiene dos cuernos, pero están colocados de tal suerte que muchas veces parece que solamente tiene uno; la punta de estos nunca se eleva sobre el nivel del cráneo, y de la manera con que el animal lleva la cabeza, resulta que el segundo cuerno desaparece confundiéndose con el color oscuro de la frente y la crin; el que queda visible, y del que frecuentemente solo se ve la mitad, se dirige adelante como el del unicornio.

Los grabadores modernos presentan recto el cuerno del unicornio, pero en las esculturas del antiguo Egipto está encorvado, precisamente como lo vemos en el gnu; y aun cuando fuese recto, en nada debilitaria este detalle mi teoría; porque el gnu, cuando es jóven, tiene rectos los cuernos, pudiendo suponerse que los antiguos lo representaban en esta edad.

—Sin embargo, no colocare la cuestion bajo este punto de vista, —prosiguió Hans;—los egipcios conocian perfectamente los animales que representaban, y no es probable que eligieran, para gravar sus formas, uno que no tuviese completamente desarrollado. El singular carácter del gnu, sus estrañas costumbres, lo mismo que su estraño aspecto, debieron atraer la atencion del hombre desde los tiempos mas remotos, no siendo asombroso que le representaran los egipcios en sus bajo relieves. Si le representaron con un solo cuerno, debe atribuirse á una observacion poco atenta del animal, ó mas bien á la escasa habilidad del artista. La escultura egipcia es un arte en la infancia, y la curva especial de los cuernos del gnu es difícil de representar; en vista de esto, creo que si el misterioso animal, cuya celebridad ha llegado hasta nosotros, representa un tipo real, el gnu debe ser el original del unicornio.

—¿Pero el unicornio de que habla la Biblia,—preguntaron los jóvenes boer,—es tambien un antílope?

—No,—respondió Hans;—el unicornio de la sagrada Escritura no tiene la menor relacion con el animal de las esculturas egipcias; cuando esclama Job;—«¿Puedes poner el unicornio en el yugo?—¿Rastrillará el valle detrás de tí?—¿Descansarás sobre él porque es grande su fuerza? ¿Lo emplearás para labrar tu campo?» No es posible engañar; el poeta hebreo habla del rinoceronte.

Volviendo al oryx, el naturalista dijo á sus compañeros que este animal es el tipo de un género de antílopes que contiene otras tres especies, el *addax el abu-harb y el algaxel*.

El addax es originario del centro de África, que generalmente habita, su magnitud es la del oryx de Cabo; pero sus cuernos en vez de formar línea recta, describen una espiral; los de la hembra son mas pequeños que los del macho, cosa comun en casi todos los antílopes, pero no sucede en el oryx, como ya dijimos anteriormente. El addax, es blanco gris en el cuerpo y pardo rojizo en la cabeza y cuello, teniendo una mancha blanca en la frente. Vive en parejas aisladas. nunca forma manada, y habita los desiertos arenosos, donde sus anchos y hundidos piés le permiten correr sin undirse en la arena. Los antiguos conocian el addax, y Plinio, que habló de el, le designa con el nombre de Strepsiceros.

El abu-harb (*oryx leucoryx*) es igualmente un antílope grande, cuyos largos y agudos cuernos se encorvan ligeramente á la espalda; su color es blanco de crema, con una mancha parda en la frente y mejillas, y el cuello y la garganta rojo ferrúginoso. Su forma general es la del oryx, y entre los griegos y romanos este animal era el designado con el nombre de oryx, que ahora se aplica especialmente al del Cabo.

El abu-harb es indígena del Senaar y del Cordofan, encontrándose en el número de los animales representados en las esculturas del Núbia y Egipto. Lejos de vivir en parajes solitarios como el addax, vive en sociedad, formando considerables rebaños.

En cuanto al algazel (*oryx algazella*), que es originario del centro de Africa, sus costumbres son mucho menos conocidas que las de las especies precedentes; algunos naturalistas le han considerado como una variedad del abu-harb.

Cuando terminó Hans esta esplicacion, siendo ya hora de descansar, subieron á los carros, y á los pocos momentos amos y criados dormian profundamente.

....

Despues de vadear en el rio Orange, se habian dirigido los cazadores al Nordeste: si su direccion hubiese sido al Norte, pronto hubieran encontrado el lindero del Kalahari, que es el Sahara del Africa austral. Es verdad que no pudiendo penetrar en esta region desierta, se hubiesen visto obligados á inclinarse al Este ó al Oeste; pero su plan de campaña estaba calculado desde mucho tiempo antes; y los cazadores debian dirigirse á la comarca que forma el límite oriental del decierto, porque allí se encuentran en abundancia búfalos, elefantes, girafas, y los rios están llenos de hipopotamos y gigantescos cocodrilos.

Los cazadores no vagaban á la aventura; Congo les guiaba; este les habia prometido llevarles á parajes poblados de grandes animales, y ninguna duda que cumpliese su promesa.

A la mañana siguiente del dia en que Congo mató tan brevemente á la leona, toda la caravana se puso en camino desde muy temprano; despues de larga jornada se detuvo cerca de un grupo de mokahalas' situado en límite de una árida llanura que se estendia hasta perderse de vista. La única vegetacion que se veia en aquellos abrasados terrenos se componia de aloes arborescentes, cuya hermosa espiga de rojas flores se veia de trecho en trecho; zamias pareciendo palmeras, euforbios que tenian aspecto de cactos y matorrales de *acacia horrida*, vulgarmente llamada *espera un poco*; á causa de sus encorbadas espinas que se enganchaban de la ropa y detienen al viajero, si por desgracia pasa cerca de ellas.

Todas estas plantas diseminadas en la llanura dejaban descubiertos anchos espacios de tierra oscura, cuya monotonía no alteraba el mas ligero pliegue. Aquello era una especie de lengua del desierto que penetraba en el terreno fértil y que los cazadores debian atravesar antes de llegar al terreno abundante en caza que les estaba prometido; es decir, que tenian que atravesar un espacio de mas de ochenta Kilómetros sin encontrar una gota de agua.

Habian establecido el vivac al lado de un manantial clarísimo, el último que habian de encontrar hasta despues de atravesar aquella desolada lengua de tierra; su intencion era pasar cuarenta y hocho horas lo menos junto á aquel manantial, con objeto de tener tiempo de secar la carne de los dos oryx y que descansaran bien los animales antes de la penosa travesía que les esperaba.

Iba á ponerse el sol cuando los cazadores quedaron completamente instalados en el grupo de mokhalas, cuyo follaje daba sombra al manantial.

Hans, inclinado á la observacion por naturaleza, se aleja de sus compañeros, yendo á sentarse en el lindero del bosquecillo, bajo un árbol cuya frondosa copa hacia sombra en derredor. Sus miradas vagaban por la árida llanura, cuando llamaron su atencion tres bípedos que aparecieron á algunos centenares de metros del punto en que estaba sentado. Los últimos rayos del sol inundaban de luz la llanura, y era fácil distinguir los bípedos en cuestion; el jóven los veia de piés á cabeza, pero aquellos bípedos no eran hombres, sino aves, avestruces. Ni un niño se hubiese engañado ¿quién no conoce á la primera ojeada al avestruz? Es demasiado grande y tiene aspecto demasiado característico para que nadie pueda equivocarse; con relacion á él, el nandu y el casuar podrian tomarse por pollos de esta especie; pero cuando ha terminado el desarrollo del avestruz, es imposible confundirle con sus parientes de América ó de Australia; el avestruz es el ave mas grande y mas voluminosa.

Bastó á Hans ver los tres bípedos para conocer su nombre y estar seguro de que el grupo se componia de un macho y dos hembras: porque entre las hembras y machos de los avestruces existe tanta diferencia como entre el pavo real y su humilde compañera.

La mayor altura del avestruz macho, el negro color del manto que le cubre y que contrasta fuertemente con las blancas plumas de la cola y las alas, le distinguen á primera vista de las hembras cuyo color es blanco gris, y que carecen de la

Ecos del dia.

Ramon Alvis—Vendió ayer en remate un terreno en la calle de Tucuman entre Junin y Ayacucho con 16 3[4 varas de frente por 30 de fondo á 3,080 pesos vara total 63,650 pesos m[c. comprador D. Eduardo Esola.

Otro en la calle de Junin entre Tucuman y Temple con 10 varas de frente por 26 3[4 á 3,700 pesos vara total 37,000 pesos m[c. comprador D. Domingo Torres.

Hidalgo y Torres—Realizaron ayer en remate, un terreno calle de San Juan entre Chacabuco y Perú con 8 3[4 varas de frente por 70 idem de fondo en 97,000 pesos su comprador D. Adolfo Nuñez.

Un terreno calle de Charcas entre Ombú y Ascuénaga con 20 varas de frente por 68 de fondo á pesos 3,600 vara, importa pesos 72,000 comprador José M. Masos. Otro terreno contiguo con 10 varas de frente por 68 de fondo á 3,850 importa pesos 38,500 comprador D. Martiniano Olmos.

Otro contiguo al segundo el mismo importe á 4,000 pesos importa pesos 40,000 comprador Eusebio Espina.

Como se vé los terrenos estan en bajos y todo el mundo compra por que se cree que entre poco tiempo se podrá especular en toda forma.

A la empresa de los tramawys Nacionales—Le pedimos lo siguiente:

Que alumbre como es debido los tramways de su dependencia, pues muchos pasageros nos han pedido en vista que en su mayor parte, los faroles estan apagados, cuando hacen el servicio de noche.

Al Juez de Paz de las Lomas de Zamora—El próximo camino á que están condenados los que transitan por aquel pintoresco y saludable pueblo—hace imposible el que los carruages y toda clase de rodados puedan hacerlo sin grave peligro de vidas y el destroso de los vehículos.

El peor del mal estado de los caminos—esta precisamente en línea recta—con los terrenos del Juez de Paz de las Lomas de Zamora, y casi á sus propias barbas.

Le pedimos haga nivelar el mal camino que conduce—á la ex-quinta de Adroqué—por ser inpracticable el tránsito—por all.

Veremos—si hace algo por allí.

Proyetco—El Sr. D. Justo Meza—presentará un proyecto por el cual—abolirá la practica antigua de establecer *barracas* en la plaza de la eRcoleta.

Otro proyecto—El municipal Gomar presentó en sesion anterior, un proyecto por el cual es establece que toda multa que sea impuesta por las comisiones de Salubridad—serán depositadas en la oficina de Recaudacion.

Fué adoptado por la corporacion.

El Gran Bonino—No se le puede dar otro nombre mas propio á Bonino, hermano.

Todos conocerán supongo, al antiguo dueño del café del Plata. Bien puer, el gran Bonino! ha establecido un magnífico hotel y jardin de recreo con todas aquellas comodidades y encantos,—que hacen confortable la vida de la humanidad.

Este brillante hotel está situado en la susodicha calle Rivadavia entre Salta y Santiago del Estero.

La comida es esquisita como todo lo que allí hay.

A él pues.

Jóven herida—El Domingo se encontraba un jóven de visita en la casa del señor Teuli cuando presentándose la hija de este señor, cuyo nombre es Cármen versó la conversacion sobre el peligro que hay en manejar un rewolver.

El jóven estuvo burlándose del miedo de la señorita, y para probarle que él sabia manejar esa arma, sacó un revólwer del bolsillo y se puso á jugar con el gatillo.

La señorita, se acercó en el momento en que el jóven pretende asustarle tirando á la pared.

Desgraciadamente, los dos tiros que simultaneamente salieron del revolwer, fueron á herir malamente á la jóven que cayó sin sentido y sin esperanza de vida.

Ventas importantes—Se nos avisa que cerca del Rio 4° se han vendido sesenta y cuatro leguas de terrenos por cuenta de una fuerte casa de Buenos Aires.

Tambien corren rumores de que se ha efectuado una venta en las mismas condiciones y en el mismo departamento, de doscientas cuarenta leguas mas. Estas ventas se han efectuado al precio de mil pesos volivianos por legua, poco mas ó menos.

A quien corresponda—Suceso notable y que debe ser mirado con interés por las autoridades.

Si las leyes no se cumplen y la seguridad individual está en las manos del primer cochero de tramways, que cruzan las calles de Buenos Aires, mejor será encomendarse á Dios que á la proteccion de las autoridades.

Ayer á las once de la mañana ha debido suceder una desgracia en la esquina de la calle de Salta y Victoria.

Un wagon de los de la Compañia Nacional, de los que van á los corrales, se llevó por delante una volanta, en la que venia D. Angel Arenillas en compañia de tres señores ingleses.

El wagon era de carga y no traia trompetero.

Ademas como estos señores gozan atropellando á todo el mundo, al llegar a la boca-calle no sujetaron los caballos.

Felizmente, los de la volanta pudieron desviar los caballos, que á no ser así habrian perecido; la volanta quedó muy estropeada.

El señor inglés, reclamó de un vijilante, pero ese jóven guerrero, no quiso oir el reclamo, por que estos individuos, parece que fueran pagos por las empresas.

Cada vez que un cochero de tramway reclama, al momento se hace lo que pide; pero, si se reclama contra el tramway, ya es otra cosa, no se hace caso.

Le avisamos esto al Sr. Gefe Político.

Propuesta—El médico de Policia Dr. Don Teodoro Baca, se ha dirijido á la Municipalidad proponiendo como practicante mayor de los enfermos de las cárceles públicas al practicante de 5.° año D. Tomás Maldonado.

Aceptacion—El Dr. D. C. Aguirre ha aceptado el nombramiento del Consejo Municipal para formar parte en el Jury de médicos que decida sobre la idoneidad de un candidato médico químico para gefe de la oficina de inspeccion de sustancias Alimenticias.

El Dr. Ricardo Gutierrez tambien ha aceptado el mismo nombramiento.

Conferencia—Hoy tendrá lugar en la casa del Gobierno Provincial una conferencia, á la que asistirá el Director del Ferro-Carril del Oeste, el Presidente de la Municipalidad y el Sr. Ministro Madero.

Se tratará de arbitrar los medios para llevar á cabo la compostura del camino del bajo que se encuentra en mal estado á consecuencia del Ramal á las Catalinas.

Asamblea—Mañana Miercoles 9 á las tres de la tarde se reune en la Bolsa de Comercio los socios de este en asamblea general, pedida por cincuenta de los novecientos que tiene este establecimiento para tratarse de la readmision de D. Federico H. Moore.

Carreras en las calles—Los guias de los tramwyas han adoptado la costumbre unas veces por placer y otras cuando se quedan atras de los coches se lanzan á toda rienda por las calles espeniendo de rodar ellos ó llevarse por delante á los transeuntes, y ya que los empresarios no toman medidas sobre esto, es preciso que lo haga la autoridad.

Mision Argentina en el Brasil—Los telegramas recibidos ayer de Montevideo nada dicen sobre la mision argentina en el Brasil.

El paquete Boyne—Que entró ayer á Montevideo trae la cantidad de 60,000 libras esterlinas para nuestra plaza.

Cuestion Alabama—Segun las noticias de que es portador el paquete inglés se habia desidido esta cuestion, debiendo pagar la Inglaterra á los Estados Unidos *quince millones* de pesos fuertes.

Preparativos—Muchas familias se preparan á hacer paseos campestres al bosque situado en las barrancas del Socorro y Recoleta en los dias de la fiesta del Pilar que principiará el Viernes 11 del corriente á la tarde víspera del dia de esa Virjen.

Imprenta Rural—Estando constituida ya definitivamente la Sociedad para la empresa de este nombre se ha empezado á montar este establecimiento en la calle de Belgrano entre Piedras y Chacabuco.

Felicitamos al promotor de esta empresa.

Funcion del Rosario—El domingo tuvo lugar en Santo Domingo la funcion de la virjen del Rosario con una numerosísima concurrencia.

El templo estaba lujosamente adornado.

Cedulas hipotecarias—Ayer fueron de poca importancia las operaciones hechas en la Bolsa de Comercio.

Sin embargo despues de la hora especial los precios fueron mas altos.

Medallas—El gobierno ha mandado al congreso 30 madallas de cobre de las que se repartieron en la Esposicion Nacional para que sean repartidas al Presidente del Senado y á los señores Senadores, y otra para el Secretario de la Cámara.

No hay como los norte-americanos—The New Jork Herald, acaba de contratar con un diarista parisiense el envio telegráfico del estracto de las sesiones del proceso Bazaine.

Cada extracto se compone de un telégrama de 500 palabras costando 1,750 francos, á lo que es preciso agregar 125 frrncos, precio convenido.

The New York Herald, publica el extracto de cada sesion á la misma hora que los diarios de la mañana en Paris.

En el Brasil—Para el primero de Octubre debia abrirse al servicio público el ferro-carril de la provincia de Alagoas.

Lanas del Estado Oriental—El 3 del corriente se vendieron en el Estado Oriental dos partidas de lana, una de 4,000 @ buena clase á 40 reales—y otra de 3,000 @ un poco mas inferior á 38 reales fuertes.

Crímen horrible—Por cartas que se han recibido en el Estado Oriental de la Concepcion del Uruguay, se dice haber sido envenenado en Villaguay el Sr. Lescano y su secretario con dos vasos de refrescos—El primero falleció en el acto y el segundo á las pocas horas estaba á punto de espirar.

Fondos en Europa—Hé aquí el valor que tenian en Lóndres á la salida del paquete «Boyne» de Lisboa:

Bonos Argentinos 95 á 97.
Idem de Buenos Aires 95 á 97 y 94 á 93.
Idem del Paraguay 79 á 81.
Idem del Uruguay 73¾ á 74.

Acciones del Banco Lóndres y Rio de la Plata 11 á 13.

Nuestros frutos—Las últimas noticias que tenemos de los mercados europeos: los cueros del Plata se encontraban en muy buena posicion y la existencia escasa lo que hacia presumir se conservarian y aun subirian algo mas.

Los demás frutos en general habian mejorado de precios.

Entradas de ultramar—Ayer entró á Montevido un solo buque de ultramar, con cargamento general.

Desgracia—Anteayer como á las 3 de la tarde, uno de los coches del tramway «Once de Setiembre» de los Sres. Mendez, le rompió una pierna á un chico en la calle de Belgrano entre Sarandí y Pozos.

Contrabando—En Fray-Bentos se ha descubierto un contrabando de consideracion.

El Capitan de la goleta «Vences» fué de dicho punto á Paysandú por el Comisario Barros, habiendo sido puesto en libertad despues de prestada su declaracion.

"Vale of Doone"—Ese es el nombre del nuevo vapor que hará la carrera entre los puertos del Rosario y Santa-Fé.

Este vapor reemplaza al «Estrella.»

Santa-Fé—En el mes que ha terminado, al puerto ha tenido el siguiente movimiento:

15 buques entrados, cargados, con 48 marineros.
48 buques entrados en lastre con 875 toneladas tripulantes por 163 marineros.
39 vapores entrados con 587 pasageros.
5 botes con 7 pasageros.
77 buques salidos con 1858 toneladas de carga, tripulados por 280 marineros.
10 buques salidos en lastre, con 222 toneladas tripulados por 41 marineros.
89 vapores salidos con 474 pasageros.
3 botes salidos con 9 pasageros.

La Chirimoya—Con este nombre ha aparecido un estomacal argentino, único en su clase segun la asoresion del espendedor.

Se vende en todas las confiterias.

Porvenir Literario—Hemos recibido el número 3 de esta publicacion.

He aquí el sumario:

Nuestros sueños, Clara, Reflexiones—poesia—, A. Adele—poesia—, A un niño poeta—poesia—La virgen rubia, Lavoisier, crónica, sueltos, el Guarany.

La seca en Córdoba—Son originales las siguientes predicaciones que un diario de Córdoba da con la mayor formalidad del mundo.

Se nos dice, por personas que tienen conocimiento de los datos á que aludimos, que un célebre agricultor Ortiz, habia predicho ya la seca porque atravesamos.

Los cálculos de dicho señor se estienden hasta indicar que seguirá dos años mas.

El señor Ortiz ha sido un observador tan exacto en sus cálculos, que no es posible casi dudar de sus predicciones.

Estudiando la causa esencial de la sequedad de la atmósfera en muchas de las provincias Argentinas, nos inclinamos á creer que ellas proceden tanto de la falta de bosques, cuanto que los llanos inmensos en los que las vibraciones del calor son mas intensas que en los paises montañosos.

Solo merced á algun lijero desequilibrio atmósferico, se puede lograr lluvias frecuentes en rejiones donde casi hay completa carencia de vapores acuosos.

Sospechoso—La Policia del Rosario ha aprendido á un individuo en quien recaen sospechas de ser autor, ó al menos cómplice en un asalto que se verificó en el Arroyo Seco del Sud.

La casa asaltada fué la de Da. Maria R. de Ferreira, y el preso es José Roman.

Graserias—En los establecimientos de este género que corresponden al partido de Chascomús se han beneficiado en el mes anterior 140,000 cabezas de hacienda lanar.

Superior Tribunal de Justicia—Asuntos despachados definitivamente por la sala 2.ª de lo Civil:

Octubre 4—1 testamentaria de D. Tomás Varela.
2 D. Clemento Mendez y otros con D. Alejo Barrera.
3 D. Máximo Dominguez con la testamentaria de D. Pedro Alcántara Rojas y D. Juan Galvan.
4 Da. Carolina Cernadas con la Municipalidad de la ciudad.
5 Testamentaria de D. Luis Varela.
6 Pini, Roncoroni hnos. con D. Lorenzo Grasso.
7 Da. Etelvina M. de Mosqueira con D. Federico Achával.
8 Testamentaria de D. Francisco Bardon.
9 D. Ernesto Inguersen con D. Adolfo Kron.
Asuntos fallados por la sala 1.ª de lo Civil.
Octubre 4—1. ° D. Octavio Zoja con D. Antonio Rufinelli.
2. ° D. Justo P. Gomez con D. Luis Antonelli.
3. ° Da. Juana Delgado con doña Maria Moyano.

El Ferro-Carril á las Colonias—El Gobierno de Santa Fé resolvió la cuestion ferro-carril á las Colonias, aceptando la propuesta que creyó mas ventajosa.

El «Fenix» de quien tomamos esta noticia, no nos dice quien sea el desgraciado.

Estadística—Los empleados de la gefatura de Policia del Rosario, se ocupan de la confeccion de una estadística de los presos entrados y salidos, con su correspondiente causa y nacionalidad, para remirla al Gobierno Nacional por haberla solicitado.

Esta estadística debe hacerse desde el año 1866 hasta la fecha.

La Union del Sud—Hemos recibido esta importante publicacion que se hace en Chascomús.

El cólega viene como siempre interesante.

Causa criminal—El Juez de Paz de las Piedras ha remitido á la Policia á Miguel Gomez por conato de homicidio perpetrado en la persona de Claudio Banegas el 24 de Setiembre último. En aquel punto se levanta una sumaria informacion de lo ocurrido, que ha sido elevada al Juez del Crímen para que siga la causa.

El arma con que debia llevar á cabo su intento es un puñal que está en poder de la justicia.

Mercado Callao—En la semana presente empezarán los trabajos de construccion de este nuevo mercado, en la esquina de Charcas y Callao. Esta obra no se ha empezado antes, por no haberse firmado la concesion del gobierno.

¡Bárbaros!—Un diario de la vecina ciudad dice: el teniente Anselmo Oraizon, nuestro correlijion, que fué asesinado en Chanamé, departamento de la Florida, recibió *treinta y cuatro* puñaladas y le *cortaron una oreja!*

Inhumaciones—CEMENTERIO DEL NORTE—Blanco M. Piaggio, 1 mes, Argentino, bronquitis; F. Monteverde 25 dias, id., tétano.

CEMENTERIO DE LA CHACARITA—F. Riglos, 59 años, Argentino, tubérculos; L. Gomez, 38 años, España, delirium tremens; S. Dellapisne, 42 años, Italia, fiebre tifodea; E. Briliano, 31 anos, Italia; casdialgia crónica; J. M. Taborda, 63 años Argentino, neumonis doble; A. Fanilli, 23 años, Italia, indeccion furulenta; B Gutierrez, 26 años, Argentino, tisis; P. Cuña, 17 años, id., fiebre tifoidea-M. Toledo, 53 años, id., tisis; G. Echecojsar, 9 dias, id., mal.

Noticias maritimas—Entró ultimamente á San Nicolás de los Arroyos la barca francesa Griol, á cargar pipas y fardos para Inglaterra y el mismo dia se despachó el bergatin español «Bella Dolorcita» para la Habana, con 550 quintales carne, cargamento hecho en el saladero de los Sres. Molina y Bengolea.

El mismo dia entró la barca francesa «Creole.» fletada para cargar 600 pipas de sebo.

El capitan de la barca «Atlia», cuyo naufragio anunciamos, ha declarado lo siguiente:

Que el dia 9 salió de Montevideo llevando á su bordo un cargamento de 898 pipas y cascos de sebo destinado á Francia, Bele Isley, á la órden, Burdeos, Havre y Liverpool; y que quiso entrar á Rio Janeiro para hacer aguada, pero que engañado por las luces de la calle del jardin Cotaico á las 7 de la noche del dia 23, y que suponia ser las luces de la ciudad, creyendo entrar en la barra de Rio Janeiro, se dirijió á la playa del Arpoador donde baró en la costa consiguiendo apenas saltar á tierra con la tripulacion al verse perdido irremisiblemente.

Viage del Gobernador de la Provincia de Entre-Rios—Por el telégrama recibido del Uruguay sabemos que el Gobernador de la Provincia ha salido á recorrer los Departamentos de Villaguay, Concordia y Villa Colon.

Este es el primer itinerario del Dr. Echagüe, que concluida la visita á esos tres Departamentos regresará al Uruguay, de donde se cree volverá á salir para visitar los demas Departamentos de la Provincia.

Con la vijila del Gobernador, que podrá apreciar las necesidades de los Departamentos, no dudamos que la Provincia de su mando reporte un gran provecho.

Cambios—Ninguna transacion hemos conocido aun sobre la plaza de Lóndres. Los precios nominales son 53 1[4 y 52 1[8.

Sobre Francia se pasaron 30,000 francos á 5,60 oro.

Lanas del Estado Oriental—El 2 del corriente, se vendieron en el Estado Oriental dos partidas de lana, una de 4,000 arrobas buena clase á 40 rls. fts. y otra de 3,000 un poco mas inferior á 38 reales.

Escándalo en El Dorado—Anoche en este nuevo teatro, se produjo un gran escándalo, el cual fué causa de que se suspendiese por un momento, la representacion de la pieza que se exibia.

Una persona de nuestra amistad, que se encontraba allí, nos hace la relacion del hecho.

Hé aquí como pasó:

En un palco, se hallaba una dama desconocida, ataviada con un lujo exesivo.

A los pocos momentos de haberse alzado el telon; se presentó al palco un individuo, al parecer, antiguo conocido de la dama, pues se sentó familiarmente á su lado, dirigiéndole en seguida la palabra.

La dama dio entonces vuelta y al encontrarse con el sujeto que la visitaba, hizo un movimiento de marcado disgusto.

En seguida se paró, y enseñándole la puerta, le ordenó saliese inmediatamente de su palco.

El individuo permaneció sentado, y sin hacer caso de las palabras que le dirigia, continuó un instante, con su atencion fija en el escenario.

Pero de pronto, levantándose, acércase mas á la silla de la dama, y descarga sobre su rostro un enérgico bofeton. La dama queda bañada en sangre, y el malhechor trata de huir.

La mujer al sentirse injuriada de tal manera prorrumpe en gritos desesperados.

La jente se levanta de sus asientos; los artistas se aproximan al borde del palco escénico á ver lo que sucede, la orquesta cesa de tocar, y un tumulto de jente se dirije al palco en donde la escena acaba de tener lugar.

La dama sale como Dios la ayuda, mientras que el que la abofeteára es detenido por algunas personas.

La autoridad se apoderó de él, y lo reconoce como un amigo antiguo. Está salvado.

Entre tanto algunos jóvenes ajentes de la seguridad pública, de esos que arrastran espada y llevan gorrita celeste, pretenden castigar á los que detuvieron, á un abofeteador de mujeres.

La calma se restablece, y la representacion sigue.

La dama no vuelve mas al Teatro, y su abversario.

Una pregunta para concluir.

¿La policia ha cumplido con su deber?

Nuevas calles—Se vá á proceder á la colocacion de nombres y tablillas á 39 calles nuevas q' ha habilitado la municipalidad. Se ha nombrado una comision para este objeto, compuesta de los municipales Costa y Canard.

Inscripcion—Recordamos á todos los ciudadanos que ya empieza en las parroquias la inscripcion en el rejistro cívico para eleccion de diputados al Congreso Nacional.

Acto infame—El sabado la policia tuvo conocimiento que esa misma noche en la calle San José debia tener lugar una rifa de *una niña de trece años* á cuyo efecto habian repartido tarjetas de invitacion. La policia intervino prendiendo á los autores de este infame negocio.

Tramway á Belgrano—Con increible velocidad marchan los trabajos de esta nueva línea de tramways. Ya pasan de la via del ferro-carril á las Catalinas. Hay ocupados 150 obreros.

Piedra al Rosario—En estos dias deben llegar al Rosario dos buques cargados de piedra para el empedrado de la ciudad.

Pago á los canónigos—Han sido pagados á los Señores Canónigos de Córdoba los sueldos devengados que tenian desde el tiempo de Derqui.

Los baños públicos—Del Hotel Argentino merecen ser recomendados, en dicho establecimiento se han hecho grandes mejoras y puede decirse son los mas aseados que hay en esta ciudad.

Nueva cárcel—Se abrieron las propuestas para la construcion de un caño desde las aguas corrientes hasta el edificio de la nueva cárcel.

Ha habido propuestas de 21 peso el metro lineal, y otras de 7 1[2.

Huida—De la casa de doña Clara Santos de Velaza, ha huido una menor Paraguaya de 11 años de edad.

A pesar de las diligencias practicadas por la Policia, para saber su paradero, no ha sido posible el capturarla.

Pozo artesiano—Dentro de poco tiempo comenzarán nuevamente los trabajos de este pozo situado en el bajo de la Recoleta, al lado de la quinta del Sr. Saavedra.

La arena que se ha aucontrado es de igual clase que la de Montevideo y el negocio de los Empresarios seguro.

Crónica teatral.

Teatro Colon.

El domingo á la noche tuvo lugar en Colon la última funcion de la temporada y la despedida de la compañia.

La noche era deliciosa.

La concurrencia muy buena.

El público manifestó una vez mas sus simpatias por una compañia que le ha hecho gozar momentos verdaderamente agradables.

Y á mas de uno le oimos decir—otro hubiera sido el resultado de la temporada, si se hubiese sabido hacer el negocio.

Siempre sucede lo mismo cuando se quiere hacer lo que no se entiende.

Volvamos á la funcion del sábado.

Se daba *La Fuerza del Destino.*"

Siempre que se ha puesto en escena esta ópera los artistas han sido muy aplaudidos y el público ha salido satisfecho.

En la funcion del domingo desempeñaron bien su rol apesar de los resfrios y ronqueras.

No nos proponemos hacer una crónica estensa de una ópera que el público conoce y cuyos tesoros musicales ha sabido apreciar.

Hablaremos solamente de su desempeño en la noche del Domingo.

Y es claro que debemos empezar por la rubia de cabellos de oro que forma la mas embriagadora delicia de los *dilettantis.*

La galanteria por otra parte es preceptiva siempre que se trata de ese delicado ser, que si algunas veces nos despotiza hasta hacernos sufrir, tambien nos hace gozar cuando nuestras pretensiones quedan encerradas dentro de los límites de la razon.

El que acepta lo que la muger le concede,—puede ser feliz.

El que quiere mas y pretende imponerse,—puede llegar á ser muy desgraciado.

Y si la prima donna de Colon tiene como dama el derecho de primacia, le tiene tambien como artista, pues ella es la verdadera perla del teatro aunque la mala voluntad pretenda negarselo.

En todos los tiempos el verdadero mérito ha tenido detractores y ha sufrido persecuciones.

Esto es bien sabido.

En la noche del Domingo la Sra. Saurel estuvo realmente feliz.

Cantó con gusto y con sentimiento.

Estaba en la plenitud de su voz y de su garganta brotaban raudales de suaves armonias.

Nos parecia que asistiamos á uno de esos concier tos celestiales de que nos hablan los poetas en sus fantasticas creaciones.

Apenas se oyeron las primeras notas de su precioso y dificil aria de entrada, el público comprendió que esa noche su favorita,—manteniendose á la altura que ha sabido conquistarse queria despedirse de una manera digna de la reputacion q' ha alcanzado en la coqueta Ciudad que baña sus piés en las aguas del magestuoso Plata.

El público tiene algo de profético en sus inspiraciones y la Saurel lo demostró en esa noche, que debe ser para ella un triunfo como es para nosotros un recuerdo.

Se reveló en todo su esplendor—adornada con las ricas galas de su talento y de su merito arrancó nutridos y entusiastas aplausos cuyo eco debe acompañarla en su carrera y haceria olvidar las amarguras que la injusticia hace esperimentar, cuando bajo la influencia de una ruin pasion se desconoce el merito y se niega el talento.

En toda la funcion sostuvo brillantemente su papel.

Pero en su aria final estuvo verdaderamente sublime.

Lo agreste y pintoresco del sitio en donde tiene lugar la escena,—el hábito talar que tambien la sienta, su hermoso cabello que parece salpicado de polvos de oro cayendo en largas y rizadas guedejas por sus bien formados hombros, la magestad de las montañas y el ruido del torrente que salta de roca en roca, todo contribuye á dar realce á un cuadro animado por una dama q'á los atractivos de su belleza y á las condiciones de su voz,—á su método y á su escuela, á su sentimiento y á su espresion en el canto, reune una mímica interpretativa de la situacion dramática, culta, insinuante, fina y sin exajeraciones,—haciendo de ella este conjunto una artista distinguida y simpática, que siendo jóven aun en su carrera y consagrada al estudio para alcanzar la perfeccion, podrá llegar á ser una notabilidad.

La Sra. Saurel fué muy aplaudida en la funcion de despedida y al terminar el aria del acto final, vimos con verdadero placer que el público se despedia de ella dignamente,—enviándola como testimonio de sus simpatias y como premio á su talento y á sus dotes artísticos,—varias y ricas joyas por valor de una suma considerable y un magnífico ramo de delicadas y finas flores que la favorecida recibió modestamente y con la sonrisa de la gratitud en los lábios.

Con nuestra despedida enviamos á la egregia artista nuestros aplausos, deseandola triunfos y glorias en la carrera que con tanto amor y tan buen éxito cultiva, y en la que tantas conquistas tiene alcanzadas ya.

Piccioli estuvo como siempre, inspirado y feliz.

El Sr. Dal Negro, que no ha sido bien apreciado por el público, y que ademas de ser un artista sin pretensiones, posee buena escuela y canta bien, estuvo como en sus mejores noches.

El resto de la compañia, apesar de los catarros llenó bien su parte.

La compañia se ha despedido y fuerza es despedirse de ella.

Que la buena suerte la acompañe y la estrella de la fortuna la guie.

Ella renovará sus impresiones y sus amistades olvidando las de ayer por las de hoy y nosotros haremos lo mismo.

Amor con amor se paga. Adios.

Xilef.

Salida de vapores

HOY—Para el Baradero, Rosario, Paraná y puertos intermedios á las 10 de la mañana, el «Proveedor.»

HOY—Para el Rosario y escalas con carga solamente, con lanchage gratis el «Esmeralda.»

HOY—Para el Salto y puertos del Uruguay con carga, pesageros á las 10 de la mañana del Puerto el «Rio Uruguay.»

HOY—Para la Asuncion, con escalas en los puertos intermedios admite carga pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana el «Cisne.»

MAÑANA—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana, el «Villa del Salto.»

JUEVES—Para el Rosario, Paraná y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana el «Capitan.»

JUEVES—Para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata.»

Agentes—*A. Matti y Piera.* Cangallo 30.

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Octumbre 5 de 1872.

Vendidos	$fts.	136,000
1er. precio al contado		75 7[8
Siguientes		
Sabado 5		
Fondos públicos		75 7[8 76 1[4
Ultimo al contado		75 7[8

Las transaciones abrieron á la 1 3[4 del dia, con una venta de 30,000 pesos plata para fin del mes, al 76 1[8 p. $

Estas fueron regulares y animadas, no habiendo vencimientos y conservándose los precios segun el detalle siguiente:

Al contado, 16,000 ps. pta. 75 7[8.
Para el 10, 20,000 id 75 7[8.
Id id 31, 110,000 id 86 1[8, 74 1[4.

Cédulas hipotecarias

Alcontado, A 13,700 ps. fts. al 97 1[2.

Entradas de Frutos del pais por el Tren II Setiembre.

Octubre 6.

Font a Duggan, 840 cs. lanares, 45 bords. grasa.
Inchauregui á Torres, 109 bolsas afrecho.
Delfino á la órden, 16 cs. vacunos, 5 id nonatos, 12 atados cordero, 358 bolsas maiz, 3 cs. potro, 3 bolsas cerda, 1 cs. carpincho; 545 cs. lanares, 2 cs. nutria.
Rovan á Genta, 129 fgas. maiz.
Sanchez á Lourteig, 28 fdos. pasto.
Alvarez á Valleto, 24 fdos. pasto.
Pasarin, 80 bolsas trigo.
Reina á Barrenchea, 600 cs. lanares.
Gonzalez á Robbio, 201 bolsas trigo.
Luna á Duggan, 434 bolsas maiz.
Palao á Somauna, a37 cs. vacunos, 13 id potro, 546 cs. cordero, 2700 cs. de corderito, 934 cs. lanares.
Ferrari y Copello, 171 bolsas trigo.
Benitez á Robbio, 170 bolsas trigo.
Ruzzi á Ghiraldo, 10 lios cordero, 4 cs. nonatos, 269 cs. vacunos, 1273 cs. lanares 24 cs. potro.
Thedy á Mujica 1434 cs. lanares 19 lios corderitos.
Hearne á Hughes, 517 do. cs. lanares.
Teran á Unzué, 6 pipas grasa, 100 bords. id.
Fernandez á Barrenchea, 30 bords. grasa.
J. Villegas á la órden, 1608 cs. lanares.

ENTRADA DE CARRETA Á LA PLAZA

De Navarro, 7 á Uzué.
De Chacabuco, 5 á R. Otero.
Del Bragado, 4 á Robbio.

Mercado Constitucion

Cueros vacunos segun clase y condicion, de 170 á 180 $.
Cueros de potro, de 55 á 58.
Cueros lanares de matadero, á 28 @:
Cueros de venado, á 107 $.
Cerda mezcla segun su clase, 175 á 200 $ @.
Cueros de corderito se vendieron á 16 $ docena.
Grasa y sebo condicion de embarque á 14 @.
En panzas, de 40 á 41 $.
Sebo pisado, de 23 á 26 $.
Trigo. de 105 á 120 $ fanega.
Maiz, á 112 $ id.
Sebada, á 63 $ id.

VENTAS DE FRUTOS

Cueros vacunos algo flojos dos lotes se vendieron á 185 $ pesada.
Cuero de potro, de 55 á 58 $.
Cueros lanares de matadero, á 28 1[2 @.
Id id una partida se vendieron á 400 $ docena,
Id de corderito, de 15 á 16 $.
Grasa y sebo en casco, de 34 á 35.
Id en condicion de embarque, de 43 44 $.
Sebo en rama, á 26 $.
Id pisado, á 25 $.
Trigo el de mejor calidad, de 125 á 130 $.
Maiz en espiga, de 100 á 115 $.
Id desgranado, de 90 á 100 $.
Sebada, de 60 á 65 $.

Despacho de Aduana

Octubre 4.

Comestibles

Molfino, 6 cjns, salchichon.
Terrero hnos., 51 id tabaco negro.
Clauson, 1 bolsa arroz.
Tucquemin, 50 cjns. aceite.
Devoto, 1314 sacos trigo.
Brum, 100 cjns. velas.
Mena, 60 fdos. tabaco.
Viale, 70 cjns. aceite.
Devotto, 1860 sacos trigo, 200 id harina.
Marini, 740 barricas azúcar.
Roux, 100 barricas azúcar.
Perez, 500 cjns. bacalado, 200 barricas azúcar.
Galup, 300 cjns. aceite.

Merceria.

S. Hale, 37 cjns. art. para lampista.
B. y Galup, 1 id javones de olor.
Luders, 2 id quitasoles.
Schulte, 2 id portaviandas.
Bacque, 4 id platos de porcelana.
Verges, 1 id lavones.
Bembrrg, 1 id aceite.
Zorrasquin, 1 id gorritas de seda.
Darte, 18 id merceria surtida.
Casavalle, 8 id id id.
Bose, 2 id id id.
Bemberg, 1 id cintas de terciopelo.

Confecciones

Basahe, 1 cjn. sombreros.
F. Chas, 1 id art. varios.
Daville, 1 id medias, 1 id camisas medio hilo.
S. Horner, 2 id vestido.
Braga, 5 id botines señora.
R. Toureu, 1 id sombreros, 1 id plumas para gorras 1 id crespon.

Ferreteria y navales.

R. Ohmaun, 1 cjn, tela de alambre.
Benitez, 40 id art. varios.
Casares, 157009 pizarras para techo.
Horner, 2 cascos tijeras.
Freres, 600 piezas leña.
Pfeiffin, 17 btos. ferreteria.
Ginschio, 97,200 baldozas. 55,030 id 500 tejas canaleta.
C. Shaur, 7 cln. pasadoros.

Articulos franceses y alemanes.

Ferber, 5 cjns. colchas género para vestidos y pañuelos.
Falcon, á id bombasli
Mallman, 7 id medias, paño y casimir.
Bemberg, 2 id tohalla.
Fischer, 1 id género algodon.
Horner, 1 id cortes casimir.
Fels, 18 id medias, casimir y género para vestidos.
Firmant, 10 id género mezcla y casimir.
Rossen, 2 id medias, casimir y género para vestidos.

Articulos ingleses.

Thompson, 38 cjns. y fdos. muselina.
B. Stokes, cjns. y fdos. lustrina, brin, zarazas, uso domestico, pañuelos, lienzo, tohallas y bramante.
Milligan, 9 cjns. linon.
Brosonell, 8 id zarazas, lienzo y alemanisco.
Drable, 1 id bramante y medias.
Galup, zarazas y bramante.
Felix, 4 id zarazas.
Austamante, 3 id pazuelos, tripe, medias tul, elástico, y género mezcla.
Beno, 1 cjn- paño mezcla.

Marítima

Ultramar dia—6 7

Montevideo, vapor inglés «Saturno.»
Saturno, id id «Silex.»
Guajeguay, id nacional «Entre-Rios.»
Rosario, id id «Capitan.»
Montevideo id oriental «Rio de la Plata.»
Montevideo, el dia 3 del corriente berg. gta. holandés «Hersnans Isoak» de 182 ton. su cap. Felustia consignado á P. Escutary con 280 tons adoquines.

New Port, el dia 29 de Julio bca. alemana «Anna Maria» de 471 tons. su cap. Bartels consignado á Huergo con 36 tons. coke, 318 tons. carbon de piedra.

Cádiz, el dia 26 de julio bca. italiana «Due Luigi» de 451 tons. su cap. Cheza cousignada á G. Lavarello con 438 lastre sal.

Salidas

Rosario, vapor nacional «Lulan.»
Gualeguay, id id «General Garibaldi.»
Montevideo, id id inglés «Silex.»
Uruguay, id id «Saturno.»
Rosario, id nacional «Proveedor.»
Montevideo, id oriental «Rio de la Plata.»

Diversiones públicas.

OPERA

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

MARTES 8 DE OCTUBRE

A BENEFICIO

DEL MAESTRO DE LA COMPAÑIA Y

DE QRQUESTA

Oreste Bimboni

Se dará la ópera en 4 actos del maestro Meyerbeer:

DINORAH

Ó EL

Perdon de Ploermel

Despues del segundo acto se tocará con orquesta y banda (o) la gran sinfonia de la ópera:

ESTRELLA DEL NORD

Del maestro Meyerbeer.

Despues del tercer acto **Apoteosis de la Bandera Nacional**, poesia del Sr. D. Juan Maria Gutierrez, música compuesta por el beneficiado, cantado por la señora J. Marziali Passerini y Coros con acompañamiento de Banda y Orquesta.

(o) La Banda Garibaldina de la Sociedad Unione e Benevolenza dirijida por el maestro Voglino.

A las 8.

NOTA: El beneficiado pide disculpa á los Sres. abonados y al público si no hace reparto; pues es solamente con el fin de no molestar á los señores concurrentes y dejarles en plena libertad; sin embargo él espera que se cerá honrado con su asistencia la funcion que le ofrece en su beneficio.

OTRA: Los señores abonados serán preferidos en sus localidades hasta la noche del Domingo ocurriendo á la Boleteria del Teatro; y las demas localidades estarán á disposicion del público en el mismo Teatro.

A la salida del Teatro habrá tramways en todas direcciones.

Se está preparando para darse en la mayor brevedad la magnífica ópera GUILLERMO TELL.

VARIEDADES

DIRECTION DE M. F. BAZOLLE

Genres représentés: Les Bouffes, Palais-Royal, Féeries, Ballets et Concerts.

TABLEAU DE LA COMPAGNIE

M. Octave Barrére..... 1er régisseur.
» **Rafael Ruiz**........ 2me idem.
» **Abel Aujac**......... Chef d' orchestre.
» **Frank**, 1er violon..... Répétiteur de ballet.
» **Gobillot et Vanara**. Maitres de ballet.
» **Auguste Baillet**.. Chef machiniste des théâtres de Paris.
» **Ferrari**........... Peintre décorateur.
» **Gutierrez**.......... Costumier pour homme.
Mme Aguet........... Idem pour dames.

M. Raynaud, fort premier tènor en tout genre, (rôles de convenance.)
M. Leclerc, ténor, jeune premier.
M. Vinny, bariton, basse chantante.
M. Octave Barrére, premier comique en tout genre (2me basso.)
M. Lencella, premier comique grime (trial.)
M. Ruiz, pére noble (rôles de genre.)
M. Alphonse, deuxième comique (utilité)
Mlle Melina Carmen, chanteuse (genre Théreza)
Mlle A. Wilhem, première chanteuse.
Mlle Jeanne Bugenne, Dugazon, première soubrette.
Mlle Poncelet, duégne en tout genre.
Mlle Marie Dubois, ingénuité, jeune première.
Mlle Rose Bruyère, soubrette.
Mlle Colombe Frère, idem.
Mlle Campam, grande coquette.
Mlle A. Duboca, amoureuse, utilité.
Mlle Amélie, idem.

Ballet.

M. V. Gobillot (maitre de ballet), danseur noble.
M. Vanara (maitre de ballet), danseur comique.
Mlle Thérèse Milliere, première danseuse.
Mlle Marie Girard, première danseuse en tout genre.
Mlle Girotti, deuxième danseuse.
Mlle Virginie Millière, troisième danseuse.
Mlle Pauline Millière, troisième danseuse.
Director, Abel Aujac.

Orchestre.

Composé de 25 professeurs, 25 choristes des deux sexes.

INCESSAMMENT

OUVERTURE

La Vie Parisienne, ópera bouffe en cinq actes musique de J. Offenbach.

COLISEUM

CALLE DEL PARQUE

GRANDIOSA EXPOSICION

DE

FIGURAS DE CERA

Todos los dias de las 12 hasta las 10 de la noche.

Hoy Hoy Hoy

En exhibicion la figura en tamaño natural del Ex-Dictador—

JUAN MANUEL DE ROSAS

A mas de la Exposicion de las importantes 80 figuras representando los principales personajes Europeos, se presentan al público.

HOY HOY HOY

Las figuras en tamaño natural con los trajes de los célebres ajusticiados.

CRUZ GUTIERREZ Y ESTÉVAN LAZARTE

Fusilados en el pueblo del Tandil el dia 13 del corriente, principales autores de los asesinatos cometidos en aquella poblacion.

Precios.

Entrada general....... $ 20
Niños y sirvientes...... » 10

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á D. Juan J. Almagro, la providencia recaida en la demanda ejecutiva que contra él ha iniciado D. Eduardo Gregory por cobro de un pagaré protestado, valor de cuarenta mil pesos m[c., y cuya providencia dice así: Octubre 1° de 1872.

Por presentado en cuanto ha lugar, con el documento protestado que se acompaña, y por constituido domicilio legal, intímese al demandado al pago del capital que se reclama sus intereses y costas, dentro de tercer dia, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo—Isla. Al mismo tiempo, se le cita, llama y emplaza por el término de tres dias para que, dentro del de seis comparezca por ante SSria. y oficina del que suscribe á estar á derecho en dicha causa, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Buenos Aires, Octubre 1. ° de 1872. **Joaquin Lijó.**
Núm. 2763 — 7.2 p. v 9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se cita á todos los acreedores de la testamentaria de D. Anselmo Leguizamon, para el dia quince del corriente á efecto de tener una reunion en la sala del Juzgado. Buenos Aires Octubre 4 de 1872. Oficina Perú 79. **Maximo Luzuriaga.**
N. 2837 — 5 8p.13v.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan D. Barra y á los efectos del artículo 1633 del codigo de Comercio se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Dn. Juan M. Pèsie que con fecha 4 del corriente mes ha sido discutido y aprobado en junta general de acreedores el concordato propuesto por Pèsie. Lo que se hace saber á los efectos consiguientes. Buenos Aires 5 de Octubre de 1872. **Joaquin Reynoso.**
N. 2844 — 7.8p.v17.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pablo Silva ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias de la fecha se presenten al Juzgado de S. S. y oficina de D Julian Aranda donde se haya adscripto el que firma á deducir sus acciones. Bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires Octubre 5 de 1872. Escribano Público, **Manuel Llanos Olver.**
N. 2830 — 5-30p.v5.nbro.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Francisca Nerando ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presente ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 4 de 1872. **Castañeda.**
N. 2821 — 5.30p.v5.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se han de hacer almonedas y remate ante el Juez de Paz de Lobos en la última tarde de los dias 19, 21 y 22 del presente mes de Octubre de los bienes removientes existentes en aquel Partido pertenecientes á la testamentaria de D Jacinto Cascallares consistentes en seis sillas de madera, una caja, una mesa grande, un colchon y dos sabanas y dos almoadas, una marquesa insertible, una pistola, dos caballos, cuatro potros, un redomon, dos yeguas una baca, y dos terneros, una marca con accion, veinte y ocho lienzos de corral, cincuenta esticas ñanduvay, palos de jaguel, rondanas y dos cjs. una manga, y mil cuatrocientos treinta y tres obejas al corte, previniendosé que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina si uada calle de Bolivar núm. 42 ó del referido juez de paz de Lobos donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires Octubre 2 de 1872. **Manuel Lacasa.**
N. 2826 — 5.15p v22.

Por disposicion del Sr. Jnez de Comercio Dr. D. Juan B. Barra se cita llama y emplaza á D. Romulo Tinechio para que dentro del término de seis dias comparezca ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio del que suscribe á contestar un traslado que se le ha conferido en el incidente de la calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de lo que haya lugar, por derecho sin lo efectuara. Buenos Aires, Octubre 4 de 1872, Perú núm. 139 **Manuel Terry.**
N. 2880 — 5.3p v9.

Por disposicion de D. Meliton Udaondo Juez Comisario de! Concurso de D. Antonio Catelen se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso para el dia 9 del corriente á las dos de la tarde á efecto de proceder- se á la verificacion de los créditos presentados contra el concurso cuya reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado en el dia y hora indicada y será presidida por el mencionado Sr. Juez Comisario. Buenos Aires Octubre 24 de 1872. **Manuel Terry.**
N. 2831 — 5,3p.v9.

El Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco ha dispuesto que en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del proximo Noviembre, bajo las galerias del cabildo, se proceda á verificar almonedas y remate de un terreno municipal ubicado en esta ciudad calle de Comercio frente al núm. 304 entre las de Salta y Lima, cuya área es de seis metros 23 centimetros de frente al Sud, con 23 metros 30 sentimetros de fondo al Norte, tasado en la suma de 18,025 $ m[c. Por otros informes ocurrase á la secretaria á cargo del infrascrito, donde corren los autos de su referencia. Buenos Aires Octubre 2 de 1872. Escribano, Secretario. **L. M. Gonzalez,**
N. 2832 — 5,30p.5 nore.

Por disposicion del S. Juez de 1ª Instancia en lo Cimercial Dr. D. Tomas Isla, se han de hacer almonedas y remate en los dias 14, 15 y 16 del entrante Octubre, en la puerta del Jazgado de Paz de Chascomús de un terreno de propiedad de Da. Luciana C. de Boado y el que compone de 30 varas de frente al Sud por 33 de fondo, formando esquina, tasado en 19000 $ m[c. Los que se interesen ó deseen conocer mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del infrascripto donde se hallan los antecedentes. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1872. **Juan Gonzalez.**
N. 2569 — 14.30p.v14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Geronimo Morales ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Julio 6 de 1872. **Eduardo Munilla.**
N. 2191 — 7.30p.v7.oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn. Emilio Agrelo se cita llama y emplaza á Da. Bernabé Fernandez ó sus herederos caso de haber fallecido, para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha del presente comparezca ante el juzgado de S. S. y oficina que fué de D. Pedro Medina, donde se haya adscripto el que firma; á estar á derecho en los autos seguidos contra él y Da. Concepcion Fernandez por Da. Ezequiela Castro por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio. Buenos Aires, Setiembre 30 de 1872. **Bartolome Martin.**
N. 2781 — 2·8p.v10.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todo aquello que por cualquier titulo se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de la Goigena, conyugues Don Ventura Moioso y Da. Pascuala desde la publicacion del presente comparezcan á deducir sus acciones por la oficina de Ramon F. Lagos, á la que está adscripto bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 4 de 1872—**Federico Mendez.**
No. 2564 — 13. 30-p. v. 13 Oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á los siguientes Sres. para que se presenten á reconocer los siguientes créditos á favor de la testamenteria de D. Severo Tanivelli bajo apercibimiento de procederse ejecutivamente si no lo verificaren D. Ramon Basil por 30 2960 $ m[c. Tomas Gowland é hijos por 32,166 $. Bax Treres por 14,155 $. Sauso y Lalane por 16,361 $. D. Martiniano Bonorino por 12,074 $ y Lumg y F. Sanz por 7421 $. Stella Aluiros por 4588. Blas Madora por 5000 $ Luis Oliveto y Ca. por 4954 ps José Larroque por 7834 ps. Hammer y Schaiper por 17,929 ps. Mr. Dumas por 12,852 ps. Michan Rouzero por 4620 ps. Alejandro Daviñono por 6000 pesos José Malaren por 8000 pesos José Scarpilla por 5000 ps. lo que se aco saber á los nombrados para su conocimiento. Buenos Aires Octubre 2 de 1872. **Julian Byron.**
N. 2801 — 3.10p.v13.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia, en los dias 3, 4 y 5 del entrante mes de Octubre de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Podestá, situada en la calle de Cuyo núm. 355 y 357 cuyo terreno se compone de 12 varas 50 céntimos de frente al Sud por 71 varas 50 céutimos de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 247,500 $ m[c no pudiéndose admitir oferta que bajo de las dos terceras partes de esta suma. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir al escribano que firma que se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Setiembre 2 de 1872. **Carballo.**
Núm. 2512 — 9. 30 p. v 9 oct

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Carlos Hagen y Da. Maria Dorotea Junej; se presentarán ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui por intermedio del Escribano que firma; calle de Bolivar núm. 86 y 88 dentro del termino de 30 diascontados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajó apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 26 de 1872. Escribano público. **Natalio A. Ponce.**
N. 2490 — 7.30p.v7 oct.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Andres Reinaldi, para que en el término de treinta dias se presente á este Juzgado á hacer valer sus derechos en un terreno de Isla que tiene en sociedad con D. Lorenzo Bunola y D. Santiago Reynaldi. Al mismo tiempo se previene á sus herederos ó acreedores que puedan concurrir en el mismo tèrmino y con igual motivo por creerse haber fallecido aquel. Las Conchas Setiembre 13 de 1842 Juez de Paz **Manuel Dols.**
N. 2686 — 24.30p.v25.oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lasdio Gonzalez ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante S. S. por la oficina que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872. **Manuel Malmierca.**
N. 2687 — 19.30p v19

Por disposicion del Sr Juez de Paz don Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho, á un terreno de isla, situado en el arroyo denominado (Mendez Grande) aguas arriba márgen derecha, compuesta su estension de 24 cuadras á este arroyo y su fondo hasta el bañado; el que linda por el frente con D. Bartolomé Casella, y por ambos costados Baldio, se presenten ante él, por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del termino de cuarenta dias pues de lo contrario se considerará á D. Rafael Nieto y Da. Francisca Torre el derecho de poseción que de él solicitan como desierte. San Fernando, Setiembre 17 de 1872. **Desiderio Chafuen**, Escribano Público.
Núm. 2621 — 818 40 d. v28 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Agustin Llacusa y doña Francisca Moreno, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha, comparezcan ante SSria. por conducto del Escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1872. Calle de Bolivar núm. 4, **Faustino Miñonez.**
Núm. 2676 — 24. 30 p. v 24 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á los que se considerando con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Miñon de Oderigo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma Bolivar 22 y 1[2. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1872. Escribano público. **Manuel Malmierca.**
Núm. 2690 — 24. 30 p. v 24 oct.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Simon de la Serna, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho tèrmino concurran á su Juzgado por conducto del Escribano de él,—que firma (Victoria 104) á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872. **Félix Sagasta,**
Núm. 2677 — 24. 30 p. v 24 oct.

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1.ª Instancia en lo civil ha dispuesto se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. Vicente Segura y á todos los acreedores de la sociedad que este tonia establecida en el pueblo de Lobos con D. Francisco Mill, á fin de que comparezcan, aquel á contestar el traslado que le ha sido conferido y estar á derecho en los autos promovidos por Mill, sobre liquidacion de la sociedad; y estos a deducir las acciones que tengan contra la misma, todo bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Setiembre 16 de 1872. Victoria 102, **Pardo.**
Núm. 2730 — 28. 15 p. 13 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Aréco se hace saber á D. José Querejeto que á f. 186 del espediente informativo que ha seguido para protocolar un titulo é incidente hoy de nulidad deducida por D. José del Rio, se ha proveido lo que sigue: (Buenos Aires Setiembre 27 de 1872: Y vistos tratándose en la presente cuestion, de hechos cuya autenticidad deberá justificarse, se recibe esta causa á prueba por 30 dias comunes y prorogables lo que se hace saber á Querejeto por edictos en dos periódicos, por el término de 10 dias y cese la intervencion fiscal Isaac P. Areco. Buenos Aires Setiembre 30 de 1872. **Faustino Miñones.**
N. 2742 — 30.10p.v9.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de sla situado en el arroyo denominado (Recalada) aguas arriba, margen derecha compuesto de 12 cuadras de frente á este arroyo por todo su fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con el solicitante D. José Antonio Leiba por su fondo con bañados por un costado con D. Cesario Demaryi y por el otro con Don Buena Ventura de los Santos se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del tèrmino de 40 dias; pues de lo contrario se considerá á D. José Antonio Leiba el derecho de poseción que de él solicita como abandonado. San Fernando Setiembre 19 de 1872. Escribano Público, **Desiderio Chafuen.**
N. 2615 — 22.40p.v31.oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin de los Santos Gonzalez ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 18 de 1872. **Manuel Malmierca.**
N. 2620 — 19.30p.v19

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echevarria, se hace saber á D. Federico Faure comparezca por la oficina de D. Ramon F. Lagos á la que estoy adscripto dentro del término de seis dias contados desde la publicacion del presente, á tomar la intervencion que le corresponde en la apelacion que interpuso del Juzgado de Paz de San Cristóbal bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872. **Federico Mendez.**
Núm. 2682 — 24. 30 p. v

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Blas Salcedo y Da. Luisa Fernandez se presentará ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo por intermedio del Escribano que firma calle de Bolivar núm. 38 dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 9 de 1872. Escribano Público, **Natalio A. Ponce.**
N. 2326 — 19-20p.v9.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago y de Da. Rosa Novaresio; para que sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Escribania de Agrelo á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872. **Francisco J. Fazio.**
N 2640 — St 20.30p.v20.oct.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se ha de hacer almoneda y remate en el Juzgado de Paz de San Nicolas de los arroyos en las tardes de los dias 29, 30 y 31 del entrante mes de Octubre, de un terreno situado en dicho Partido perteneciente á la testamenteria de D. Atanacio Hidalgo, en la calle de la Nacion compuesta de cuarenta y nueve varas de frente por cincuenta de fondo, todo en la suma de 24,500 $ m[c. no pudiendose admitir oferta, menos de 20 mil $ m[c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir al escribano que firma, que les pondrá de manifiesto las tazaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Setiembre de 1872. **Carballo.**
N. 2797 — 3·20p.v23.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo. ha dispuesto se llama dor edictos y término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Benito Toureano ya seaen caracter de herederos ó ya en el de acreedores, afin de que dentro del termino indicado, comparezcan á deducir sus acciones contra la testamenteria del mismo la cual tramite por la oficina del finado Don Mariano Cabral á cargo de D Luciano Carballeda ó la que está adscrito el que firma. Buenos Aires Setiembre 24 de 1872. **Leandro Garcia.**
N. 2691 — 3.·0p.v3.

Por disposicion del Sr Juez comisario D. Juan Z. Cañaña, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á D. Estevan Palma y Ca. á junta general para el dia 10 del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de credictos cuyo acto se verificara en el salon del despacho del Juzgado de Comercio el dia y horaindicada. Buenos Aires Setiembre 4 de 1862. **Joaquin Reinoso.**
N. 2486 — 7.30p.v7.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza, á Dn. Antonio Peña, para que en el termino de diez dias, comparezca por el Juzgado de su señoria y oficina del q firma á estar á derecho en los autos promovidos por su esposa Da. Pilar Lopez solicitando venia supletoria, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 1 de 1872. **José Fernanpez.**
N. 2774 — 2.10p.v12.

Por disposion de Don Antonio Terreros Juez Comisario del concurso de Don Juan Serros se convoca por 2ª vez á junta general de acreedores, para el dia 11 á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada. Buenos Ayres Setiembre de 1872. **Sicourct**
N. 2829 — 5.3p.v9.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Casayores, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de SSria. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 27 de 1872. Bolivar 22 1[2, **Manuel Malmierca.**
Núm. 2723 — 27. 30 p. v 27 oct.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña [illegible] Zavala, ya sean como herederos ó acreedores para Ros[illegible] en dicho tèrmino se presenten ante SSria. y escribano que firma; á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1872. **Carballo.**
Núm. 272[illegible] — 27. 30 p. v 27 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de [illegible] que en el termino de 30 dias herederos ó acreedores comparezcan por el Juzgado de S. citados desde la fecha con el secretario que suscribe calle de S. y oficina á cargo del [illegible] acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 7 de 1872. **Manuel Lacasa.**
N. 2489 — 7.30p.v7.oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echevarria se citan y llaman por el término de treinta dias á los herederos de D. Alberto Maisson para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina á mi cargo á efecto de prestar reconocimiento de unos documentos en el espediente seguido por D. Miguel Gomez sobre protocolizacion de unas escrituras bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 2 de 1872. **Manuel Granados.**
N. 2777 — 2.80p.2.nbre.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Buscaglioneya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presente ante su señoria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872. **Carballo.**
N. 2646 — 21.30p.v21.oct.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D Inocencio Coranba, Da. Hipolita Diaz Da. Francisca D. Damian y D. Meliton Coria ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Julio 31 de 1871. **Manuel Malmierca.**
N. 2656 — 23.30p.v23.oct.

Por disposicion del señor juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Scotto, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina que fue de don Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1872.—**Bartolomé Martin.**
Núm. 2528 — 11. 30 p. v 11 oct

AVISOS

Se vende En la Calle de Corrientes 511 se vende un perro nuevo de Tarranova de exelentes cualidades para una casa donde haya intereses y que por la noche ó en algunas horas del dia las dejen solas sus dueños basta decir que llegue á entrar una persona estraña en la casa á un que no haya golpeado la puerta ya empiesa á tirar en la noche no duermo pues anda aunque desde la puerta de la calle hasta el fondo.
N. 2936 — 7.2p.v9.

Flores Artificiales de Paris, gran novedades recien llegado Deposito casa de F. Gang Calle Bolivar 108 1[2.
N. 2838 — 7.15p.v22.

Preciosa casa Se vende una recien construida á todo costo y de todo lujo y comodidades en la calle de Estados Unidos núm. 374. Para tratar y verla, ailí mismo; se dará barata.
Núm. 2843 — 7. 3 p. v 10

¡Ojo! El que hubiese perdido una cantidad de dinero en m[c., ocurra a la calle de Lorea núm. 182. **L. A.**
Núm. 2846 — 7.3 p. v 10

CASA INTRODUCTORA
ARMERIA DE JUAN LOPEZ
18—SAN MARTIN—18

Revólvers: Galand, Spirlet, Gilon, Dessard, Levaut, Snnth y Wesson, trantors, Lefaucheux, Trancotte etc. etc. á fuego central.

Chamelot, Delvigne, Lo on, Marietti y Mayer etc. todos calibres y calidades. En revólvers Lefaucheux hay para negocios de los calibres 7, 9, 12 m[m á precios muy baratos.

Escopetas fuego central inglesas de Westtey, Richards y Ca. desde 5,009 hasta 10,000 $. Idem belgas desde 1,000 á 5,000 $. Sistema Lefaucheux á espiga de 600 hasta 1,000 $. A fulminante de 2 tiros desde 150 hasta 1,000 $. De Eibas cañon herraduras de uno y dos tiros.

Cartuchos para escopetas á espiga y fuego central, idem para revólvers 7, 9 y 12 m[m á 325 $ el millar surtidos.

Espadas y tiros de todas clases, dagas, cuchillos, cortaplumas, tijeras y navajas de barba (Rodger) cajas y medias cajas de amputacion, carteras grandes y pequeñas para cirujanos.

Composturas de todas clases y sistemas de armas.

NOTA: Se admiten abonos para limpieza de armas á 75 $ anual.

¡¡Venta por mayor y menor!!

Núm. 2845 — 7. 30 p. v Y

Maestro de piano Se ofrece uno en la calle de Ayacucho núm. 63, toma lecciones en su casa á precio muy módicos.
N· 2082 — 2.15p.v17.

Al público Se ruega á la persona que dé noticias de una libreta del Banco de la Provincia, que fué robada de la casa de D. José Picaso vecino de San Fernando, se sirva avisar en el mismo pueblo casa del Sr. D. Fortunato Blanco.
Num. 2764 — oct. 1 ° 30 p. v 1 nov.

Patentes Municipales

Oficina de Recaudacion

Por el presente se hace saber á los dueños de rodados en general, [illegible] que el 15 del corriente vence el último plazo que se [illegible] el dia siguiente empezará á practicarse la regisacion correspondiente, aplicándose á los que no la tuviesen la pena que la ley establece. Buenos Aires, Octubre 1° de 1872.
N. 2749 — 30.p12.v11.

Consultaciones De la ciencia divina, que da la profesora Teresa Meraldi; adivina el pasado presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugues, calle del Paraguay núm. 237 entre Corrito y Artes.
Núm. 2736 — 30. v 30 oct

Carros y caballos Se venden dos carros muy fuertes construidos de maderas elegidas, y tres caballos de tiro, uno mestizo frison y otro muy grande del pais. En un solo lote se les darán muy barato. Para verlos y tratar, ocurrase al almacen de D. Ramon Harreguy, calle del Brasil, Plaza Constitucion.
Núm. 2780 — 2. 8p. v11

Caballo ensillado Se vende un lindo caballo de paseo, manso y ligero. En esta imprenta darán razon.
Núm. 2511 — 9. 10 p. v 19

Felipe Augusto Picot, procurador, comisionista y rematador público; calle de Cangallo núm. 173.
Núm. 2277 — 16. 30. v 16 oct.

Calle de San Martin Núm. 36 2° patio se compran terrenos grandes lotes y manzanas en el municipio ó en San José de Flores, Caballito, Almagro, Barracas al Norte y Sud el que se interece en vender ocurra de 11 de la mañana á 6 de la tarde que allan con quien tratar.
N. 2719 — 26·50p.v26.oct.

Se compra Toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugués, latin, griego, etc. Potosí núm. 103.
N. 2819 — 5.3p.v8.

Aviso El Directorio de la nueva Compañia Salteña de Navegacion á Vapor, invitá á reunion general de accionistas para el dia 20 del corriente á las 2 de la tarde en el local de esta agencia, para dar cuenta de los motivos de la suspension del Gerente de la Compañia. Los Sres. accionistas que no puedan asistir á la reunion podrán hacerse representar por medio de cartas poderes á accionistas de la misma.
Salto, Octubre 1, ° de 1872.
El Secretario.
Núm. 2804 — 4. 8 p. v 12

Máximo Garay Se le ruega pase por la calle de Cuyo núm. 86, cuarto núm. 2, ó mandar avisar á la misma casa, adonde se le pueda ver.
Núm. 2863 — 4. 3 p. v 7.

Comision de Aguas Corrientes. En la Secretaria de esta Comision se reciben propuestas para obra de mano hasta el 10 del presente. Los planos estan á disposicion de los interesados, de 12 á 4 de la tarde. Buenos Aires 3 de Octubre de 1872.
Matias F. Eransquin Secretario.
2798 — 3-7p-v10

Litografia á Vapor
DEL COMERCIO
204 Piedad 204
DE
Télesforo Boldt

Se previene al público que habiendo recibido últimamente de Europa las mejores máquinas conocidas para estos trabajos y tambien para cortar papel me ofrezco al público para toda clase de obra en el ramo litográfico que serán hechos con prontitud, prolijidad y baratura.
No. 1257 Sbre. 13. 30. 13 Obre.

CIGARROS VIRJINIA
DE LA ACREDITADA
Fábrica de Ascona
ÚNICO DEPÓSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
Pmte.

Banco Hipotecario
AVISO

Debiéndo ser pagada del 30 de Setiembre al 6 de Octubre inclusives la renta vendida de las cédulas de las série A y B. se previene á los tenedores que para facilitar el despacho, pueden presentar en esos dias los cupones separados de los títulos acompañando estos.
Los tenedores de cédulas nominales registradas en el Banco, no tiene necesidad de acompañar las cédulas, siendo suficiente la lista numérica de los cupones clasificados por séries y valores de séries, firmada por el interesado.
En los dias citados se pagarán los capitales de las cédulas sorteada—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872.
José M. Lafuente
Secretario.
No. 2761 P.rmt.

Agencia marítima
DESPACHANTE DE ADUANA Y COMISIONES EN GENERAL
Lanchas para carga y descarga
(CON TODA PRONTITUD)
22—Veinticinco de Mayo—22
M. Risso.

JARABE DEPURATIVO
DEL DR. GIBERT, MIEMBRO
DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medicina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos, Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifilíticas), leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas dependen Paris 31, calle Clery, botica Deslauriers, sucesor de Boutigny Duhamel.
En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuari núm. 23. M. David,
N. 2837 Pm.

EL DOCTOR D. EUSEBIO OCAMPO
Ha establecido su estudio de abogado en la calle de Potosí núm. 93 (altos.)
Núm. 2678 24. 30 p. v. 24 oct.

Remate Judicial El dia 20 de Octubre del corriento año tendrá lugar en el Juzgado de Paz de Ayacucho de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Caballos, consistentes en 1.104 ovejas á 35 $ c/u, 3 caballos á 300 $ c/u, 1 redomon en 250 $, 1 petizo en 200 $, 16 yeguas al corte á 50 $, 2 y 1/2 postes ñandubay á 8 $, 18 bastidores de corral á 55 pesos, un boleto de marca de fuego uno id de señal de ovejas, y toda la ropa de uso perteneciente á dicho finado. Ayacucho, Setiembre 18 de 1872. **Manuel Martinez.**
Núm. 2664 23. 27 p. v 21 oct.

Juzgado de Paz De Zárate Setiembre 2 de 1872 se cita llama, y emplaza á todos los acreedores del profug Fortunato Gello para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los justificativos de su crédito repectivo á los efectos consiguientes, Juez de Paz Sustituto. **Francisco C. Silvano.**
N. 2616 18 15p.v8.

Municipalidad de Mercedes.
Habiendo sido sancionados por las HH. CC. los impuestos Municipales para el año de 1872, se previene al público ocurra á la Secretaría Municipal, dentro del término de sesenta dias desde la fecha, á munirse de las respectivas patentes.
Mercedes Agosto 16 de 1872.
José Hijinio Solveyra—Máximo A. Debout, Secretario.
v 16 oct.

Corralon de maderas
Se alquila muy barato el local adonde estuvo establecido durante muchos años un muy conocido negocio de Corralon de maderas etc.
Es una brillante oportunidad para establecerse en dicho ramo pues ademas de existir en el terreno toda clase de comodidades como casilla, galpones, caballeriza, etc. el inquilino gozara desde el principio del beneficio de las relaciones formadas por la antigua casa durante quince años.
Para verla y tratar ocurrase al almacen de D. Ramon Harreguy calle Brasil Plaza Constitucion.
N. 2779 2.10p.v12

REMATES

Bullrich y Ga.
EN EL FLORECIENTE
PUEBLO
DE MERLO
200 Lotes de terreno 200
SITUADOS SOBRE UNA LOMADA
Entre el pueblo de Merlo y la Estacion del Ferro-Carril
VENTA SIN LIMITACION
Lotes chicos y grandes
Local muy comercial y saludable
Ramal á Lobos, con proyectada prolongacion para Navarro y Azul
Almuerzo campestre
Boletos de ida y vuelta
El tren que sale del Parque á las 9, llegará á Merlo á las 10 y 20, conduciendo gratis los pasageros que lleven nuestros boletos

El Domingo 20 de Octubre á las 12 venderemos en remato al contado y á la mas alta postura esos 200 lotes de terreno chicos y grandes, situados en un lugar muy pintoresco y dominante.
Estos terrenos para primera vez se ofrecen en venta, habiendo estado reservados como el punto mas importante del Pueblo. La mejor recomendacion que podemos hacer de ellas es pedir á los interesados pasen á ver esto terrenos antes del dia del remate. La animacion que ha llevado á Merlo el remate á Lobos y la comodidad de tener un magnífico Hotel de dicho Pueblo para todos los pasageros y principalmente para las que van á Las flores, hacer de este punto uno de las mas comerciales uniendo para los especuladores que el precio de la tierra está mas bajo que sus obras Pueblo de menos importancia y porvenir, así que se presta esa circunstancia y para su saludable posicion á hacer una buena especulacion.
Tenemos órden de su propietario á vender á cualquier precio: pues no es la espelucion lo que lleva hacer este remate sino el deseo de que dividiendose la tierras sea mayor el numero de poblaciones.
Los boletos gratis se darán en nuestro Escritorio San Martin 118.
Por mas pormenores y planos á nuestro Escritorio,
N. 2814 7·13p.v.0

Por los mismos
VALIOSO TERRENO
CON MUCHO MATERIAL
38 varas de frente á la calle de Talcahuano dividido en cinco lotes ó en un solo lote
ESPLÉNDIDA ESQUINA
El Domingo 20 del corriente á las 2 1/2 de la tarde en punto rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse su propiedad para Europa á saber:
La magnífica propiedad arriba mencionada dividido en 5 lotes del modo siguiente:
Esquina Charcas y Talcahuano
38 vs. de fto. al N. por 30 vs. de fondo al Sud y Oeste.
Calle Talcahuano
10 vs. de frente al Oeste por 33 vs. de fondo al Este
10 ((((((33 ((((((
10 ((((((33 ((((((
10 ((((((33 ((((((
Estos magníficos terrenos distante una y media cuadra de la plaza libertad en calle anches y empedradas rodeados de preciosos edificios nuevos, como son los de los Sres. Zamboni, Victorica y otras; son terrenos muy altos con mucho material bueno, magnífica vereda ancha de piedra inglesa.
El Tramway de las Calles Santa Fé y Charcas esta comenzado y en breve tiempo estarán terminadas ambas líneas, así que la propiedad, dictará pocos minutos del centro comercial de la ciudad y es innegable que los barrios del Norte son los mas alegres y sanos de Municipio.
Títulos superiores y á satisfaccion del Comprador.
NOTA—Debiendo ausentarse el propietario en el Paquete Inglés del 27 del corriente los compradores deberán estender las Escrituras dentro de los 5 dias despues del Remate.
Por mas informes en nuestro Escritorio S. Martin N. 118.
2835 7 13 p. v. 20.

Por los mismos
De Muebles Joyas etc. etc.
En la casa habitacion calle de Lima núm. 84, por desocupar la casa.
El Jueves 10 á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el omenaje de dicha casa habitacion, á saber;
SALA—Un lindo juego de sala, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, labatorios 6 sillas de caoba todo tallado y forrado de damasco verde á bastones con sus fundas, y mesa del centro de jacarandá maciza y piedra mármol, 4 sillas encrutadas en nacar, 2 mesitas papier mashé, 1 reloj de sobre mesa de bronce con cuerda para 15 dias.
ANTE-SALA—Un juego compuesto de un sofá divan y 2 sillones de caoba muebles amburgues forrado en terciopelo verde, 4 sillas y 2 sillones de brazo de medallones con respaldal de esterilla y caoba, 4 mesas de centro con piedra mármol espejos etc. etc.
DORMITORIO—Un ropero de caoba casi nuevo, una linda cama de caoba con un colchon de elastico, 1 cómoda de caoba, 1 labatorio de id roble por docenas juegos de porcelana, 1 mesa de noche etc. etc.
COMEDOR—Un rico y elegante aparador de 2 cuerpos de caoba, 1 mesa de comedor de caoba maciza para 20 cubiertos, 1 sofá ferro crin, 6 sillas de caoba, 4 cuatro cuadros al oleo, un reloj de pared, loza; cristales, cubiertos de plata etc. vinos finos.
N. 2847 7.3p.v10.

Por los mismos
De muebles, en nuestra casa calle de San Martin núm. 118.
El Viernes 11 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos en nuestra casa calle de San Martin núm. 118, á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles nuevos y usados, por liquidacion de varias testamentarias y por ausentarse varias familias del país, cuyo pormenor es como sigue:
Cuatro mesas de comedor de caoba y nogal maciso, tres aparadores con espejo y piedra mármol de caoba sólida, un piano oblongo, 2 confidentes de caoba, 1 cama camera de caoba, 6 sillas esterilla, 1 armario de pino y otro de caoba, 1 escritorio con estantes de pino, varias camas de fierro y madera, propios para el campo, una coleccion lindísima de cuadros marco dorado, cristalería, cubiertos de varias clases, 2 bombas para algibe, colchones de lana, espejos, mesas grandes y chicas, una partida de cigarros de Colombia etc. etc. que por su mucha estension no se especifica.
Núm. 2823 5. 6 p. v 11

Por los mismos
De un espacioso terreno, 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo, calle de Arenales entre Artes y Cerrito.
El Domingo 20 del corriente á las 2 1/2 de la tarde en punto, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden de su propietario.
El terreno arriba mencionada compuesta de 17 1/2 vs. de frente al Norte, por 70 vs. de fondo al Sud con algunas piezas de material.
Esta situada en un barrio de inmenso porvenir estan dos importantísimas calles la de Artes y Cerrito cruzadas ambas por tramways debiendo pasar por el frente otra linea mas.
Las personas que buscan terrenos espaciosos al Norte tiene una brillante oportunidad para hacerse de una magnífica propiedad llena de un porvenir seguro é inegable pues no hay sino estender la vista al Norte y ver como dia á dia aumentan los edificios por ese lado de la ciudad el mas alto y mas alegre de todo el municipio.
Los títulos es de lo mejor, son del siglo anterior, esactitud en la hora pues se venderá con los que estén presentes en el acto del remate. Por mas informes San Martin núm. 118,
N. 2822 5·15p.v20.

Por los mismos
De varias yuntas de caballos pertenecientes á la compañia del ferro carril del Sud en la estacion de la Plaza Constitucion.
El Juéves 10 del corriente á las 9 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de la compañia del ferro-carril del Sud á saber.
1 yunta de bayos para carruaje.
1 id id tordillos para id.
1 id id saínos para id.
1 id id negros para id;
15 caballos superiores para carro.
5 id id para silla,
4 id id regulares id.
Todos estos caballos han estado en invernada en una estancia, entro vayos hay algunos mestizos: las cuatro yuntas para carruaje son superiores los que necesiten buenos caballos no deben perder esta ocasion pues todos saben que la compañia tenia exelentes caballos.
El remate se efectuará á las 9 de la mañana en la misma estacion central,

Por los mismos
De una casa central Potosi núm. 23 entre Defensa y Balcarce, local inmejorable barrio muy central 11 piezas habitables.
El Lúnes 14 del corriente á las 2 1/2 de la tarde despues del remate de la esquina del lado que á las 2 de la tarde venderemos judicialmente remataremos al contado y á la mas alta postura esta propiedad edificado en terreno de 2 metros 794 milimetros ó lo mas que resulta por 30 metros 310 milimetros con 9 piezas bajas y 2 altas nuevas, pozo, cosina, ademas oficinas. Las paredes de ambos costados son medianeros las maderas duras es una casa bien construida, de modo que con muy poco gasto quedará en estado de habitarla cualquiera familia.
Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118
N. 2825 5.9p.v14.

Por los Mismos
JUDICIAL
En el riñon del centro comercial
Esquina Balcarce núm. 53 á 59 y Potosí núm. 17 á 21 edificada á todo costo de altos y bajos.
El Lunes 14 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo y perteneciente á la testamentaria de D. José María Carballo á saber.
La finca arriba mencionada, edificada á la moderna de altos y bajos en terreno de 20 metros 134 milimetros al sud por 17 metros 60 milimetros al oste equivalente á 23 vs. 25 cts. por 19 vs. 70 cts. al norte previniendo que en el fondo tiene un martillo en su favor de 10 vs. 70 cts. por 13 varas 40 cts.
El edificio es perfectamente construido en cal y maderas duras, puertas de cedro, escalera de mármol, baldozas de mármol todo el edificio bajo se compone de un almacen en la esquina, 2 almacenes, 2 fondas, todo alquilado en $ 3,600 mjc. al mes, la casa alta se compone de 10 piezas la mayor parte entablados y cielos razos de tabla, aljibe con bomba, gas y aguas corrientes y puede dar $ 3,500 mjc. está actualmente ocupada por los propietarios.
Las tasaciones muy bajas importan en todos sus ramos la suma de $ 955,360 mjc. no pudiendo venderse por menos de $ 638.9 9 mjc. que son las dos terceras partes de la tasacion.
La importancia de la localidad está á la vista de todo el mundo y es inútil que entremos á recomendarla, solamente rogamos á los interesados viciten la casa antes del dia de remate é inspecionen la solidez del edificio
Para imponerse de las tasaciones y ver los titulos á la escribania del Sr. D. Angel Medina bajo Cabildo.
Por mas informes á nuestro escritorio calle San Martin núm. 118.
Nr 2685 24.20p.v14.

Por los mismos
JUDICIAL
De 2 lotes de terreno calle de Potosí esquina Pichincha, y calle de Alberti entre Victoria y Potosí, Pertenecientes á la testamentaria de D. Mariano Pereira.
El Lúnes 28 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y por division de la testamentaria del Sr. D. Mariano Pereyra á saber:
Dos lotes de terreno ubicados del modo siguinnte.
Calle de Potosí esquina Pichincha, 20 y 1/2 varas de frente á la primera por 77 de fondo la segunda tasada á razon de 120 $ vara cuadrada que forma un total de dos cientos treinta y seis mil trescientos treinta y dos $ mjc. ($ 236,333 mjc)
Sobre la calle Alberti, 20 vs. de frente al Oeste por 546 45 vs. de fondo al Este tasado á razon de 92 $ vs. cuadrada que forman un total de ciento siete mil docientos setenta y dos $ ($ 107·26 mjc $) previniendo de la base para la venta son las 2/3 partes de las repectivas tasaciones que son muy bajas si se toman en consideracion lo central que estan situados estos terrenos.
Para ver las tasaciones los interesados pueden pasar por la escribania del Sr Lagos escribano Sr. Mendez. Los titulos son superiores y pueden verse en nuestre Escritorio San Martin núm. 118.
2073 26.33p.v28.oct

Por los mismos
Liquidacion de la caballeriza conocida por de Allison.
Calles, Rivadavia núm. 23 Plaza 25 de Mayo y calle Piedad núm. 26.
El Miércoles 16 de Octubre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una testamentaria, todas las existencias de la acreditada caballeriza arriba indicada y cuyo pormenor es poco mas ó menos como sigue:
30 á 40 caballos de silla entre los cuales se encuentran algunos de estimacion, 36 sillas inglesas de montar frenos, 50 bozales, 1 carro con guarniciones, bomba, balanza, máquinas de cortar pasto, carretillas, útiles de cocina, escritorio, marca, y otros objetos que estaran á la vista.
Al mismo tiempo varios galpones en muy buen uso, como 20,000 pies de madera.
En caso que hubiere algun interesado por el todo, en un solo lote se venderá, tambien aceptamos alguna oferta en venta particular, debiendo prevenir que la venta se efectuará de cualquier manera pues la órden es terminante y por liquidacion de una testamentaria.
Por mayores informes á nuestro escritorio San Martin No. 118·
Varias guarniciones nuevas hechas á propósito para los tramways.
No. 2765 1. 16-p. v 16 oct.

Por los mismos
De muebles ingleses, pertenecientes al Sr. Encargado de Negocios de su Majestad Británica Y. H. G. Macdonell, por ausentarse del pais.
En su casa calle Piedras núm. 19
El Mártes 15 de Octubre á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura dinero de contado todo el menaje de la casa pertenecientes al Sr. Encargado de negocios de su Majestad Británica D. H. G. Macdonall por ausentarse del país, el detalle es como sigue:
SALA—Un juego de sala jacarandá macizo forrada en seda celeste compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 6 sillas todos con sus fundas de hilo correspondientes, galerias con cenefas de seda celeste y cortinadas, 1 piano ingles (cortage) de la conocida fábrica Chappel y Ca. Lóndres, araña de cristal, un chiffoniere y una mesita de Doule, 4 magníficos cuadros al óleo, de maestros afamados, un espejo ovalado marco dorado, alfombrado de Bruselas adornos etc.
ANTE-SALA—sofá y 4 sillones forrados en cueros de Rusia, adornos; araña de cristal brazo id para gas, alfombrado etc.
ESCRITORIO—1 juego de escritorio de nogal compuesto de Biblioteca, escritorio ministro, sillas y sillones útiles etc.
COMEDOR—1 magnífico juego de comedor de nogal macizo compuesto de mesa de 18 cubiertos, 2 etageres, adarador con espejo y 12 sillas y sillones, una linda araña de porcelana pintada 5 luces, cristales, porcelanas, cubiertos, adornos, cuadros, alfombrado etc.
DORMITORIO—Un lindo juego de dormitorio de nogal maciza compuesto de una cama camera con su corca y sonefa correspondiente, mesa de noche, armario, labatorio, mesa de toillet, comoda etc.
CUARTO PARA VESTIR—Un armario jacaranda y espojo, mesa de toilette sillas etc.
CUARTOS DE LOS NIÑOS—Camas de fierros armarios, sillas etc. é infinidad de otros objetos que no se especifican pero que estarán á la vista el dia del remate.
NOTA—Un magnífico caballo de montar de señora con la montura, 2 sillas de montar para hombre y 2 Escopetas escogidas para cazar.
No. 2755 1 15-p. v 15.

POR LOS MISMOS
DE UNA ESPLÉNDIDA
ESQUINA
CIMIENTOS HECHOS
CAL Y MUCHO MATERIAL
16 ½ VARAS DE FRENTE AL NORTE
POR 35 VARAS AL OESTE Y SUD
CALLES CUYO Y URUGUAY
El Domingo 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad, sobre la notable esquina con 509 vs. cuadrada sobre la calle Cuyo y Uruguay.
El comprador tiene la ventaja de encontrarse con la pared divisoria y los cimientos (de 2 1/2 vs. de ancho) hechos ya. En el terreno hay mucho material, gran cantidad de cal etc. etc.
Tambien se le presentará al comprador un magnífico plano para seguir una cómoda casa con grandes almacenes abajo y una espaciosa casa de familia en los altos.
Sobre la localidad no tenemos que decir nada pues es central é inmejorable, tramway por todos lados, libre de tercero, es en fin una esquina magnífica que se presta á la esplotacion. Títulos de primer órden.
Mas detalles, San Martin No. 118.
No. 2807 4 16-p. v. 20.

POR LOS MISMOS
GRAN ESPACIO
PARA UN PALACIO
SOBRE LA PLAZA DE LIBERTAD
CALLE DE CHARCAS N. 225.
18 VARAS DE FRENTE POR 82 DE FONDO
El Domingo 20 del corriente á la 4 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante á saber el terreno espacioso arriba mencionadas cuyas dimensiones son. 18 vs. de frente al Sud por 82 vs. de fondo al Norte con gran porton de fierro al centro á ambos costados almmacenes espaciosos con grandes puertas vidrieras de cedro, uno tiene 5 1/3 vs. de ancho por 20 vs. de fondo, un patio, oficinas etc. el otro 5 1/2 vs. por 60 de fondo el material de ambos almacenes es superior y puede utilizarse todo.
El fondo esta lleno de arboles grandes y de mérito entre ellos hay como 12 naranjos seculares y frondozos que su flor llevan al aire con su delicioso ambiante.
El parage es lo mas alto que puede desearse, una preciosa plaza llena de edificios modernos y suntuosos, otros en construcion en fin ese barrio del Norte será á no dudarlo dentro de algunos meses el mas bello y notable de toda la ciudad.
Los que buscan grandes terrenos y bien situados no hallara nunca nada igual.
Títulos de lo mejor. Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin núm. 118.
N. 2808 4 16p v20.

POR LOS MISMOS
LA UNICA ESQUINA QUE SE VENDE
EN LAS CINCO ESQUINAS
Propiedad sin igual en el Municipio
83 vs. de frente á la calle Larga
60 vs. de frente á la calle Libertad con varios edificios que dan:
5,000 ps. de renta al mes
El Martes 15 del corriente á las 4 1/2 de la tarde en punto rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado en un solo lote sin limite por órden terminante del propietario.
La gran propiedad arriba mencionada cuyas dimensiones son: 83 vs. 70 cts. á la calle larga con 60 vs. á la calle de la Libertad con edificios antiguos y modernos cercado de pared jardines etc. etc·
La propiedad en su actual estado produce una renta á cerca de 5000 ps. por mes estando modicamente alquilada algunos inquilinos con contrata.
La estencion basta del terreno (140 vs. de frente) se presta á grandes cosas, que sabrá esplotar la persona que se haga dueña de esta valiosa propiedad si se tienen en vista que no hay sino mas solar 5 Esquinas en Buenos Aires y solamente una de las 5 está en venta pues los demas propietarios no sueñan en vender.
En cuanto á la situacion es inmejorable, parajo alto, sano, con tres lineas de tramway en la misma esquina la persona que allí habita está puede decirse en cualquier punto de la ciudad en un momento de urgencia. Titulos sin defecto-
Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin 118.
N. 2843 5.11p.v15·

Por los mismos
JUDICIAL
Importantisimo remate para saladeristas etc. ect. 30,000 ovejas de invernada, en el partido de Ramayo, Estancia de Ituzaingó propiedad del Sr. Alvear.
El Juéves 10 del entrante Octubre á las 12 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de la testamentaria del Sr. D. Juan B. Molina en sociedad con D. Santiago Bengol á saber:
30,000 ovejas mestizas finas al corto, divididas en majadas que existen en invernada, sin carneros, hace mas de seis meses, formadas de caponadas y ovejas escojidas espresamente para fraserias, tasadas al bajo precio de 40 pesos cada una, (cuarenta pesos mjc.
Una majada de ovejas tipo compuesta de 800 cabeza de Negrettes y Rambouillets, originarios de las … por los Sres. Oldendorff, Stegman y otros; tasadas á 75 $ c/u (setenta y cinco pesos mjc.) 20 ovejas puras Negrettes, magníficos animales tasadas á 250 $ c/u; correspondientes carneros de raza Negretto y Rambouillets tasa los á 1,000 c/u (un mil pesos mjc.)
Es necesario que los interesa os se fijen mucho en la calidad y condiciones de estos animales cuyo numero casi en su totalidad puede decirse está en condicion de beneficiarse y dar un brillante resultado al comprador, si se tiene en vista lo bajo de las tasaciones, el estado en que se encuentran todas las majadas es sobre saliente y los que tienen campo no deben perder esta oportunidad para comprar buenas majadas teniendo ya la esquila muy proxima.
El remate se efectuará en la misma Estancia y los licitadores deberán salir de aquí el martes 8 de Octubre tomando el Vapor (Capitan) que sale ese dia del tigre á las 12 en punto el tren sale del Retiro á las 7 y 10 de la mañana y á las 9 58 de la mañana, llegando á S. Nicolas el miercoles á la madrugada. Los licitadores serán conducidos hasta la Estacion de Carruajes.
El Vapor regresa de San Nicolas, el viernes á la tarde
La órden para la venta serán las 2/3 partes de la tasacion.
Por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm 118.
NOTA—En caso de lluvia ó mal tiempo, el remate se efectuará al dia siguiente, si el tiempo lo permite.
118. 2652 23.17p.v10.oct.

Por los mismos
JUDICIAL
De una casa calle de Buen Órden núm. 128 frente a la plaza de Monserrat, perteneciente a la testamentaria de D. Juan Bautista Lataillade, por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Belaustegui.
El Sabado 12 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado esta importante propiedad, edificada sobre la hermosa plaza General Belgrano, en terreno de 9 metros 25 centímetros de frente al Oeste por 19 metros 80 centímetros de fondo; tiene una gran pieza donde está el negocio, dos piezas mas de material y dos de madera. La tasacion importa en todos sus ramos la cantidad de $ 325,054 no pudiéndose vender por menos de $ 216,703 mjc.
Siendo el local lindísimo para edificar una casa de altos llamamos sobre él la atencion.
Para ver las tasaciones y los títulos a la escribania de Raggio y Barreda Bolivar núm. 21.
Núm. 2530 12. 30 p. v 12 oct

Por los Mismos
JUDICIAL
De todas las existencias maquinarias, etc. de la Hojalateria Buen Orden núm. 128 frente á la plaza de Monserrat, perteneciente á la testamentaria de Don Juan Bautista Lataillade, por órden del Sr. Juez Dr. Luis Belaustegui.
El Sábado 12 de Octubre á las 12 en punto del dia, rematarémos al contado y á la mas alta postura, todas las existencias de esta hojalateria consistentes en: baldes, tarros, lebrillos, jarros etc. etc. Tambien venderemos el armazon, mostrador, araña para gas, reloj, estantes y una gran cantidad de maquinarias y útiles para un gran establecimiento—Para ver el pormenor en la escribania de Piaggio y Barreda Bolivar núm. 21.
No. 2546. 12· 30-p. 12 oct.

Pablo Escalante
De muebles alhajas y otros objetos, en su casa calle de San Martin 138·
El Miércoles 9 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana dará principio á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles nuevos y usados cuyo pormenor en parte detallamos.
Sillas imitacion jacarandá, sofaes, roperos, cómodas, escritorios, labatorios, camas, mesas de luz, mesas para comedor é infinidad de muebles.
Al mismo tiempo venderemos porcion de alhajas de oro y plata, vinos finos y otros objetos que no detallamos por ser estenso·
No 2793 3 6-p. v. 9.

Carlos Ristorini
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA CENTRAL
BIEN SITUADA
CALLE DE MONTEVIDEO NÚM. 243
CALLE EMPEDRADA
ENTRE TEMPLE Y CÓRDOBA
El Miércoles 23 de Octubre á las 4 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Picaso, y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui.
La casa tiene 4 piezas bajas, cocina, algibe patio y letrina. La casa alta tiene una escalera indipendiente de marmol, una sala, 3 aposentos, cocina letrina agua etc. etc. toda la obra es en el maderas de primera clase etc.
El terreno tiene 6 metros 928 milimetros de frente al Oeste por 15 metros 588 milimetros tasada en 180,751 ps. mjc. y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 120,510 pesos moneda corriente.
Para imponerse de los titulos tasaciones y domas antecedentes, ocúrrase á la escribania de D. Manuel Salaz Escribano Pedro Gomar. calle del Perú, núm. 56 ó al escritorio del martillero. calle de la Victoria núm. 116.
Esta casa produce 1,200 ps. mensuales paga exacticima.
N. 2560 13p,v23.

Por el mismo
De una buena casa situada calle Venezuela núm. 582 entre Pozos y Sarandi en calle empedrada y á una cuadra del tramway de la calle de Belgrano.
El Viernes 11 de Octubre á las 4 y 1/2 se rematara á la mas alta postura y dinero de contado esta casa que es como sigue:
Edificada á la mordena en terreno de 11 varas de frente al norte por 43 de fondo tiene una linda sala con 2 ventanas á la calle 3 aposentos comedor, cosina, agua, maderas duras embaldozada y otras comodidades.
N, 2744 30.7prv6,

Por el mismo
DE UNA Y MEDIA
LEGUA DE CAMPO FLOR
LA LAGUNA DEL HINOJO
EL 8 DE OCTUBRE A LAS 12
EN EL ESCRITORIO,
CALLE DE LA VICTORIA NÚMERO 116.
Se rematará una y media legua de campo que figura en el plano general de la Provincia con el nombre de Miguel Delfrado núm. 174 y con la laguna del hinojo en el centro, con agua permanente pasto fuertes y tiernos á superior calidad distante del ((25 de Mayo)) y 8 1/2 al Oeste del Bragado 7 leguas Sud Oeste, del ((9 de Julio)) 4 y 1/2 leguas al Este de Chivilcoy 14 leguas al Sud Oeste, y por último 44 leguas contadas de la Plaza de la Victoria.
El Campo es casi cuadrado linda por el Norte con José D. Luna por el Sud con Atuche, Victoriano Abrego y Mareslino Fernandez por el Este con Tomas Douthat, C.D. Carlos M. Martinez y por el Oeste con Agusto Chammar Mariano Haedo y otros.
Por planos y otros informes al escritorio de Carlos Ristorini, calle de Victoria núm, 116 donde se efectuara el remate.
N. 2600 17.13p.v8-o.

Por el mismo
De un terreno de esquina
Situado esquina Chile y Alberti.
El Domingo 13 de Octubre á las 4 1/2 se rematará á quion de mas dinero de contado este terreno que es como sigue:
Tiene 12 varas de frente al Norte por 30 de fondo.
Por otros informes al Escritorio calle Victoria núm. 116.
N. 2842 7.6p.v13.

Por el mismo
DE UNA BUENA CASITA
Y 4 LOTES DE TERRENOS
Situados en la calle de Zeballos números 340, 342, 344, 346 y la casa núm. 348 con un tramway que pasa por su frente
El Domingo 13 del corriente á las 4 1/2 se rematará á la mas alta postura y á todo precio lo que sigue:
La casa tiene 9 varas de frente al Oeste por 12 de fondo, con 3 piezas de azoteas cocina, pozo de rica agua etc.
Terrenos, ceatro lotes ó uno solo, cada lote tiene 8 1/2 varas de frente por 18 á 19.
Por otros informes al Escritorio calle Victoria núm. 116.
7.6p.v13.

Por el mismo
De un gran terreno de esquina y varios otros, situado esquina Europa y Sarandi.
El Domingo 13 de Octubre á las 4 1/2 se rematará sin falta alguna á la mas alta postura los siguientes terrenos:
Una esquina con 35 varas de frente al Norte calle Europa, por 27 de fondo y frente al Oesto calle Sarandi.
Frente N. 2 con 10 varas de frente calle Europa por 47
((3 ((10 ((((((((47
Por otros informes al Escritorio calle Victoria núm 116.
N. 2841. 7.6p.v13.

Por el mismo
De un lindo terreno de esquina
Situacion inmejorable, en un grande centro de progreso, frente á la Capilla de las Hermanas de Caridad, esquina á las calles de Lorea y Cochabamba.
El Domingo 13 de Octubre á la una en punto se rematará un lindísimo terreno que es como sigue.
Tiene 19 3/4 varas, de frente al Norte, calle Cochabamba, por 35 de fondo y frente al Este, calle Lorea.
Por otros informes ocurra al Escritorio calle Victoria núm. 116.
N. 2843 7.6p.v13.

Por el mismo
De un hermoso y gran terreno de esquina
¡A la mas alta postura! situado esquina Mejico y Saavedra haciendo cruz con el gran edificio de los huerfanos.
El Domingo 13 de Octubre á las 4 1/2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno, el que no se retirará y es como sigue:
Tiene 52 varas de frente al Norte calle Mejico por 30 de fondo y frente al Oeste calle de Saavedra.
NOTA—Sean exactos los interesados pues es por liquidacion de una Sociedad.
Por otros informes al Escritorio calle Victoria núm. 116.

Por el mismo
De una linda casa en calle empedrada á 1/2 cuadra del tramway. Situada calle Venezuela núm. 584 entre Pozos Sarandi.
El Viernes 11 de octubre á las 4 y 1/2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta casa que es como sigue:
Tiene 10 varas de frente al Norte por 42 de fondo el edificio es moderno y se compone de una sala con 2 ventanas á la calle 3 aposentos comedor, cosina etc. los techos y pisos embaldozados pintada al oleo y al fresco parral arboles frutales, agua y otras muchas comodidades.
Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle de la Victoria núm. 116.
N. 2745 30.8p.v6.oct.

Hidalgo, y Torres
Núm. 5,427.
JUDICIAL
De una casa quinta situada en Barracas al Norte, calle de California entre la calle Real y Sola, á los fondos de la Barraca del Incendio y frente á la quinta de D. Natal A. de Torres, por donde pasará el tramway que vendrá desde la plaza Constitucion, y el otro de la Compañia de Buenos Aires, que pasa por la boca calle; de órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac Areco.
¡¡ Bastante importante !!
El Viernes 1.° de Noviembre (dia de fiesta) á las 6 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Raffo, cuyo detalle es como sigue:
Su terreno se compone de 24 vs. 50 cs. de frente al N. por 109 vs. de fondo con 12 piezas de material maderas duras, bien construida con bastante comodidades, terreno alto, con algunos arboles y cercado de pared etc. Tasacion $ 169,792'60 centavos y no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes que son $ 113,130 mjc Por mas pormenores á nuestra casa calle de Bolivar 76.
N. 272v 27.3p.v1° nbre.

Por los mismos
No. 5432
¡Muy importante!! Al mejor postor!
¡Al Norte!!
¡Local sano y pintoresco!!
¡Tramway por todos costados!!
La gran casa quinta Uruguay 369
Entre Arenales y Juncal
¡¡treinta y tres varas de frente
Por 70 idem de fondo!!
¡A tres cuadras del nuevo mercado
Y á la una del paseo 6 de Junio!!
¡Terreno elevadísimo!!
Arboles y plantas de lo mejor
¡Calle de treinta varas de ancho!
¡Entrada regia!! Jardin precioso!!
Grandes copones de mármol
A su frente!
¡En sus pilares correspondientes!
Diez espaciosas piezas
Cochera, Caballeriza etc. etc.
¡Superior material!
Tachos altos y de urunday, puertas y ventanas de cedro, estufas de marmol. todos los umbrales de idem y toda la casa magnificamente trabajada sin economia alguna,
Aljibe de 80 pipas!!
En una palabra todo es de primer órden en clase (su titulos.)
A la mejor oferta, (lo garantimos) **á las 4 en punto de la tarde.**
El domingo 13 del corriente á dicha hora al contado y á la mejor postura procederemos á la venta de esta valiosa propiedad, con los licitadores que se hallen, pues tenemos órden de realizar la venta á cualquier precio solo pedimos á los interesados exactitud en la hora.
Mas pormenores á los rematadores Bolivar 76t
2839 7 6 p. v. 13

Por los mismos
JUDICIAL
Perteneciente á Isabel Cenino, Devita y Maglia.
De órden de los Sres. Jueces de Comercio doctor Isla, y primera Instancia Dr. Arceo.
Remate semanal de muebles, carruajes, cristales, bebidas y algunas plantas, etc. etc.
El Miércoles 9 del corriente á las 12 del dia, 1 mas alto precio y sin retirar lote, gran cantidad de muebles.
Al mismo tiempo; un ripuísimo piano de Pleyer.
NOTA: Las personas que se sirvan remitirnos artículos para vender, serán con la condicion al mas alto precio.

Por los mismos
Número 5431.
¡¡De muebles y alhajas!!
En la casa habitacion calle de Buen Órden 101 entre Potosí y Moreno
El Viernes 11 del corriente á las 12 del dia, al mal alto precio y dinero de contado, venderemos dicho menaje y alhajas perteneciento á una familia que se ha ausentado del pais, cuyo detalle en parte es como sigue:
Sala:
1 Rico piano, juego de sala compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, 12 sillas, 4 banquitos de jacarandá y forrados en brocatela de seda, 2 mesas etayers, 4 floreros, 4 galerias con sus cortinados, una linda araña de cristal, alfombrado, cuadros, adornos, etc., etc.
Ante Sala
1 Sofá, 3 sillones y 6 sillas de reps mesa de centro, galeria, mesa, escritorio alfombrado, cuadros al oleo, etc.
Dormitorio:
1 Ropero jacarandá con espejo, 1 cómoda, escritorio, 1 lavatorio, 4 sillas, 1 cama camera, cuadros, alfombrado, brazos de gas, etc., etc.
Otro:
1 Cama, 1 lavatorio con juego, 6 sillas, 1 armario, 1 espejo, alfombrado, etc., etc.
Comedor:
1 Rica mesa comedor, 1 aparador, 12 sillas, 2 chifoniers, 1 reloj, cristaleria, porcelanas, etc., etc, alfombrado, cuadros, bandejas composicion, platina, cristofle y otros.
Dos dormitorios mas:
Compuestos de camas de niños, roperos, mesas de noche, lavatorios, cómodas, sillas, cuadros, alfombrados, etc.
Patio!
Bancos de fierro con plantas de varias clases, tina de baño, y demas útiles para una casa de familia.
¡¡ Alhajas con brillantes!!
6 ricas cadenas de oro largas y cortas, carabanas con diamantes, 3 alfileres para corbatas, 1 abanico filigrama, 2 pulseras de oro, cadenas con relicario, con brillantes. 2 riquísimos aderesos con id, 1 id con mosaico, 2 relojes con cadena, 1 cruz con brillantes, y otras ricas alhajas que no detallamos.
Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76.
2799 3-8p. v11.

Por los mismos
No. 5430
De una casita central calle de Uruguay No. 50 entre Piedad y Cangallo.
¡¡Que tal á todo precio!!
El Domingo 13 del corriente á la una del dia, al mas alto precio y dinero de contado, se venderá por cuenta de una sociedad que liquida; con 12 1/2 varas de frente por 17 id de fondo, con 6 piezas cocina, letrina y pozo, todo de material y construccion sólida, frente moderno.
Las personas que quieran mas datos pasar por nuestro escritorio calle de Bolivar No. 76.
2792 3-10p-v13

Por los mismos
Núm. 5,428.
JUDICIAL
De un terreno, calle de Azcuénaga, entre Tucuman y Temple. De órden del Sr Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.
¡Lindo terreno!!
Tasacion bajísima!!
El Domingo 3 de Noviembre á las 5 y 1/2 en punto de la tarde, se procederá á vender este lindo terreno perteneciente á la testamentaria de Antonio Cámera cuyo detalle es el siguiente:
Su terreno se compone de 8 3/4 varas de frente al Este por 31 y 10 céntimos de fondo al Oeste, terreno muy alto, y propio para hacer una linda casita.
Tasado notablemente bajo en la suma de $ 33,600 no pudiéndose vender por menos de sus 2/3 partes de la tasacion que son $ 22,400 mjc. este terreno está entre dos edificios.
Núm. 2747 30. 34 p. v 3 nov.

Por los mismos
Núm. 5,429.
¡JUDICIAL!!
Lo que vale $ 150,000 por $ 90,000 m/c.
Segun tasacion.
De una casa formando ésquina á las calles de Juncal y Azcuénaga. De órden del Sr. Juez de primera Instancia doctor D. Isaac P. Areco.
¡Muy importante!!
El Domingo 3 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de Antonio Cámera, compuesto su terreno de 15 varas de frente á Juncal al Norte por 40 id de fondo á Azcuénaga, con 5 piezas de material, cocina, pozo etc. etc.
Tasacion hecha en Octubre de 1871, $ 138,000.
Retasa en Mayo del 72, $ 90,500 mjc. y no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de ésta suma que son $ 60,320 mjc.
Por mas pormenores á nuestro escritorio, Bolivar número 76.
Núm. 2748 30. 34 p. v 3 nov.

Por el mismo
¡VENTA PARTICULAR!
Una casaquinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.
OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadra de la plaza, al Este.
OTRO!—Varios lotes de terreno en el pueblo de Meron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76·
N. 2633 20.p.v.

Por el mismo
Gran remate notable de la plaza de Santa Lucia, Barracas al Norte, tres manzanas. ¡Al público!
Avisamos que el litis que se les habia promovido al Sr. D. Antonio Modolell, por dos ó tres vecinos de la plaza de Santa Lucia, gestionanda tener mejor derecho al frente de dihcha plaza y al efecto oponiéndose á su venta.
Dicho asunto acaba de ser terminado, favorablemente para el Sr. Modolell.
Oportunamente se va á mensurar y dividivir en lotes dicha plaza para ser vendida en el mes de Octubre ó Noviembre. Rematadadores, Bolivar núm. 76.
Núm. 2181 5 605 Obre.

José C. Soto
En San Fernando, el Domingo 13 de Octubre á las 4 en punto de la tarde.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado de un terreno situado en San Fernando calle de 11 de Setiembre entre Ayacucho y Chacabuco, compuesto de 16 varas de frente al Oeste por 20 de fondo al Este, perteneciente a la testamentaria de doña Balvina Cabral de Villafañe, tasado en la suma de 13002 $ mjc. previniendo que no se admitirá oferta que no alcance a las dos terceras partes que son 8668 $ mjc.
Mas informes, al martillero Bolivar 22 y 1/2.
Núm. 2519 10. 28 p. v 13 oct

Ramon Alvis
¡ESPLENDIDO REMATE!
EN LAS
LOMAS DE ZAMORA
¡JUDICIAL!
EL DOMINGO 13 DE OCTUBRE A LAS 12.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á las testamenterias de Da. Magdalena y D. Angel Basso y Dn. Santiago Spotorno, se procederá el Domingo 13 de Octubre á las 12 del dia á la venta en público remate y á quien mas diere, siempre que se esceda de las dos terceras partes de la tasacion de los siguientes magníficos terrenos ubicados en el centro del importante Pueblo.
Lomas de Zamora
Primero
Un terreno situado en la calle real, con 20 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste, lindando por el frente calle en medio, con D. Adolfo Olivares; tasado á 400 pesos mjc. la vara de frente,
Segundo
Otro loto de terreno formando esquina, lindando calle en medio con D. Eduardo Lumb, de 40 varas de frente al Norte por 50 de fondo al sud, tasada á 460 pesos mjc. la vara de frente.
Tercero
Otro terreno contiguo al anterior, compuesto de 30 varas de frente al Este por 65 de fondo al Oeste; tasado á 280 pesos mjc. la vara de frente.
¡Importante!
La ubicacion de estos terrenos, es á dos cuadras de la Inglesia y la tasacion bajísima, pues á esa altura se han hecho ventas últimamente, á mas de 1000 pesos la vara no hay que hechar en olvido esto y que las Lomas dentro de poco tiempo será uno de los Pueblos importantes de esta Provincia:

¡Ojo! ¡Ojo!
¡OTRO!
¡Ojo! ¡Ojo!

¡En la Ciudad!
BROWN ENTRE DEFENSA Y BOLÍVAR!
¡Judicial!
POR ÓRDEN DEL MISMO JUEZ
Y perteneciente á la misma
TESTAMENTARIA
El Domingo 13 de OCTUBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
A la mas alta postura y dinero de contado, venderé, pasando las dos terceras partes de su tazacion, un magnífico terreno ubicado en la calle General Brown entre las de Defensa y Bolivar, frente al palacio-jardin del Sr. Krable é inmediato al del señor Lezama; compuesto su frente de 17 varas al Norte por todo el fondo al Sud hasta llegar á la calle de San Luis, tazado á razon de 1600 pesos la vara de frente, importando el todo la pequeña suma de 27,200 pesos mjc.
El Tramway de la Plaza Victoria á Barracas que baja por la calle Bolivar los deja en el mismo terreno, donde estará la bandera.
Para ver los titulos y demas informes, al escritorio del rematador, Victoria 17 (altos).
N. 2514 10 33 p. v. 13 oct

Por el mismo
En las Lomas de Zamora una linda casa esquina·
El Domingo 13 del presente á la una de la tarde venderemos por orden de su dneño dinero de contado la cómoda casa esquina á dos cuadras de la plaza con 4 cómodas piezas de meterial tirantes de pino de tea pisos de tabla, cocina, letrina, poso de rica agua el terreno mide 20 varas de frente al Norte. por 50 de fondo al Oeste, puerta ochabada, sotano, árboles frutales, hermosas parras propia para casa de negocio, por mas parmenores al rematador Victoria 17 (altos.)
N. 2840 7.6p·v13.

Wehly Gimenez y Ca.
Importante remate de ovejas, vacas, caballos y yeguas.
El domingo 13 de Octubre en el partido del Baradero, al lado de la estacion (Los Álamos)
POR LIQUIDACION
El Domingo 13 de Octubre á las 11 en punto de la mañana venderémos por órden de su dueño á la mejor oferta lo siguiente:
Dos ricas majadas muy sanas y gordas de 2,500 mas ó menos cada una.
Un lindo rodeo de hacienda vacuna mestiza tarquina de tres eventos y pico de cabezas con muchas lecheras.
Otro rodeo de 500 cabezas de muy buena hacienda con muchos novillos gordos.
Tres lindas manadas de yeguas, siendo los más animales marosos y 40 caballos.
Garantimos que todo se venderá á cualquier precio y los interesados pueden ir seguros de no perder su tiempo.
NOTA—Los compradores una vez recibida la hacienda pueden dejar los animales comprados en el mismo campo hasta el 1° de Enero de 1873 sin retribucion alguna.
OTRA—En casa del Sr. D. Demetrio Alsina en el Baradero encontrarán los señores licitadores las indicaciones necesarias para ir al campo donde tiene lugar el remate y carruajes para la conduccion.
OTRA—La diligencia para el Baradero parte el Viernes 11 del corriente.
Nor 2815 5 8-p. v. 13.

Por los mismos.
De piedras de vereda
En la boca, corralon de los Sres. Casares é hijos, al contado, por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales.
El Miércoles 9 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta al contado por órden del Sr. Administrador de Rentas nacionales, de 20 vs. cuadradas de piedra para vereda que estan depositadas en el corralon de los Sres. Casares é hijos en la Boca.
N. 2818 5.2p.v9.

Por los mismos
Remate importante
En casa de los señores Francisco G. Molina 6 hijos Victoria 138.
El lúnes 7, martes 8, miércoles 9 y juéves 10 del corriente surtido muy notable, todo recientemente introducido, muy variado, liberalidad en la venta; á 5, 6 y 7 meses.
Es casi escusado recomendar el surtido tan conocido de esta casa, sin embargo vale la pena para los interesados de pasar en estos dias por la casa de Molina para persuadirse de la novedad de los artículos que se pondrán en venta y de la importancia de los lotes.
SEDAS—Raso negro y de colores gran surtido, gros negros y de colores surtido notable, pequinos negros, de colores y de fantasia, pañuelos azargados y pintados, pañuelos mordores y punzoes de la India, fajas de la india de notables en clase y anchos, panuelos rebozo y medio rebozo de espumilla, seda de coser negra y de colores, cordones negro y de colores.
ALGODONES—Gran surtido de bramantes, id id de lienzos, id id de sábanas muy notable, id id de percales, cretonas lindísimos gustos, zarazas de colcha de muchas clases, damasco de algodon único en plaza por su especialidad, cotin y listado, lienzo gris y azul, y coutís el mas notable su tilo en gusto y clases, muselinas en piezas y cortes, cambray de muchas clases, casimir, finísimo, lino de obispo clase especial, muselina de motita, organdas en cortes á la pompadour, id en piezas especialisimo, bordados al gran surtido tan notable en gusto, mazon artículo escaso.
LANAS—Gran surtidos de paños negros hasta lo mas rico, casimiros de fantacia, id diagonales riquisimos, id en cortes, id de colores para trajes muchas clases, paño de poncho, id de billar, reps al surtido mas completo, Damasco varias clases, zefir artículo notable para trajes de niños, merino negro y muselinas.
HILOS—Grano de oro al gran surtido, irlandas, tohallas muchas clases, servilletas id id alemanesco id id, id doble ancho, servicio de mesa desde 6 personas hasta 24 brines, llamamos la atencion de este notable surtido, Pañuelería de todas clases y bordados.
CONECCIONES — Un gran surtido de camisas con y sin cuellos, id id id bordadas hay especiales, tapados de gró y de darelles, id de granadinas muchas clases, trajes completos de casimir, pantalones de cosimir, sacos de casimir, id de brin varias clases, camisas de señoras muchas clases, batas de señoras muchas clases, vestidos de señoras muchas clases, id de niños muchas clases, camisas de porcal, camisas de listado, garibaldinas cuellos y maugas enaguas.
GENEROS DE VESTIDOS—Borellos generales, id especiales, id especiales en seda, géneros antasia varias clases, granadinas pre iosas, pelo de cabra, ernani y muchas otras clases que esiarán á la vista, varias clases en cortes de cambray y batista.
OTROS ARTICULOS—Un brillante cuetado de sombrillas, sombreros de castor muchas clases, id de fantasia, mantas gran surtido.
Calzado, muselina de lana y muchos otros artiuulos que no se mencionan..
Recomendamos á unestros favorecedores asistan temprauo y bien dispuestos pues la casa vendedora presentara este notable surtido y los lotes serán de importancia pidiendo á los mayoristas no falten á esto gran remato.
N. 2817 5.5p·v10·

Pablo Gowland
En la barraca de Maza calle de Colon entre Europa y Comercio 800 barricas azúcar refinada.
El Viernes 11 del corriente á las 12 se rematará á dinero de contado por órden del Sr. Juez Dr. Garaleta y en el estado en que se encuentra.
800 barricas azúcar refinada introducida en la barraca francesa ((Etincelle)) procedente del Havre á la consignacion de los Sres. Marini y Ca.
2828 5 6-p. v 11.

Por el mismo!
Al contado. De artículos de almacen. En su casa calle de la Defensa núm. 114.
El Mártes 8 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematará lo siguiente:
200 cjs aceite plagniol, 100 bolsas garbanzos, 25 barricas arroz glacé, 20 cjs tabaco americano, 10 cjs aceite de almendras, 20 petacas tabaco tucumano, 20 balas papel balanza, 30 bolsas castañas, 20 latas cerillos, 100 frasqueras ginebra, 20 bolsas ají en rama, 50 cjs orejones, 50 bultos té congo, 50 cajas jabones Widsor, 10 barricas betun, 10 cjs vermouth, 20 quesos gruyere, 25 latas café molido, 100 cjs fideos, 25 bolsas cominos, 25 id aniz, 20 cuñetes tinta, 50 rollos cabo de manila, 50 id alquitranado, 15 bolsas nueces, 25 barricas azúcar de primera y segunda clase de Pernambuco, 25 bolsas semilla de alfalfa, 20 tercios yerba paraguaya, 10 cascos carne de chancho, 15 cascos vino, 100 docenas alpargatas, 25 cascos vermouth, 20 docenas … cjs oporto, 50 cjs pasas de uva, 25 latas tabaco picado, 30 bolsas porotos, 50 docenas baldes de zinc, 100 cjs higos de Nápoles, 200 docenas naipes, 100 cjs kerosene, 100 id vermouth, 200 id ginebra de 2 y 1/2 á 3 galones, 10 cjs viters, 20 barricas yerba americana, 10 1/3 cjs aguardiente, 200 cjs cigarros amburgueses, 1000 libras hilo para atar lana, 50 braseros, 20 juegos lavatorioss 10 bordalesas vino priorato, 50 cjs ginebra en porrones y otros artículos.
Al mismo tiempo, 10 quintales municion surtida, 10 cajones pintura ultramar de 1 quintal.
Núm. 2773 2. 6 p. v 8

Por el mismo
Importante remate
Ojo capitalistas de la caza antigua, calle del Paraguay núm. 48 entre San Martin y Reconquista, con 2 frentes á 2 1/2 cuadras del Retiro 10 1/2 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud.
El Miércoles 9 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate de dicha propiedad ubicada en el parage de mas porvenir de la ciudad á una cuadra de la barraca del Sr. Fraguicio donde se van á construir los nuevos depositos de Aduana, segun contrato celebrados por el Sr, Francisco Seeber con el Superior Gobierno, cuyas obras deberán estar concluidas á los 18 meses de firmado el contrato; teniendo dicho contrato un mes corrido yá; á mas de las ventajas espresadas dista una y media cuadra del bajo de las catalinas ó Bateria Vieja parage donde vàn á construirse los diques proyetados para la formacion del puerto, segun planos del Ingeniero Sr. Bateman.
Esta propiedad es de mucha importancia por tener dos frentes y pueden dividirse en dos fracciones uno con frente al Norte calle paraguay y la otra con frente al Sud á la calle nueva empedrada segun escrituras tiene 10 1/2 varas de frente por 70 siendo hoy algo menos por el ensanche que se le dió la calle nueva.
Dificilmente se encuentra ahora propiedad que reuna tantas ventajas pues esta localidad está llamada á ser un gran imperio de riqueza.
Titulos garantidos y para mejor constancia datan del año 1750 y en poder del dueño desde 1824. Mas informes Defensa 114.
N. 2810 4.5d.v9·

Por el mismo
Del almacen de comestibles y bebidas, loza y cristales calle de Bolivar y Chile.
El Jueves 10 del corriente á las 12 se rematará todo el surtido de dicho almacen.
Un variado surtido de losa cristales, licores, vino jerez oporto, champagnè, asti, cognac, cerveza, té, yerba, garbanzos, almidon, vino en cascos, porotos, fariña, chuño, piminton, incurtidos, mostaza, sal id tarros, ginebra, canela molida, café dulce queso de varias clases, fideos, pasas, frutas id conservas y otros artículos que seria largo detallar.
N, 2814 4.6p.v10.

Federico Julio Miró
Remate semi-judicial
Muy importante. De la magnífica finca, esquina de gran porvenir, calle de Garantias esquina á Juncal, á solo una cuadra del mercado 6 de Junio (Hueco de Cabecitas), á solo una cuadra del tramway, calle de Montevideo, 2 al de Paraná y otra al de Santa Fé hoy en construccion, la entrada de todo el comercio del Norte, por órden de quien corresponda y autorizacion judicial. Alerta! La mejor especulacion por su gran porvenir—Venta segura y forzosa al mejor precio por lo que den.
El Domingo 13 del corriente á las 2 y 1/2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate por lo que den, esta magnífica y bien situada finca vieja, en terreno que mide 22 1/4 varas de frente á la calle de Garantias por 35 1/2 varas de frente á la calle de Juncal, con vista á la Plaza 6 de Junio ensanchando hasta tener en el fondo 26 1/4 varas de ancho.
La situacion topográfica de esta gran propiedad y el gran seguro porvenir que la espera por estar entre medio de 3 tramways y otro que pronto se hará me escusan de toda recomendacion. solo diré que la venta se efectuara á todo precio.
La tasacion es muy vieja de esta propiedad solo alcanza á la baja suma de 165,750 ps. mjc. cuya 2/3 partes sole alcanzan 110,500 ps. precio tan sumamente bajo que parece increible y que es la base para la venta de esta propiedad que solo queda á 15 varas del gran boulevard del Callao y una cuadra de la calle Santa Fé donde se esta construyendo el tramway á Belgrano. Esto no necesita comentarios y solo pido exactitud en la ora. Titulos de lo mejor, mas datos Maipú núm. 99.
N. 2772 2.11p.v13.

Por el mismo
Notable é Importante
De la gran finca vieja, esplendidamente situada en la calle de las piedras núm. 370, 372 y 374. esquina á la calle de San Juan núm. 174, 174 1/2 y 176, ambas calles empedradas con gas y aguas corrientes etc. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y por cuenta de la testamentería de la Sra. Da. Dolores Biron de Aguirre y la conformidad del Ministerio de Menores: Alerta capitalistas.
El Viernes 18 de Octubre á las 3 1/2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta la magnífica finca vieja edificada en el gran terreno mide 35 varas de frente á la calle de piedras, por 26 varas de fondo á la calle San Juan que hacen el gran frente de 61 varas por ambas calles, un gran martillo á su favor y con todo el gran edificio nuevo y viejo que contiene, árboles, plantas maderas duras, cuya tasacion sumamento vieja solo alcanza á la baja suma de 301,704 $ mjc. en todos sus ramos, sus dos terceras partes solo alcanzan á 201,070 $ 2 (P mjc. precio tan bajo que parece increible si se considera el gran terreno lo bien situado y lo higienico por su elevada situacion.
La única recomendacion que hago es pedirles á los señores capitalistas que vean y juzguen y no olviden el dia y hora.
Los títulos y actuaciones que estan en toda regla, se pueden examinar en la Escribania del Sr. Cajaraville, Recoba Nueva ó Maypú 99.
Gran Pichincha. Alerta!
N. 2607 18.30p.v18.

Muñoz y Perez
JUDICIAL
En el pueblo de Dolores.
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se ha de proceder á la venta en público remate de una hermosa finca situada en el pueblo de Dolores, perteneciente á D. Leandro Sanchez, compuesta de un terreno de cincuenta varas de frente por igual de fondo con una casa de material formando angulo, con ocho piezas, una cocina, una cochera, pozo de valde y letrina todo en muy buen estado, y tasado en la suma de sesenta mil pesos mjc. previniendosele á los que se intereson en su compra que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, la cual ha de tener lugar el dia 15 del corriente á las 4 de la tarde.
2767 1° 14 p. v. 15.

Por los mismos
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorje Echevarria. De la hermosa finca y Barraca calle Cangallo núms. 813 y 815 con 5 1/2 varas de frente por 95 3/4 de fondo.
El Sabado 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos por órden judicial la hermosa finca y Barraca arriba espresada, perteciente al concurso de D. Pedro Ducharte edificada en terreno de 75 1/2 varas de frente por 95 3/4 varas de fondo con 8 piezas de material galpones, caballeriza, pozo, letrina etc.
Esta hermosa propiedad ha sido estimada en la infima suma de $ 347,480 2/3 de real mjc. previniendose que no se admitirá oferta para abrir el remate por menos de las dos terceras partes de su tasacion que importa $ 205,121 mjc,
Para ver títulos y tasaciones, á la escribania de D. Justo Carvalleda Rivadavia núm. 77.
N. 3643 30.20p.v19.

POR EL MISMO
GRAN REMATE
EN LA CASA DE LOS S.S.
FELS SEYFFERT Y CA.
RIVADAVIA NUM. 134.
El Mártes 8, Miércoles 9 y Jueves 10 del corriente á las 12 en punto, se rematará un brillante, nuevo y variado surtido de mercancias, cuyo pormenor es el siguiente:
Paño negro y azul de pura lana, id negro mezcla, casimir negro y en cortes, gènero para pantalon, tela de poncho, pañuelos de yerba, ropa hecha, lustrina, sombreros para hombres y niños, camisas para hombres y señoras, brin blaco de hilo, id mezcla, cotin, gènero de hilo para sábanas, alomanezco de alcodon, damasco de lanas, id de seda, zarazas, yacona en piezas y cortos, gèncdo para vestidos, granadina y barelle negro, muselina de color, gró negro y de color, pequin de fantasia, pañuelos de granadina, bordados con blondas, id lisos, pañuelos de punto, rotondas, capelinas, velitos y tul de seda, fulares, medias para hombres, señoras y niños, cortinas de 12, 14 y 16 cuartas, muselina adamascada, id para forros. y mosquiteros, crespon negro, cintas de seda bordados de todas clases, vestidos para criaturas, calzoncillos, enaguas, batas, cuellos y puños, mangos, camisolinos, y muchos otros artículos que no se detallan por su estencion
Num. 2738 30. 10 p. v 10 oct.

J. Eugenio Soria.
JUDICIAL
El Lunes 14 de Octubre á las 11 en punto de la mañana
De artículos de ferreteria, maquinas de tornear fierro prensas piedras de amolar con su maquina, maquinas de sacar agua, portones de fierros bentana, cocina economicas erramientas de herreros de muchas clases fierro suelto planchas de Fierro, bancos de herreros, tornos de herreros madera sueita, bidrieras como para almacen, alguna poca roba usada pero en estado bueno y muchos otros articulos que no se detallan por ser demasiados largos, por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Belaustegui de la testamentoria de D. Alejo Mones, cito en la calle de Cangallo núm. 660 y 662.
N. 2726 27.18p.v12.oc.

Por el mismo
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel.
Se rematará el dia 6 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, la casa calle de San Juan núm. 106; perteneciente á la testamentaria de doña Rita Ballejos, compuesta de 8 varas de frente al Norte por 14 vs. 25 céntimos de fondo, tasada en la cantidad de 50,815 $ mjc. es entendido que no se admitirá oferta que no pase de los dos terceras partes que son 33,877 $ mjc.
Por mas pormenores al rematador, Bolivar 22 1/2 ó Lorea 219.
Núm. 2458 5. 30 p. v 6 oct.

Irigoyen y Sala
NOTABLE
En el Teatro Argentino.
El Juéves 10 del corriente á las 7 de la noche, venderemos en remate todas las existencias pertenecientes á dicho Teatro consistente en una gran cantidad de sillas madera fina asiente de estorilla una magnifica araña de gas propia para Teatro Club café ó cualquiera otro gran establecimiento infinidad de brazos de gaz de 2 y 3 luces farolos y batid res gran cantidad de tablazon y en fin todo lo conveniente á este gran Teatro.
Suplico la puntualidad en la hora pues se venderá todo á cualquier precio.
Núm. 2809 4. 6 p. v 10

Por los mismos
Terreno en esquina
Venezuela y Pozos
El Domingo 20 de Octubre á las 2 … de la tarde venderemos en Remate … por orden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado un hermosísimo terreno calle de Venezuela esquina de Pozos, compuesto de 18 varas de frente á la calle Venezuela y 29 varas de frente á la de Pozos, con 2 piezas techos de tablas, porton, pozo y letrina, calle empedrada y con tramway en las bocas calles. Este magnifico terreno esta alquilado á un herrero y produce 700 $ mensuales, teniendo el actual inquilino una cono trata que lo faltan 3 años. la que hay que respetar, siendo esta muy ventajosa para el propietario por la clausula que contiene.
Las escrituras en su poder … en la Oficina … por mas pormenores en mi casa habitacion Talcahuano, 163 ó en la Bolsa de Comercio.
2756 Oct. 1 20p. v. 20

Manuel de la Serna
JUDICIAL
¡ Atencion? De una gran finca! Una casa y almacenes pertenecientes á la testamentaria de D. Bartolomé Bastagno, sita en la calle Rivadavia números 637, 639 y 641 y Montevideo números 1, 3, 5 y 7, por órden del juez doctor Garcia Fernandez, se ha de vender esta propiedad en público remate.
El sábado 16 de noviembre á las 5 en punto de la tarde, la casa indicada, cuyo edificio se compone de un gran almacen formando esquina á las calles Rivadavia y Montevideo, compuesta de cinco habitaciones, dos patios, necesario, cocina, algibe, y la casa contigua compuesta de cuatro piezas, necesario y cocina, call Montevideo núm. 7.
El terreno se compone de 17 varas 75 centímetros de frente al Sud calle Rivadavia por 37 varas 47 centímetros al Oeste calle Montevideo, terreno perfecto y á media cuadra de el teatro ((El Dorado)).
Estas dos propiedades se venderán en un solo lote y no se admitirá postura por menos de 732,875 $ mjc.
2850 7 9 p v 16,

Por el mismo
Gran surtido de efectos de bazar en su casa Cangallo 105 1/2 al lado del Banco Mauá.—Semanal.
Los martes, miércoles y viérnes á las 7 1/2 de la noche: gran surtido de porcelanas, juegos completos para servicio de mesa, de electro plata, juegos para té, asciteras de 4 á 6 frascos, bandejas dulceras, mantequeras, adornos, cubiertos, tasas finas, floreros, juegos de labatorio, cristales, baules, balijas y sacos de noche, catres á la crimea, brasos, faroles y bombas para gas, cuchillos cabos de marfil, jardineras de lindos gustos.
Mesitas para sala; id para jardin, adornos para estufas; galletitas, habanos, chocolate, varios ciruelos, varias alhajas, mantas bordadas de la india, paltos de goma, cajitas de fierro, artículos como para uso de familia, juegos de mantel de hilo; servilletas y juguetes.
En seguida—Liquidacion, Ocho arneses para uno y dos caballos, 25 sillas inglesas para montar á caballo para hombres niños y señoras y una gran variedad de objetos de novedad que estaran á la vista.
—núm· 2822 5. 6 p· v. 11.—

Por H. Baizan
ESPLENDIDO REMATE
El Domingo 13 del corriente á las 5 en punto de la tarde. De la mejor esquina que hay en Buenos Aires, con 30 varas de frente á la calle de Callao, por 27 1/2 á la de Tucuman, con frente al Norte y al Oeste, donde se está construyendo una linda Iglesia, ya pueden imajinarse cuanto valdrá una esquina frente á una iglesia tan valiosa como lo es la que se construyen en la esquina de Callao y Tucuman, la esquina mencionada tione bastante edificio viejo la posicion de esta esquina tieno tanto valor como si fuera frente á la Catedral por reunir todas las condiciones mas ventajosas, la calle tiene 30 vs. de ancho y el tramwy pasará entre pocos dias por la puerta, alerta y no faltar que todo lo que se dice es del presente y no del porvenir á las 5 en punto.
N. 2775 2.19p.v13.

Por el mismo
El Domingo 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde de 4 lindos lotes de terreno situado en medio de dos vias de tramway calle de la Rioja entre Moreno y Potosí, mirando al Este, compuesto cada una de ellas de 9 varas de frente por 35 varas de fondo, parajo inmejorable por estar á 20 pasos del gran paseo ((Caridad,)) que en los momentes es el primer paseo de Buenos Aires donde los domingos y dias de fiesta va todo el mundo á paseo, alerta y no faltar á las 6 en punto que todo es á la mas alta postura·
No. 2845 7 6-p. v. 13.

Manuel M. Faramiñan
JUDICIAL
El dia 27 del entrante Octubre á las 2 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, en la misma casa del rematador calle del Comercio núm. 236, los bienes siguientes:
1.° La accion á una chacra con cinco piezas, 1,187 álamos, 201 sauces, 17 paraisos, 3 acacias, 1 parra, 44 duraznos, 63 guindos y 3 membrillos; tasado todo en 9,208 pesos.
2.° Otra chacra en arrendamiento, con un rancho, 393 álamos y 98 sauces tasado en 1679 pesos.
3.° 360 ovejas á 15 pesos una, 16 lienzos de tablas para corral á 35 $ uno, y 21 estacon de ñanduvay á 3 $ uno.
4.° 7 carretas con sus aperos á 1500 $ una, 39 vueyes á 400 pesos uno, una marqueza pino en 60 $, una mesa pino 30 $ y tres sillas paja en 25 $.
Estos bienes pertenecen á la testamentaria de D. José Aguilar existen en Tapalquen, no se admitirá postura que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos corren por la oficina de Malmierca, dondo pueden verlo los interesados.
Núm. 2729 23. 30 p. v. 28 oct.

AVISOS NO CUMPLIDOS

AGENCIA
Del Banco Hipotecario
73 ½—CUYO—73 ½

Se corren con las tramitaciones incluso la venta de las cédulas. Comision módica.

AGENCIA MARÍTIMA DE VAPORES.

LANCHAS Y DESPACHOS DE ADUANA

BOLETOS de PASAGE SOBRE los VAPORES,

Para Lima,
Callao,
Janeiro,
Lisboa,
Burdeos,
Barcelona,
Gibraltar,
Marsella,
Génova,
Nápoles
y demas puntos de Europa.

Franqueos de cartas para Europa hasta última hora.
H. Gaytte y Ca.
Núm. 2613 Pmte.

DEPOSITO
DE
MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, dondo el comprador tiene como elegir, todas garantidas por su buen trabajo.

En este establecimiento hay siempre un grande y va-

riado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de las familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Se venden á precio reducido

(ENSEÑANZA GRATIS)

206—VENEZUELA—206

Permanente. **Juan Shaw.**

BRONQUITIS
JARABE Y PASTA
de VAUQUELIN

El jarabe pectoral balsámico y la Pasta del distinguido é ilustre profesor Vauquelin son diariamente recetados por los principales médicos, en las diversas enfermedades de los bronquios y del pecho.

Resulta de las observaciones hechas por las eminencias médicas de los hospitales de Paris, que el jarabe de Vauquelin es empleado siempre con éxito igual para curar:

Las Inflamaciones de los Bronquios
Y LAS AFECCIONES DEL PECHO
conocidas con el nombre de
BRONQUITIS AGUDAS O CRONICAS
ASMAS, OPRESIONES, CATARROS
Reumas, Toses rebeldes, Extincion de voz. — En Paris, botica VAUQUELIN-DESLAURIERS, calle de Cléry, 31.

En Paris; Dethan, farmacéutico, Foubourg St. Denis núm. 90. En Buenos Aires: depósito por mayor, calle de Tacuarí núm. 33.—M. David.
Núm. 2794 Pmte.

Las PASTILLAS DE DETHAN, son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las estinciones de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca y las que acarrean el tabaco y el mercurio. Son recomendadas á los predicadores, oradores y cantantes.

En Paris Dethan, farmaceutico, Faubourg St. Denis 90. En Buenos Aires, depósito por mayor, calle de Tacuari M. David. Pm. 2796

El elixir, los polvos, la opiata de Dethan son los mejores dentríficos: dotados de un perfume y de un saber esquisitos, destruye las inflamaciones de la boca, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores.

En Paris: Dethan químico Faoubourg St. Venin 90. En Buenos Aires: en todas las farmacias, depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33. M. David.
Núm. 2795 Pmte.

LAS DILIGENCIAS
DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nonos, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncagüe y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

COÑAC EXTRA
Lamaud Cortes y Ca.
BORDEAUX
FUSONI Hs. y MAVEROFF
ÚNICOS AJENTES EN EL RIO DE LA PLATA
120—Cangallo—120
Pmte.

FLOR DEL OESTE
PARA EL VEINTICINCO DE MAYO
Y
NUEVE DE JULIO
—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente: Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.

Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Marirno Aguirre. Empresarios, Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 perm.

GABINETE DE CONSULTACIONES
DEL
DOCTOR RAMAUGE

Las enfermedades de la vista y las de los órganos génito urinarios, son curadas prontamente, radicalmente y sin el empleo del mercurio, por el Dr. Ramaugé, médico y cirujano especialista, doctor en medicina de las facultades de Paris, Rio Janeiro y Buenos Aires.

Las consultaciones y curas tienen lugar todos los dias desde las 7 á las 11 de la mañana y de las 3 á 5 de la tarde.

198—CALLE 25 DE MAYO—198
N. 2784. Perm

Sombrereria
Hispano-Americana
DE
NICOLAS AÑON
76—Buen-Orden—76

Pongo en conocimiento del público en jeneral y de mis amigos en particular, que acabo de abrir una hermosa sombrerería donde se hallarán la mejor clase de sombreros de última moda, gran surtido de todas clases de castores y felpa, un lindo surtido de sombreros de paja para hombres y niños, camisas, cuellos, puños y lindo surtido y variados gustos de corbatas, todo fino, todo lo mas selecto y barato; Buen-Orden 76, entre Victoria y Potosí 2611 pte.

EL Dr. COVERNTON
Médico Cirujano

Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.
Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.
2614 Pte.

CURACION
DE
MALES CRONICOS
Fistola al ano

Certifico que D. Antonino Urraco me ha asistido y curado, en seis meses de esta cruel enfermedad de que padecia hacia mas de cuatro años, con el remedio de la agua fria únicamente. De este mal fuí asistido por varios facultativos distinguidos de esta ciudad, desahuciado, tanto cuando me curaban á domicilio como cuando fuí al hospital, razon por la que ocurrí solicitando los auxilios de dicho Sr. aun que sin fé en su remedio, sabiendo que él se encargaba de curar males crónicos. Mi estado era E. que ya estaba incapaz de poder trabajar hasta el estremo de no poder caminar. En gratitud y segun lo convenidnse doy esta justificacion por los diarios. La personaen b quiera mas informes sobre esta estraordinaria curacitol puede ocurrir al café del Sol en la Boca donde las r a l birán del que firma ó del dueño de este establecimimto quien me ha hecho curar.--Antonio Correa do Santo ecete practico vivo Buen Orden No. 521.
No. 2147 Pmte.

IMPOTENCIA

Certifico que D. Antonino Urraco hidrópata, me ha curado de esta alarmante afeccion (con agua fria) que sentia por mas de dos año, la que traté de reparar por otros medios curativos en todo este tiempo sin éxito ninguno. Cuatro meses de tratamiento, han sido suficiente para poder recobrar las fuerzas perdidas. El enfermo de este mal y no otro, que se interese hablar con migo sobre el particular, puedo ocurrir á casa de mi bienhechor calle Buen Orden 521, quien dará mi nombre, calle y No. donde vivo, A. C.

Se previene que este enfermo, es gerente de una casa introductora de esta ciudad.
No. 2148 Pmte.

AGUA OFTALMICA
DE
SANTA LUCIA

Cuando un enfermo sana, puede decir que enfermedad uovo; tambien es justo que todos sepan con que remedio tensiguió su alivio; miéntras tanto infinidad de enfermos ue los ojos son curados por la agua Oftálmica de Santa Ldcia, y pocas son las personas informadas de dichas curaciones.

Muchos casos de curacion parecen milagrosos, tales sonpor ejemplo los siguientes: del Sr. D. José Bejino, call de Europa núm. 9 de la Santa Josefa de Nadal, calle de Artes núm. 414 del Sr. D. José Benito Bamio, calle de Tucuman núm. 17, de Da. Colomba Ricardi de Crseo calle de Lima núm. 325 y del Sr. D. José Bruni calo de Lima núm. 399 1[2, todos enfermos de la vista deasee muchos anos, y algunos entre ellos considerados ncudrables.

El primero de estos casos de cuoracion hasido puoblicao en los diarios por el mismo enfermo; y cientos oee curaciones semejantes que se han efectuado desdda entónces. y que pasaron desapercibidos, sin ser publicaddo en los diarios ni en los periódicos medicales.

Plegue á Dios, que á bien de la humanidad dojento, ise conozca universalmente la verdad acerca de las Elirables calidades del Agua Oftálmica de Santa Lucia. m depósito principal de dicho colirio, es en la casa e 25 de Mayo N. 198. **Precaverse de las falsicaciones.**
1575 Sbre. 10 30. 10 Obre.

PLAZA LOREA
571.—RIVADAVIA—571.
SASTRERIA DE LOREA
FRENTE A LA PLAZA LOREA.

Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa, una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion enteramente un selecto surtido que es:

GRAN cantidad de paños negros finos para vestidos y trajes.

EXTRAORDINARIA cantidad de casimires de colores, dé cual quier clase que sea.

GRANDIOSO y rico surtido de casimiros finos de fantasia alta novedad para trajes.

Magnificos surtidos finos para pantalones y de gusto elegante.

En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.

Linda comodidad

Principalmente para los señores que lo presisan en un momento cualquiera puede vestirse, sea de negro ó de color, porque en dicha sastreria y deposito se encuentra una gran cantidad y gran venta de

Ropa hecha

De cualquiera medida y todo bien hecho y á precio mas conveniente que en ninguna parte.

Se ruega á los señores que ante de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que encontrarán conveniencia y satisfacion de gusto.

En la sastreria Rivadavia 571
N. 2612 pmte.

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, recibe órdenes de las Municipalidades de campaña para toda clase de impresiones, como ordenanza municipales, pasaportes, citaciones, etc. Cangallo N. 412
Núm. 2287 Pmte.

CALZADOS
Gran surtido para hombres señoras y niños.
Botines de hombre desde 65 ps.
417—RIVADAVIA—417
Núm. 2762 Pmte.

FERNET BRANCA
LEJÍTIMO
TÓNICO, FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO
ÚNICO DEPOSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
2615. Pte.

BOTICA RASPAIL
17—TACUARÍ—17

Gran surtido de especialidades francesas, inglesas y norte-americanas á precios módicos.
Jarabe Vegetal para la espulsion de las lombrices del cuerpo humano.
Jarabe de la Buena Madre, para curar en poco tiempo la tos convulsa de las criaturas.
Odontina, medicamento incomparable para sanar instantáneamente el dolor de muelas.
Esencia Japon, para sacar toda clase de manchas de vestidos.
Grajeas Vegetales (garantidas sin mercurio) son las que mas se emplean para curar radicalmente y en pocos dias las enfermedades secretas. Estas grajeas son muy convenientes pai aquellos que deseen curarse ocultamente.
Esta casa se abre á toda hora de la noche.
Núm. 2386 Pmte.

REMEDIO
DE LA NATURALEZA
AGEITE DE HIGADO DE BACALAO
preparado
POR
LANMAN Y KEMP,
QUIMICOS PRACTICOS.

Es una cura cierta para todas las enfermedade de la Garganta, Pecho y Pulmones, endosada pos dos mas eminentes Medicos, tales como el Dr. D. *Antonio Ulmo*, de Matanzas, uno de los mas ilustrados miembros de la facultad.

Dr. D. *Mariano Ravello*, de Santiago de Cuba, un aventajado discípulo del gran Galeno.

Dr. D. *Benito José Riera*, Ldo. de la Real Universidad de la Habana, y uno de los mas científicos facultativos de la Isla.

No es solamente de miembros de la facultad, que este gran remedio ha recibido los mas lisonjanos encomios. Tenemos cartas de particulares jer distinguidos como el Sr. D. *Manuel Cabrera* de Puerto Principe, quien nos comunica que con él se curó de una fuerte Bronquitis y Tos de dos años de duracion.

Dr. D. J. P. *Espinola*, de Campeche, doctor de gran esperiencia, dice que por mucho tiempo ha usado de Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp para el tratamiento de Tisis Pulmonar, y tambien de Escrófulas y ha efectuado curas admirables.

Dr. D. *L. B. Manresa*, de Matanzas, lo ordena como el mas seguro y eficaz de todos los remedios para la curacion de la Tisis y Escrófula.

Dr. D. *Pablo Verdugo*, de Matanzas, habla del modo mas favorable del Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp; en afecciones Pulmonares Escrofulosas y Raquitismo lo considera como excelente.

Nos parece escusado continuar estendiendo mal esta lista de evidencia, la que consideramos suficiente para convencer toda persona exenta de preocupaciones, y estanos decir que en todos los casos se presura ..cho la cura usando al mismo tiempo con el Aceite nuestro Pectoral de Anacahuita, el cual es preparado espresamente para obrar en armonia con el Aceite.

LA CRIOLLA
493 BUEN ORDEN 495

Los nuevos dueños de este antiguo establecimiento, ofrecen sus servicios al público en todo lo concerniente al ramo de panaderia.

Especialidad en pan de lujo, fabricacion de galletas finas como ser: argnnrinas, besitos de Vénus, Orientales, Picardias, Madrileñas, Toutaciones, Numancia, Diablillos, suspiros de dama etc. etc.

FLAGUER.

Núm. 2833 Pmte.

SOMBREROS
al por mayor.
DE TODAS FORMAS, CLASES Y PRECIOS
CASA ESPECIAL
36. ESMERALDA 36.
Núm. 2805 Pmte.

TESORO DE LA MUJER
REMEDIO DE GERGMAN
CONTRA LOS FLUJOS DE LA MUJER

La enfermedad que con mas frecuencia afecta el sexo bello en la leucorrea (flores blancas) y nada mas seguro para su completa curacion que el remedio de Gergmann como lo acreditañ los numerosos casos de éxito brillante entre los cuales se encuentran millares que habian resistido á todo tratamiento ya racional ya empírico.

La curacion es segura pronta y radical, cualquiera que sea la causa de la enfermedad.

Depósito principal calle de Piedras 178 y depósito de especialidades medicinales.
Núm. 2661 Pmte.

SALUD PARA LOS
ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto Americanos como Europeos, corroboran la brillante reputacion de la admirables y virtuosas píldoras de:

CRISTON

Compuestas esclusivamente de sustancias vejetales:

1° Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.
2° Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.
3° Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.
4° Son maravillosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.
5° Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, ies conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.
6° Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estomago ó de los intestinos, en pocos minutos.
7° Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota así como todo dolor de cabeza.
8° Son eficacísimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera.
9° Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.
10° Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre).
11° Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desaparecen con el uso de estas pidoras.
12° Para las enfermedades del higado son el remedio mas seguro que se conoce y se cuentan por millares las personas que han curado de dicha enfermedades con el uso de estas píldoras.

Muchísimos enfermos, que en casos crónicos y en un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas píldoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.

Depósito, drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, corresponsal, Salvador Costa, Tacuarí 368.
Núm. 2660 Pmte.

LA PROBIDAD
COMPAÑÍA GENERAL ARGENTINA
De seguros Maritimos y Fluviales
y contra Incendios
Domiciliada en Buenos Aires calle Reconquista 87, (altos)

GARANTIA REAL
UN MILLON $ ftes.

Seguros marítimos y fluviales

Se asegura toda clase de buques, mercaderias y dinero, bajo liberales condiciones y á premios muy equitativos.

Es la primera compañía del Rio de la Plata que en los seguros sobre mercaderias garante, sin aumento de premio, las pérdidas que pueden ser causadas por fuego y por esplosion é infiltracion de vapor.

Dará tambien pólizas flotantes, tanto para los rios como para ultramar.

Seguros contra incendios

Inspector: **Sr. D. Julio Laurent)**

Se asegura contra los daños por encendio á premios muy equitativos, toda clase de edificios, muebles, mercaderias en general, tanto en esta ciudad como en otros puntos, siempre que sean accesibles por ferro carril ó buques á vapor.

Los asegurados en esta Compañia no tienen gastos de inspeccion, ni póliza; ni mas obligacion que el pago del premio convenido, siendo todo lo demas, en caso de incendio á cargo de la Compania.

Las pérdidas á cargo de «La Probidad» serán arregladas con prontitud y liberalidad y en caso de disconformidad ó cosa alguna, la cuestion será sometida á juicio de arbitros comerciantes.

Se paga comision á toda persona por cuyo intermedio se haga cualquier seguro, sea ó no agentede la Compañia.

Por mas pormenores y para contratar seguros, ocúrrase al escritorio de la Compañia, *Calle Reconquista* 87, altos, todos los dias desde las 10 hasta las 5 de la tarde.

Consejo de Administracion

Presidente Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice-P'te. « « Wilhelm Bertram
Vocales « « Juan Lanus
« « « Aquiles Maveroff
« « « Georje F. Nuttal
« Martin Berraondo
« José C. Borbon
« Estevan D Risso
« Javier Arrufó

Direccion
Director Jeneral, D. Ventura Cárdenas

DROGUERIA NACIONAL
Por mayor y menor
DE RETIENNE Y SINMERMACHER
42 - PERU - 42

Depósito de drogas frescas. Especialidad de todo género. Perfumerias finas y ordinarias. Embases de toda clase para boticas y confiterias. Chocolat Suchard y cacao con leche de sal en polvo, 20 $ libra.
Núm. 2787 Pmte.

GRAN MONTEPIO
AUTORIZADO
CALLE DEL PERÚ NÚM. 232

Se dà dinero sobre alhajas, muebles nuevos y usados, y sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 25 ps. m|c. hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho, dias de trabajo de 8 de la mañana á 5 de la tarde, dias feriados hasta las 12 del dia.
Núm. 2766 Pmte.

DENTISTA FRANCES
EXTRACCION DE DIENTES SIN DOLOR
POR EL APARATO RICHARDSON

Opturacion de dientes por un nuevo sistema que les impide ennegreserlos asegurando su conservacion, por el empleo del oro.

P. Gaignoux—Calle de Cuyo 247.
Núm. 2396 Pmte.

Sociéte générale
De Transports Maritimes á vapeur.
LIGNE DE LA MEDITERRENE A LA PLATA
DÉPART REGULIER DE BUENOS AIRES LE 18 DE CHAQUE MOIS
Service direct á grandes vites
LE PAQUEBOT-POSTE "FRANCE"
COMMANDANT ROUNAZE
PARTIRÁ LE 19 OCTOBRE
Pour Marseille, Genes et Naples
TOUCHANT
A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne
PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASE arriére.	2er. CLASE avant	3me. CLASE
Rio Janeiro.....	$f. 50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 «	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne.....	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille.......	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Genes...........	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples.........	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 62 ou 1550 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulta. l'un outre service, est à la charge du passager.—Les enfañts de 3 á 8 ans paien 1[4 de place etc, 8 á 12 ans 1[2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON et. HEIDECKER
49—RUE DE LAS PIEDRAS—49
2705 s.26-v. 19 o.

COCINAS ECONÓMICAS

Hay para vender un gran surtido, en la calle de Corrientes núm, 301 y 305, se darán garantidas á los compradores, sumamente baratas, hay tambien para vender rejas y cruces de sepulturas, todo se venderá á un precio sumamente módico.
Núm. 2760 Pmte.

CONPAÑIA DE TRAMWAYS
DE LA
"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE MAYO DE 1872

SALDRAN DE **Cinco Esquinas** Y SALDRAN DE **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 40 mañana
8 40 mañana	10 minutos	8 00 noche
8 00 noche	20 minutos	11 00 noche

Desde las	Y cada	Hasta
7 20 mañana	20 minutos	9 20 mañana
9 20 mañana	10 minutos	8 20 noche
8 20 noche	20 minutos	11 00 noche

Plaza Victoria Y **Calle Callao**

Desde las	Y cada	Hasta
7 00 mañana	20 minutos	9 00 mañana
9 00 mañana	10 minutos	8 00 noche
8 00 noche	20 minutos	11 00 noche

Desde las	Y cada	Hasta
7 20 mañana	20 minutos	9 00 mañana
9 15 mañana	10 minutos	8 05 noche
8 20 noche	20 minutos	11 00 noche

Puente de Barracas Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta
6 10 mañana	20 minutos	10 30 noche

Desde las	Y cada	Hasta
6 50 mañana	20 minutos	11 10 noche

Puente de Barracas Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta
5 20 mañana	20 minutos	11 00 noche

Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	10 20 noche

Calle Juncal Y **Calle Brasil**

Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	8 00 mañana
8 00 mañana	10 minutos	8 40 noche
8 40 noche	20 minutos	12 00 noche

Desde las	Y cada	Hasta
5 50 mañana	20 minutos	7 30 mañana
7 30 mañana	10 minutos	8 10 noche
8 10 noche	20 minutos	11 30 noche

Plaza Constitucion (Calle Brasil) Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta
8 40 mañana	20 minutos	6 00 noche

Desde las	Y cada	Hasta
9 00 mañana	20 minutos	6 30 noche

Cuando concluyen las funciones de los teatros: Colon, Franco Argentino y de la Ópera, despues de las horas del itinerario habrá coches esperando á los pasageros.
2153—tt-30-to **La Administracion.**

FERRO-CARRIL DE LA BOCA
Barracas y Ensenada

Desde el 25 de mayo inclusive y hasta nuevo aviso el servicio de los trenes entre el Paseo de Julio y Quilmes, será como sigue—

SALIDAS — DIAS FESTIVOS — REGRESOS

ESTACIONES	A. M.		P.	ESTACIONES	A. M.	P. M.	
Paseo de Julio.....	8—00	11—00	4—00	Quilmes..........	9—50	2—30	5—50
Barracas al Norte..	8—25	11—25	4—00	Barracas al Sud ...	10—20	3—20	6—20
« « Sud ...	8—35	11—35	4—35	« « Norte..	10—30	3—30	6—30
Quilmes.........	9—05	12—05	5—05	Paseo de Julio.....	10—55	3—55	6—55

SALIDAS — DIAS DE TRABAJO — REGRESOS

ESTACIONES	A. M.		P. M.	ESTACIONES	A. M.	P. M.	
Paseo de Julio.....	8—00	11—00	4—35	Quilmes..........	9—00	2—30	5—50
Barracas al Norte..	8—22	11—25	4—50	Barracas al Sud ...	9—22	3—20	6—20
« « Sud ...	8—30	11—30	5—00	« « Norte..	9—30	3—30	6—30
Quilmes.........	8—55	12—05	5—30	Paseo de Julio.....	9—55	3—55	6—55

N. B.—Los trenes solo pararán en las Estaciones intermedias cuando haya pasajeros que deseen subir ó bajar.

Pmte. **E. J. Simpson.**
Administrador General.

ELIXIR DENTRÍFICO CONSERVADOR
SAINT-SERVAINT
DEL DOCTOR CASASA

Remedio universal y seguro para todas las enfermedades de la boca.

Esta maravillosa composicion, única en su clase, cura el dolor de muelas, destruyendo las caries, fortifica las encias y les da un hermoso color, limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento, priva la formacion del sarro y cura las úlceras, las flexiones, los tumores y el escorbuto. En resúmen, conserva la boca perfectamente limpia y robusta.

PILDORAS ORIENTALES UNIVERSALES DEL MISMO AUTOR

El gran consumo que de estas benéficas píldoras se hace, es la prueba mas patente de cuantas pueden esperar de ellas los pacientes. Con estas benéficas pílloras se quitan todos los malos humores, se mantiene el organismo en sus regulares funciones, y se curan las enfermedades mas crónicas y graves—Con ellas se curan los accidentes mas terribles, se cura la debilidad, se fortifica y toniza el estómago de tal manera, que el mas débil llega á digerir lo mas indigesto; se curan las mas crónicas afecciones norviosas, el asma, el histérico, gota, herpes, venéreo, dolores reumáticos, retencion del ménstruo, lombrices, indigestiones, palpitaciones, jaqueca, hidropecia, flujo blanco, parálisis apoplojia, dolóres de cabeza, erupcion de todas clases, en una palabra, todas cuantas afecciones proceden de algun vicio ó acritud, en los tumores de la sangre y de debilidad.

Depositarios—Sres Cranwell y Ca., Rivadavia núm. 30; Toledo y Molno, Rivadavia núm. 197; M. Puiggari y Ca., Victoria 412 esquina á Lima; Tomas Lasarto, Belgrano 216; Rafael Amoedo, Independencia esquina Tacuarí; J. Mosquera, Potosí 290; botica Normal, Piedras esquina Belgrano; botica Podestá, Cangallo esquina Suipacha, botica Sanidad, Comercio esquina Tacuari, y en casa del depositario principal, Mr. Flaquer y Xacris, Piedras núm, 178, esquina Venezuela.

En este mismo depósito hay un gran surtido de todas las especialidades medicinales de los autores mas distinguidos de Europa. Nº 2778 p.

CHOCOLATE Á LA
YERBA DEL PARAGUAY
DE LA
Compañia Franco-Americana
USINA A VAPOR
994. RIVADAVIA 994.

Este nuevo Chocolate á la YERBA DEL PARAGUAY recomiéndase á los consumidores por su aroma especial y delgado. Esta yerba famosa y justamente apreciada en la América del Sud mezclada con azucar pura y cacao superior dá un producto delicioso, tambien tónico y nutritivo que debe rivalizar con los chocolates los mas acreditados.

SE VENDE—En las casas principales de comercio.
2785 Permt.

☞ ¡ATENCION! PROPIETARIOS DE CASAS DE CAMPO ☜

GRAN EXPOSICION

MÁQUINAS PARA HACER GAS

19--CALLE DE LA FLORIDA--19
SIN PELIGRO, LUZ SUPERIOR

Su manejo es lo mas sencillo. MAQUINAS de cualquier número de luces. No se descomponen nunca. Cualquier persona las puede manejar. Son libres de todo peligro. La luz es clara y brillante. Invento utilísimo para la campaña y Provincias de la República.

El mejor invento de esta clase que se conocé. Sumamente económico—Mil piés cúbicos de GAS de carbon cuestan ps. 140 m|c, —Mil piés cúbicos de este GAS cuestan ps, 100 m|c. Puede llevarse donde se quiera—Cinco minutos bastan para preparar la Máquina.

ECONOMIA

ARAÑAS de cristal y bronce lindísimos gustos, BRAZOS de cristal y bronce de todos precios, FAROLES para patios y saguanes, BOMBAS, etc., CAÑERIAS y cualquier otro trabajo perteneciente al ramo.

Servicio esmerado, pronto y garantido. Precios los mas módicos posibles.

COMPAÑIA DE GAS PNEUMATICO.

CALLE DE LA FLORIDA N. 19,

☞ ¡ATENCION! PUEBLOS DE CAMPAÑA ☜

Atencion Provincias de la República.
N. 2670—Perm.

Cran fábrica de chocolate
USINA A VAPOR
DE LA
Compañia Franco Americana
994 RIVADAVIA 994

El chocolate de la Compañia Franco-Americana tiene una superioridad mucho mas grande que las que vienen de Europa, por ser ese último en mayor parte alterado provihiendo de largo tiempo que quedan abordo, durante el viaje.

Los chocolates que salen de la fábrica, son preparados con el mayor esmero sin ninguna clase de mezcla, compuestos de los mejores Cacaos, es fácil conocerlos por su superioridad, el gusto único y el aroma natural y tan delicado del cacao único verdadero mérito del buen chocolate, ese precioso alimento tan recomendado á las personas cuidadosas de la salud.

Tenemos la certidad de espender productos de calidad superior, que no temen ninguna competencia de precio, ni comparacion de calidad con los de Europa.

Recomendamos á los enfermos por los principales Médicos.

Se vende en las principales casas de comercio.
2,801 Permt.

AL TEMPLE
FRANCO-ARGENTINO
14·Calle Tacuarí·14

Ventas, compras y cambios de muebles nuevos y de ocasion. Compra y vende tambien ropas para hombres y señoras. Va tambien á domicilio.
2610. Pte.